



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA**

**ESCUELA DE ARTE Y DISEÑO**

**PROYECTO DE GRADUACIÓN**

**INVENTARIO ARQUITECTÓNICO DEL CASCO HISTÓRICO DE  
EL PROGRESO, YORO.**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

**ARQUITECTO**

**PRESENTADO POR:**

**21411111          STEPHANIE BEATRIZ SILVA CASTILLO**

**21211003          EFRAÍN EDUARDO CORDÓN WELCHEZ**

**ASESOR: ARQ. CLAUDIA JIMENA RODRÍGUEZ**

**CAMPUS: SAN PEDRO SULA,**

**ABRIL, 2019**

## **DEDICATORIA**

A Dios por darnos la sabiduría, inteligencia y fuerza a lo largo de esta etapa y desarrollar con éxito el trabajo que hemos realizado como proyecto de graduación.

A nuestros padres por todo el amor y esfuerzo que realizaron con el fin de apoyarnos incondicionalmente en nuestros sueños y anhelos. Por creer en nosotros, he inspirarnos para dar lo mejor y llegar a la meta final.

A nuestra familia y amigos por acompañarnos y apoyarnos ante toda circunstancia, en el camino de esta etapa.

A esa persona especial, que ha estado presente durante los tiempos difíciles y nos ha impulsado a seguir adelante y creer en nosotros siempre.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por su gracia y misericordia que son nuevas cada mañana, que nos sostuvo de la mano durante todo este tiempo. Por sus bendiciones interminables y por su amor infinito. Nos concedió el deseo de nuestro corazón.

A todas las personas que estuvieron presentes y nos brindaron su apoyo para poder elaborar y culminar nuestro proyecto de graduación con éxito. Por contribuir, en tiempo y dedicación a nuestro lado y alcanzar la meta.

Familia Cordón Welchez

Grazzya María Rivera

Familia Silva Castillo

Javier Cáliz Urquía

Arq. Claudia Jimena Rodríguez

Arq. Rina Mercedes Rodríguez

Arq. Victoria Alejandra Manzanares

Arq. Jenny Vannesa Ramírez

Arq. Nelson Javier Suazo

Arq. Siris Elvir

Ing. Sergio Paredes

Arq. Ira del Jordán Fajardo

Arq. Suany B. Aguirre

Arq. Gabriel David Perdomo

A todos ellos gracias.

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento sintetiza el trabajo realizado en el proyecto "Inventario Arquitectónico del Casco Histórico de El progreso, Yoro", como primera instancia para otorgar la valorización de las edificaciones antiguas del centro histórico de esta ciudad; que se encuentra declarado, pero, no cuenta con el estudio y análisis respectivo que lo valide.

Esta actividad se realizó en conjunto con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y en coordinación con el equipo municipal de la Gerencia de Planificación Urbana asignado por la Corporación Municipal.

Uno de los primeros aspectos fue, lograr concientizar a los habitantes de la gran importancia de las edificaciones, el valor cultural y arquitectónico, así mismo dar comienzo a proyectos que impulsen la economía y el reconocimiento de la cultura local entre ellos, la nueva imagen de la Calle del Comercio y la remodelación del parque las Mercedes.

Con este objetivo se realizó una investigación de hechos históricos basados en documentación fotográfica y publicaciones de ciudadanos progreseños de diferentes épocas.

Con este conocimiento se generaron guías y estadísticas que sirven como fundamento para la gestión y levantamiento de fichas de los inmuebles seleccionados, a través del recorrido y análisis del Casco Histórico, y elaboración de un anteproyecto de remodelación, que incluya la vinculación entre construcciones del modernismo actual y las históricas.

Con el objetivo de contribuir a la conservación de la historia cultural, se generaron 21 Fichas de Inmuebles, para la puesta en valor de la ciudad de El Progreso, Yoro y sus alrededores.

Al concluir esta labor determinamos que, el perímetro del Centro Histórico se encuentra delimitado, pero se han perdido un 85% de edificaciones antiguas; de no actuar, la consecuencia será la pérdida de vestigios del origen de la ciudad y su valor histórico

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>5</b>
2.1. ANTECEDENTES.....	5
2.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	8
2.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	8
2.4. HIPÓTESIS .....	8
2.5. JUSTIFICACIÓN .....	8
<b>III. OBJETIVOS.....</b>	<b>10</b>
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	10
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	10
<b>IV. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
4.1. ANÁLISIS DE MACROENTORNO.....	11
4.1.1. MOVIMIENTO DE CONSERVACIÓN POR LA UNESCO .....	13
4.1.2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO .....	15
4.1.3. IDENTIDAD, PATRIMONIO CULTURAL Y VALORIZACIÓN, CENTROAMÉRICA.....	16
4.2. ANÁLISIS DE MICROENTORNO .....	17
4.2.1. LEGISLACIÓN CULTURAL DE HONDURAS.....	18
4.2.2. LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL .....	19
4.2.3. PATRIMONIO CULTURAL DE HONDURAS .....	19
4.2.4. GESTIONAMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ACTUALIDAD....	20
4.3. ANÁLISIS INTERNO .....	23
4.3.1. HISTORIA DE EL PROGRESO, YORO .....	24
4.3.2. CRONOLOGÍA DE ÉPOCAS HISTÓRICAS .....	34
4.3.3. INFLUENCIAS ARQUITECTÓNICAS .....	35
4.3.4. ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL PROGRESO, YORO	46
4.4. REFERENTES .....	52
4.4.1. REFERENTES INTERNACIONALES.....	52
4.4.2. REFERENTES NACIONALES.....	55
4.5. TEORÍA DE SUSTENTO .....	61
4.5.1. METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS .....	61
4.5.2. ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS CENTROS HISTÓRICOS.....	76
4.5.3. LINEAMIENTOS DE DISEÑO DE PARQUE.....	77
<b>V. METODOLOGÍA.....</b>	<b>86</b>
5.1. ENFOQUE Y MÉTODOS .....	86
5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	86
5.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y RESPUESTA .....	86
5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS .....	86
5.5. MATERIALES.....	87

5.6.	FUENTES DE INFORMACIÓN .....	87
5.7.	CRONOLOGÍA DE TRABAJO .....	89
<b>VI.</b>	<b>ANÁLISIS Y RESULTADO .....</b>	<b>90</b>
6.1.	INVENTARIO ARQUITECTÓNICO.....	90
6.1.1.	DELIMITACIÓN DE ZONA DE ESTUDIO .....	94
6.1.2.	RESULTADOS DE LEVANTAMIENTO EN CAMPO .....	97
6.2.	REMDELACIÓN DE PARQUE LAS MERCEDES.....	180
6.2.1.	ANTECEDENTES.....	181
6.2.2.	DIAGNOSTICO .....	181
6.2.3.	INTERVENCIÓN.....	184
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>192</b>
<b>VIII.</b>	<b>APLICABILIDAD .....</b>	<b>193</b>
8.1.	PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO .....	193
8.2.	CONTINUACIÓN DEL INVENTARIO.....	193
<b>IX.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>194</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>195</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>198</b>

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Mapa de ubicación del municipio de El Progreso .....	5
Ilustración 2.	Imagen aérea de la ciudad de El Progreso, Yoro 1960.....	6
Ilustración 3.	Imagen aérea de la ciudad de El Progreso, Yoro 2018.....	6
Ilustración 4.	Centro de la ciudad de El Progreso, Yoro 1917.....	7
Ilustración 5.	Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco, Patrimonio Mundial.....	12
Ilustración 6.	Plaza de España, Sevilla, Andalucía, España.....	14
Ilustración 7.	Revista de Simposio Internacional, Centroamérica y su Patrimonio Cultural .....	17
Ilustración 8.	Iglesia colonial de Danlí, El Paraíso .....	21
Ilustración 9.	Iglesia colonial de Intibucá, en La Esperanza.....	22
Ilustración 10.	Champas del caserío Río Pelo, 1900.....	24
Ilustración 11.	Caserío Río Pelo, 1920 .....	25
Ilustración 12.	Primera estación de Tren, 1923.....	26
Ilustración 13.	Instalación del reloj, 1925.....	26

Ilustración 14. Iglesia parroquial, 1929 .....	27
Ilustración 15. Parque Ramón Rosa, 1937 .....	27
Ilustración 16. Primera Avenida Aldea, Río Pelo, 1935 .....	28
Ilustración 17. Primera avenida Aldea Río Pelo, celebración día de la independencia, 1940 .....	28
Ilustración 18. Aldea Río Pelo, 1919.....	29
Ilustración 19. Casa de comercio familia Machi,1926.....	30
Ilustración 20. Hipódromo progresano, 1926 .....	30
Ilustración 21. El Privado 39, en la primera avenida, 1930 .....	31
Ilustración 22. Primer desfile de independencia de preescolar, 1934.....	31
Ilustración 23. Inauguración del gimnasio de la escuela Visitación Padilla, 1938 .....	32
Ilustración 24. Pavimentación de las primeras calles, 1939 .....	32
Ilustración 25. El vapor Ulúa, 1939 .....	33
Ilustración 26. Club social Fénix, 1940.....	33
Ilustración 27. Diagrama cronológico de épocas históricas .....	34
Ilustración 28. Diagrama cronológico de épocas históricas y sus influencias arquitectónicas.....	35
Ilustración 29. Mapa de grupos étnicos de Honduras.....	36
Ilustración 30. Mapeo de Localización de Etnia Tolupan.....	37
Ilustración 31. Sketch de vivienda Tolupan.....	38
Ilustración 32. Ubicación de Las zonas de exportación del banano en Centroamérica, 1983.....	39
Ilustración 33. Ubicación de las zonas de exportación del banano en Centroamérica, 1933.....	40
Ilustración 34. Campo bananero del sector de la Lima, Cortés, Honduras, POSTAL 87.....	41
Ilustración 35. Campo bananero del sector de la Ceiba, Atlántida, Honduras, POSTAL 37.....	42
Ilustración 36. Ejemplo de construcción de madera del Enclave Bananero.....	43
Ilustración 37. Ejemplo de construcción de madera del Enclave Bananero, Escuelas.....	44
Ilustración 38. Proyección de ciudades antillanas. ....	45
Ilustración 39. Mapa de zonas especiales centro de El Progreso .....	48
Ilustración 40. Proceso de Ejecución del Museo Ferroviario .....	49
Ilustración 41. Museo ferroviario de El Progreso, Yoro .....	50
Ilustración 42. Palacio Lleset- Von Temps, 1925 .....	51

Ilustración 43. Diagrama de estudio del Palacio Lleset- Von Temps, 2016 .....	52
Ilustración 44. Mapeo de Inventario Arquitectónico de Andalucía, España .....	53
Ilustración 45. Edificio de las escuelas graduadas, San José, Costa Rica .....	54
Ilustración 46. Gasolinera con estructura en forma de paraguas circular, Félix Candela, Ciudad de Guatemala, Guatemala.....	55
Ilustración 47. Vista aérea del centro histórico de Santa Rosa de Copán. ....	56
Ilustración 48. Cronología de La Metodología de puesta en valor del Centro Histórico de Santa Rosa de Copán.....	57
Ilustración 49. Vista aérea del centro histórico de Comayagua, Comayagua.....	58
Ilustración 50. Diagrama modelo de gestión, programa Comayagua Colonial .....	59
Ilustración 51. Catedral Comayagua Colonial. ....	60
Ilustración 52. Cronología de la metodología de puesta en valor del centro histórico de La ciudad de Comayagua. ....	60
Ilustración 53. Diagrama de proceso de elaboración de inventario de bienes inmuebles .....	61
Ilustración 54. Mapa de ciclo de gestión de los centros históricos .....	62
Ilustración 55. Diagrama de relación de conjunto histórico.....	63
Ilustración 56. Diagrama de reconocimiento de ejes principales de una ciudad.....	64
Ilustración 57. Diagrama de crecimiento del centro histórico de una ciudad.....	65
Ilustración 58. Diagrama de zonificación de un territorio .....	66
Ilustración 59. Diagrama de selección de bien inmueble para inventariado .....	66
Ilustración 60. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, identificación, Hoja 1 .....	69
Ilustración 61. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, clasificación tipológica,.....	70
Ilustración 62. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, origen, Hoja 1.....	71
Ilustración 63. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, ocupación actual, Hoja 1.....	72
Ilustración 64. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, S.P.S, Hoja 1.....	73
Ilustración 65. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, S.P.S, Hoja 2.....	73
Ilustración 66. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Santa Rosa de Copán, Hoja 1 .....	74
Ilustración 67. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Santa Rosa de Copán, Hoja 2 .....	74
Ilustración 68. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Hoja 2 .....	75



Ilustración 69. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Hoja 3 .....	75
Ilustración 70. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Hoja 4 .....	76
Ilustración 71. Ficha de inventario arquitectónico del IHAH, Hoja 1 (Ver Anexo) .....	90
Ilustración 72. Ficha de inventario arquitectónico del IHAH, Hoja 2 (Ver Anexo) .....	91
Ilustración 73. Ficha de inventario arquitectónico, Hoja 1 (Ver Anexo) .....	92
Ilustración 74. Ficha de inventario arquitectónico, Hoja 2(Ver Anexo).....	93
Ilustración 75. Ficha de inventario arquitectónico, Hoja 3(Ver Anexo).....	206
Ilustración 76. Mapa de ubicación de edificaciones a inventariar .....	95
Ilustración 77. Mapa de ubicación de edificaciones a inventariar .....	96
Ilustración 78. Gráfico de Estado de Conservación General de edificaciones antiguas en centro histórico de El Progreso, Yoro .....	98
Ilustración 79. Gráfico de Intervención de edificaciones antiguas en centro histórico de El Progreso, Yoro .....	98
Ilustración 80. Parque Las Mercedes El Progreso, Yoro.....	181
Ilustración 81. Pavimento Parque Las Mercedes El Progreso, Yoro .....	182
Ilustración 82. Vegetación existente Parque Las Mercedes El Progreso, Yoro .....	184
Ilustración 83. Esquema de tráfico peatonal (acumulación de circulación) .....	185
Ilustración 84. Esquema de seguridad visual.....	187
Ilustración 85. Diagrama de circulación.....	186

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Normativas legales relacionadas con el sector cultural.....	18
Tabla 2. Bienes culturales protegidos.....	19
Tabla 3. Sistemas constructivos arquitectura vernácula.....	38
Tabla 4. Sistemas constructivos de la arquitectura del Caribe.....	46
Tabla 5. Clasificación de los tipos de origen de construcción .....	71
Tabla 6. Materiales de pavimentación para parques.....	79
Tabla 7. Tipos de condición de luminaria para parques .....	80
Tabla 8. Tipos de rotulación para parques .....	82

Tabla 9. Parámetros de rotulación para parques.....	84
Tabla 10. Mobiliario y equipo para parques.....	84
Tabla 11. Contacto de entrevistas.....	87
Tabla 12. Escala de Estado de Conservación.....	97
Tabla 13. Listado de Inmuebles.....	99

## GLOSARIO

El siguiente glosario contiene términos específicos que ayudarán a una mejor comprensión de la temática del contenido de este informe. Sus definiciones son basadas en el Diccionario de la Real Academia Española. (Real Academia Española, 2017).

1. **Potenciar:** Comunicar potencia a algo o incrementar la que ya tiene.
2. **Patrimonio:** Conjunto de bienes pertenecientes a una persona o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica.
3. **Cultural:** Perteneciente o relativo a la cultura.
4. **Patrimonio Histórico:** Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.
5. **Desarrollo:** Dicho de una comunidad humana: Progresar o crecer, especialmente en el ámbito económico, social o cultural.
6. **Beneficio:** Hacer que algo produzca fruto o rendimiento, o se convierta en aprovechable.
7. **Proceso:** Conjunto de actos y trámites seguidos ante un juez o tribunal, tendentes a dilucidar la justificación en derecho de una determinada pretensión entre partes y que concluye por resolución motivada.
8. **Casco:** Conjunto de edificaciones de una ciudad, hasta donde termina su agrupación.
9. **Valorización:** Acción y efecto de valorizar (reconocer el valor de alguien o algo).
10. **Salvaguarda:** Defender, amparar, proteger algo o alguien.
11. **Antropología:** Ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales del hombre.
12. **Delimitar:** Determinar o fijar con precisión los límites de algo.
13. **Tangible:** Efecto y consecuencia de un hecho, operación o deliberación.
14. **Intangible:** Que no debe o no puede tocarse.
15. **Bienes Inmuebles:** Son aquellas obras o producciones humanas, que no se pueden trasladar de un lugar a otro y están íntimamente relacionadas con el suelo. Los bienes inmuebles conservan valores históricos, culturales y simbólicos con características tipológicas, morfológicas y técnico-constructivas de singular importancia como

arquitectura: civil, religiosa, vernácula, industrial, funeraria, haciendas y yacimientos arqueológicos.

**16. Bienes muebles:** bienes que, por oposición a los inmuebles, se caracterizan por su movilidad y posibilidad de traslación, y ciertos derechos a los que las leyes otorgan esta condición.

**17. Bienes nacionales:** bienes que en virtud de la legislación desamortizadora pasaron a la propiedad del Estado.

**18. Inventario:** Asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión.

**19. Enclave:** Territorio incluido en otro con diferentes características políticas, administrativas, geográficas.

## I. INTRODUCCIÓN

Los inventarios forman parte integral de la salvaguarda del patrimonio cultural, ya que con ellos se logra la concientización de las personas que comparten dicho patrimonio, el cual se ha demostrado en los proyectos de valorización realizados en diferentes ciudades a nivel nacional e internacional y que es de gran importancia específicamente para una comunidad.

Además, tener acceso al proceso de inventariar el patrimonio cultural y facilitarlos a la sociedad, conlleva a que por medio de ellos se pueda promover el emprendedurismo en los habitantes de la comunidad.

Por otra parte, este inventario patrimonial servirá de base para formular planes concretos de salvaguardia de las edificaciones, consideradas como reliquias, que compiten con la modernización de las ciudades, perdiendo en muchas ocasiones su valor histórico-cultural. Aparejado a esta circunstancia, han surgido organizaciones para la preservación de la historia en todas sus representaciones, y a esto se le ha denominado Conservación del Patrimonio Mundial, Nacional y Tradicional (local).

Este movimiento surgió en 1972 con la creación del Comité del Patrimonio de la Humanidad, cuyo objetivo principal es proteger los bienes naturales y culturales de valor excepcional universal. No fue hasta las últimas décadas donde las comunidades han empezado a involucrarse para poder obtener resultados positivos.

Comenzó con la elaboración de documento de leyes y normas para bienes muebles e inmuebles conocidas como cartas, entre ellas la más destacada en América Latina "La Carta de Quito" con énfasis en la conservación y restauración; aplicada en el núcleo del centro histórico por medio de la recuperación y regulación de las fachadas de las edificaciones, creación de zonas peatonales y control del movimiento vehicular. El cual fue elaborado por el trabajo en equipo del gobierno, miembros del patrimonio cultural y los ciudadanos. Debido a los resultados positivos que se obtuvieron, se han encaminado otros países, como ser: Colombia, Costa Rica, Panamá, Guatemala, y El Salvador.

En Honduras el Instituto de Antropología e Historia ha trabajado por la conservación del patrimonio natural y cultural, obteniendo la declaración de aproximadamente 15 centros históricos a nivel nacional, y proyectos de puesta en valor en 5 ciudades: siendo los más importantes "Comayagua Colonial" en la ciudad de Comayagua, así como el "Centro Histórico de Santa Rosa de Copán".

En el 2017 la Corporación Municipal de El Progreso, Yoro, hace la petición al IHAH y solicita el apoyo de UNITEC para comenzar el proyecto "Puesta en Valor de la Ciudad de El Progreso, Yoro".

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 2.1. ANTECEDENTES

La ciudad de El Progreso cuenta con más de 112 años de fundación (19 de octubre de 1892), y es en la actualidad el Municipio más extenso del Departamento de Yoro, de importancia comercial para el Valle de Sula y de tránsito obligado entre las ciudades de Tela y Ceiba en el departamento de Atlántida.

Se encuentra ubicado en las riveras del Río Ulúa, justo al pie de la Montaña de Mico Quemado en la parte Este del Valle de Sula. (Corporacion Municipal de El Progreso, 2012)



**Ilustración 1. Mapa de ubicación del municipio de El Progreso**

Fuente: (Silva, S., Córdón, E (2018), Recuperado de: Google Maps )

La ciudad de El Progreso se encuentra a 40 kilómetros de la ciudad de San Pedro Sula.

El municipio de El Progreso, está conformado por 51 aldeas y más de 203 caseríos.

En las ilustraciones 2 y 3 Se ilustra comparando el crecimiento de la ciudad del Progreso desde 1960 hasta la actualidad, y como consecuencia del incremento demográfico.

Dentro de la historia del Municipio de El Progreso, destacan diversos hechos notables entre ellos el más importante la llegada de las compañías trasnacionales fruteras en los años ochenta, procedentes de Estados Unidos de América, que marco el auge de la economía local y del nivel





En el transcurso de los años, la ciudad de El Progreso se fue expandiendo de una manera desenfrenada, creando nueva infraestructura y dañando su infraestructura antigua, ya que no contaba con una ley de regulación y de normas para la construcción, hasta que fue aprobada en el año 2012. Razón por la que, pobladores de Progreso dañaron las edificaciones históricas modificando su fachada, interiores, incluso llegando al punto de proceder a la demolición de los edificios antiguos.

Esto sucedió con el motivo de crear nuevos locales comerciales llegando a desplazar e incluso a eliminar su historia de muchos años de existencia, lo cual parecería necesario ya que la ciudad de El Progreso se destaca por su alto grado comercial.

Por lo expuesto anteriormente, se hace necesario la implementación de nuevas leyes para la protección del patrimonio cultural y lograr plasmar en la mente de los habitantes la nueva idea de que esta ciudad es una ciudad histórica, y de esta manera lograr el objetivo de alcanzar la protección de su patrimonio.



**Ilustración 4. Centro de la ciudad de El Progreso, Yoro, 1917.**

Fuente: (Anónimo (1917) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer. El Progreso 1900-1965, (1992))

## **2.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

En la ciudad de El Progreso, Yoro, por acuerdo de Corporación Municipal, se aprobó en el año 2012, el Plan de Desarrollo Municipal. Dentro de los instrumentos aprobados destaca el Reglamento de Uso de Suelo, que describe en el Artículo 36, el denominado: Distrito Comercial-Centro de la Ciudad, Área Especial Casco Histórico, delimitando el perímetro. Se debe mencionar que, a la fecha se encuentra el decreto donde se define el perímetro del casco histórico de la ciudad, pero no se cuenta con un inventario arquitectónico y valorización del área por parte del Instituto Hondureño de Antropología e Historia como ente oficial validador.

## **2.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- 1- ¿Se encuentra correctamente definido el perímetro del casco histórico, según lo declarado por la Corporación Municipal?
- 2- ¿En cuántas épocas se pueden clasificar los edificios? ¿De qué año datan los edificios arquitectónicos del casco histórico?
- 3- ¿Cómo definir y clasificar los estilos arquitectónicos a los que pertenecen las edificaciones?
- 4- ¿Cuáles son los criterios de diseño para parques que pueda forjar una armonía entre lo histórico y lo moderno?

## **2.4. HIPÓTESIS**

H1 (válida) El Casco Histórico de la ciudad de El Progreso, Yoro, cuenta con patrimonio cultural de valor histórico por antigüedad y valor arquitectónico.

H0 (nula) El Casco Histórico de la ciudad de El Progreso, Yoro, cuenta con patrimonio cultural de valor histórico por antigüedad, pero no cuenta con un valor arquitectónico.

## **2.5. JUSTIFICACIÓN**

La elaboración del inventario arquitectónico forma parte del proceso de la puesta en valor de una ciudad, debido a que es un registro de los bienes inmuebles con valor cultural. Esto facilita a las autoridades municipales y al IHAH, mantener un registro de los bienes para su intervención y

conservación y siendo necesario para el impulso del turismo arquitectónico antiguo y lograr el mejoramiento en las actividades económicas de la zona

Por lo tanto, la Municipalidad de El Progreso no puede ejecutar la renovación de la primera calle, dado que no cuenta con la salvaguardia por parte del IHAH y que podría concluir con una cuestión divergencia legal entre ambas partes. El estado concede al IHAH el derecho de intervenir en cualquier bien considerado patrimonio cultural y declarado en el artículo 5, de la Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación.

Lo anteriormente expuesto obstaculiza la conservación del patrimonio cultural, perdiendo el legado para las futuras generaciones, y llevando al olvido su valor cultural e histórico.

### **III. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Inventariar las edificaciones arquitectónicas del casco histórico de la ciudad de El Progreso, Yoro, para su valorización patrimonial a nivel local y nacional.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1- Definir si el perímetro del casco histórico de El Progreso, Yoro se encuentra correctamente diseñado, según lo declarado por la Corporación Municipal en el artículo 36 del reglamento de Uso de Suelo.
- 2- Clasificar por épocas y año de construcción, las edificaciones según los estilos arquitectónicos y los elementos propios presentes en las edificaciones inventariadas.
- 3- Proponer un diseño para remodelación de parques como elemento de vinculación entre lo histórico y lo moderno.

## **IV. MARCO TEÓRICO**

La comprensión de la temática presente, motiva al estudio de las características y actividades relacionadas con la elaboración de inventarios de bienes inmuebles para su valorización. Igualmente, es ineludible conocer los criterios de diseño necesarios para la intervención de parques ya que estos forman del conjunto de los centros históricos. Y de esta manera se logre una mejor comprensión de los aspectos que inciden en el proyecto y dar sustento a la propuesta, realizando el estudio de la situación actual, como referentes y condiciones que deben reunir los proyectos abordados.

### **4.1. ANÁLISIS DE MACROENTORNO**

A nivel mundial se está gestionando la conservación del patrimonio cultural y natural de las diferentes regiones. El cual está encabezado por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por medio de actividades de formación de material humano y financiamiento económico para la obtención de resultados en el tema.

La UNESCO promueve que el patrimonio cultural es un beneficio y un proceso que proporciona a las sociedades una gran cantidad de recursos que va dejando el pasado histórico a través de los años, el cual brinda conocimiento acerca de la historia y cultura del pasado para beneficio de las nuevas generaciones. También establece la importancia de reconocer que no solo se abarca el patrimonio material con sus estructuras en pie, sino además el patrimonio inmaterial. Por lo tanto, todos estos recursos son únicos constituyendo una riqueza frágil y como tal se requiere de políticas y modelos de desarrollo para preservar y respetar todos estos patrimonios con gran diversidad y singularidad, que una vez que se pierden no se puede recuperar ese valor histórico. (UNESCO, 2012)

Hasta la fecha el patrimonio cultural se encuentra vinculado a los problemas y desafíos que se van generando en la humanidad, dentro de los cuales se encuentran los cambios climáticos y todos los desastres naturales, producidos por toda la contaminación generada por los seres humanos (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), también destacan los conflictos entre comunidades, la falta de educación, salud, la urbanización,

los problemas sobre la marginación por la desigualdad económica, entre muchos que se pueden mencionar. En desacuerdo a esto, se promueve la conservación del patrimonio cultural, para la paz y el desarrollo social, ambiental y económico.

La UNESCO estableció que se puede encontrar un gran número de factores al momento de promover la sostenibilidad del patrimonio. Debido a esto que se debe enfocar en aquellos, que van dirigidos a la acción pública y de esta forma proponer un marco multidimensional que se encargue de analizar diversos tipos de compromisos públicos. Estos esfuerzos y resultados van dirigidos a la protección, y a la valorización del patrimonio, los cuales se sintetizan en un indicador compuesto, ofreciendo una gestión para el uso sostenible del patrimonio a nivel nacional, tratando de encontrar un equilibrio adecuado para rescatar y proteger el legado de los antepasados.



**Ilustración 5. Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco, Patrimonio Mundial.**

Fuente: (Oficina de la UNESCO en México (2017) Recuperado de: [www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/](http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/))

Para la intervención ha sido necesario la identificación de áreas en las cuales se encuentran presente el patrimonio cultural a nivel internacional, nacional y local. Dichas áreas han sido localizadas en su mayoría en los centros de las ciudades de los primeros asentamientos humanos en el territorio.

La UNESCO ha definido estas áreas como Centro Histórico, que incluye los barrios céntricos de ciudades grandes que contienen funciones complejas, no solo históricas, sino políticas económicas y antropológicas, por ello, estos inmuebles, ya sea en buen o mal estado que muestran las particularidades del desarrollo en las que se han generado. Es necesario entonces delimitarlos porque confirman la forma en que la ciudad se ha desarrollado, y presentan un contexto, no solo de edificios aislados, sino que han creado un lenguaje que exhibe la forma cómo la ciudad fue creciendo durante el transcurso del tiempo.

Las ciudades muestran en su desarrollo, un poco del legado histórico, ya que se transforman y esto es inevitable, convirtiéndose en documentos de los arquitectos, donde se puede leer lo que ha ocurrido, respondiendo el dónde, porqué, y de qué forma. Los centros históricos se deben conservar porque pertenecen a un conjunto de edificaciones y su contexto, de manera que las personas de mayor edad, puedan identificar donde estuvieron las edificaciones, en qué lugar específico de la ciudad, pero que en la actualidad ya no existen.

Las edificaciones hablan del entorno, y este entorno se convierte en casco histórico. Es debido a esto, cuando se elaboran inventarios se encuentran: Técnicas constructivas, simbologías, inmuebles, muebles los cuales se deben proteger y agregando los patrimonios intangibles.

#### 4.1.1. MOVIMIENTO DE CONSERVACIÓN POR LA UNESCO

El proceso de nuevos proyectos, análisis y trabajos de la conservación de lugares en el mundo con patrimonio cultural, permite una evolución de enfoque más eficientes para establecer diferentes definiciones que parecen ser más oportunas, y la vez una variedad de directrices que permiten implementar estrategias para un buen manejo, gestión, conservación, desarrollo turístico y comunitario para los lugares con patrimonio.

La UNESCO destaca que, durante el transcurso de los 40 años de la convención de patrimonio mundial, prevalece el reforzamiento de la credibilidad de la convención, mediante una indagación de valores universales de los sitios con patrimonio histórico, llevadas a cabo por medio de prácticas de salvaguardia y desarrollo del turismo y urbano sostenible.



**Ilustración 6. Plaza de España, Sevilla, Andalucía, España.**

Fuente: (El Confidencial (2018) Recuperado de: [www.elconfidencial.com/espana/2018-06-30/cordoba-medina-azahara-patrimonio-unesco\\_1586365/](http://www.elconfidencial.com/espana/2018-06-30/cordoba-medina-azahara-patrimonio-unesco_1586365/))

Todos estos procesos reconocen nuevas contribuciones para el turismo patrimonial, y después del año 2001, la comisión de patrimonio mundial impulsa el programa de patrimonio y de turismo sustentable, con la idea de fortalecer la conservación de los lugares con patrimonio mundial gracias al enfoque del turismo.

El nacimiento del concepto de patrimonio mundial es determinado, con hechos e historias de actores, los cuales formaron parte de la conferencia general de la UNESCO. La intención básica de conmemorar tres décadas de conservación de patrimonios con valor histórico en el mundo, es lograr obtener una solidaridad de los bienes culturales y naturales, como resultado de esta conmemoración.



Se inscriben por primera vez en la lista de patrimonio mundial las naciones de los países de América Latina. En la actualidad hay más de 128 bienes en esta región, en los que se encuentran ubicados tres en la región del Caribe. Podemos subrayar que, de los 962 bienes que se encuentran inscritos, un 13.3% se encuentre en América Latina y el Caribe. De los 128 bienes que se encuentran en América Latina, 90 son de carácter cultural y 35 son bienes naturales, los 3 restantes forman parte de carácter mixto. (Vidargas, Unesco, & Instituto Nacional de Antropología e Historia (México, 2012)

Los diversos sitios con valor cultural tienen características muy altas de valor arqueológicos y las ciudades con centros históricos coloniales, se destacan una cierta cantidad de sitios los cuales tienen patrimonio moderno, procedentes de los siglos XIX y XX llamados paisajes culturales.

#### 4.1.2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

El patrimonio es el conjunto de bienes el cual se van heredando, porque proceden del pasado. El patrimonio arquitectónico se puede definir como bienes edificados, de cualquier tipo de construcción, material o naturaleza, en la que cada sociedad atribuye y reconoce el valor histórico y cultural que tiene cada edificación. Esto se crea como una definición dinámica ya que cada una de las edificaciones tiene un valor histórico diferente y cambiante, lo cual conlleva a que el concepto de patrimonio se encuentre siempre en construcción, y todos los objetos encontrados en ellas, se integran al patrimonio formando por un conjunto abierto, amplio y susceptible de modificación y sobre todo de nuevas incorporaciones.

La construcción del Patrimonio es un proceso reciente y aún no se concluye, a un nivel de datos abiertos ya que es muy extenso. Las últimas décadas del siglo XX se han caracterizado por que se crean renovaciones de las metodologías para el tema de los patrimonios arquitectónicos, con la idea de lograr captar los sistemas y tipos de diseño se plasman en las construcciones antiguas, y más genéricamente del Patrimonio Cultural. Por lo tanto, se aconseja hacer recordatorio y llevar un control exacto de las transformaciones conceptuales y metodológicas con el fin de actuar con los criterios correctos que la comunidad internacional ha consensuado recientemente. (UNESCO, 2012)

#### 4.1.3. IDENTIDAD, PATRIMONIO CULTURAL Y VALORIZACIÓN, CENTROAMÉRICA.

Al momento de crear una revisión basándose en la forma que ha evolucionado el patrimonio, se demuestra que este ha ido cambiando de una concepción de los monumentos por sí mismo, al suceder esto se comienza a evidenciar varios procesos y documentos como la Carta de Venecia, carta europea sobre el patrimonio arquitectónico, lo que lleva a introducir un nuevo concepto de conservación integrada. Son innumerables las cartas para la conservación de patrimonio a nivel mundial, lo que merece una revisión para lograr obtener un mejor conocimiento. En general se ha descubierto que hasta que transcurrieron los siglos XX se comienza a evidenciar la conservación de los conjuntos históricos.

Al apreciar las características de la arquitectura en las ciudades de Latinoamérica se deben intervenir y no se deben ignorar al momento de gestionar el patrimonio. Estos planteamientos los muestran los estudios de la arquitecta Marina Waisman, que hablan sobre características de la arquitectura de las ciudades de Latinoamérica, específicamente sobre los centros históricos, y señalan que si existen imágenes agradables que describen lo maravilloso que puede ser América Latina y el gran valor histórico cultural que tiene. Waisman menciona que, en diversos países de América Latina existen centros urbanos los cuales no consolidan un plan que logre responder una visión de centro histórico, pero que poseen un valor patrimonial.

En Centroamérica existen una gran cantidad de centros urbanos los cuales tienen un gran valor histórico el cual es considerable, pero considerando el problema que no forman un tejido urbano el cual este consolidado, y dichos centros se encuentran indeterminados al no aceptar o comprender, el carácter de centro histórico que poseen, con un gran valor de sus monumentos y sectores los cuales son históricos. (Rodríguez-Mateo, 2015)



### **Ilustración 7. Revista de Simposio Internacional, Centroamérica y su Patrimonio Cultural**

Fuente: ((Rodríguez-Mateo, 2015) Recuperado de: <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/4996>)

#### **4.2. ANÁLISIS DE MICROENTORNO**

Los movimientos de conservación del patrimonio cultural a nivel mundial quedarían obsoletos de no ser que se les brinde la debida importancia en el país. Honduras es una nación rica en diversidad territorial, contando con patrimonios naturales y culturales, y que solamente un 27% del territorio nacional, es administrado por medio de declaraciones legislativas y amparadas por las leyes nacionales, estableciendo su valoración y conservación. Su incorporación al movimiento inicio hace más de 150 años y ha continuado hasta la actualidad por medio del involucramiento de distintas instituciones a nivel nacional y local.

#### 4.2.1. LEGISLACIÓN CULTURAL DE HONDURAS

El Estado de Honduras inicia el proceso de legislación cultural en 1839, con la protección del sitio arqueológico de Copán, y en contra el señor John Lloyd Stephens, quien luchó por la obtención de la propiedad y sus reliquias bajo tutela privada. Siendo en 1874, declarado bajo la protección del Gobierno de la República de Honduras; con lo cual se procedió a la gestión de acuerdos internacionales con universidades norteamericanas e instituciones europeas para la investigación y protección de los monumentos de Copán Ruinas.

Para una mejor gestión y protección del Patrimonio Cultural, se crea el Instituto de Antropología e Historia, en 1952, con el fin de accionar en preservar. Pero fue hasta 1968 por medio de la Ley Orgánica el IHAH que se convierte en un organismo autónomo y se declaró la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural. Y de esta manera dando inicio a los primeros registros, conservaciones, restauraciones y rehabilitaciones de los bienes tangibles e intangibles del patrimonio colonial y arqueológico bajo el peso y amparo de la ley.

**Tabla 1. Normativas legales relacionadas con el sector cultural**

No.	NORMATIVA	AÑO DE EMISIÓN
1	Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	1957
2	Ley Orgánica del Instituto Hondureño de Antropología e Historia	1968
3	Ley de Creación de la Secretaria de Cultura, Artes y Deportes	1975
4	Constitución de la República de Honduras	1982
5	Ley de Educación Superior	1989
6	Ley de Municipalidades	1991
7	Ley General del Ambiente y su Reglamento General	1993
8	Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos	1993
9	Ley de Bibliotecas y de la Hemeroteca Nacional	1995
11	Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación	1997

Fuente: («Sistema Nacional de Cultura - Informe Honduras», s. f.)

#### 4.2.2. LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Ley para la Protección del Patrimonio Cultural nace como una necesidad a la continuación de los acuerdos de permiso de investigación y conservación de los monumentos y prohibición de extracción de estos en Copán Ruinas.

Su finalidad recae en la investigación, divulgación, incremento, valoración y recuperación de los bienes tangibles e intangibles, catalogado como bien patrimonial cultural en todo el territorio nacional y su jurisdicción. Determinando las gestiones que se deberán realizar, métodos administrativos y penalidades a toda persona natural o jurídica, instituciones y organizaciones vinculadas a los bienes estipulados por los tribunales del Estado de la República de Honduras.

**Tabla 2. Bienes culturales protegidos**

No.	CLASIFICACIÓN
1	Patrimonio Precolombino Cultural
2	Patrimonio Cultural sumergido
3	Fondos documentales y bibliográficos
4	Instituciones eclesiásticas
5	Bienes de patrimonio personal o familiar obtenidos lícitamente.
6	Bienes de cultura popular (local)

Fuente: («Sistema Nacional de Cultura - Informe Honduras», s. f.)

#### 4.2.3. PATRIMONIO CULTURAL DE HONDURAS

La diversidad cultural se encuentra enmarcada entre el patrimonio natural (intangibles) y el patrimonio físico (tangibles) determinada en tres épocas de relevante importancia; la herencia indígena, colonial y republicana. Dicha herencia se acierta en categorías establecidas en la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Estos vestigios se encuentran bajo la tutela del Instituto Hondureño de Antropología e Historia y La Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, desarrollando proyectos con el fin de conservar, explorar, restaurar, recuperar, reparar e investigar sobre todo bien tangible e intangible que se encuentre dentro del territorio nacional y fechado dentro de los tres periodos de herencia de la historia del país. («Sistema Nacional de Cultura - Informe Honduras», s. f.)

En términos de Centro Histórico al momento de identificar los patrimonios históricos se necesita un plan territorial, porque algunas municipalidades no conocen que es este plan y como se implementan. Por ese desconocimiento las municipalidades, los pobladores construyen en cualquier lugar sin llevar un orden. Para evitar esto, se puede realizar una investigación y posteriormente hacer una valoración para declarar el patrimonio cultural, seguido de un inventario de bienes inmuebles, nacional y local, que conlleva a un proceso de declaratoria de patrimonio.

Uno de los problemas principales que se ha generado es que las personas no se dan cuenta que se realiza este trabajo y como consecuencia, ¿cómo se espera que protejan su patrimonio? A nivel nacional el IHAH, realiza procesos de valorización desde los años setenta, retomando en los años noventa, pero la comunidad aún desconoce el trabajo de intervención en el patrimonio cultural nacional, porque el proceso no se concluye por la falta de divulgación.

El IHAH ha propuesto contratar enfocándose en cinco principios específicos:

- 1- Apertura
- 2- Participación
- 3- Coherencia
- 4- Responsabilidad
- 5- Eficacia dentro de los procesos

#### 4.2.4. GESTIONAMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ACTUALIDAD

En el año 2017 la Universidad Nacional Autónoma de Honduras aprueba la Política Cultural 2017-2022, creando una estrategia para el desarrollo de la cultura por medio del involucramiento de la sociedad hondureña, para la implementación de esta estrategia se integraron alumnos de la institución UNAH y todo aquel que desee ser parte en el desarrollo del arte y la cultura, creando programas de voluntariados para el levantamiento de inventarios y programas de conservación.(Tecnología, s. f.)

Citaremos ejemplos de ello: El proceso de identificación en la ciudad de El Paraíso, dio comienzo de cero, ya que no se encontraba ningún registro previo ni inventario, en ese momento se tomó la decisión de elaborar pre-fichas e identificar los bienes inmuebles de valor patrimonial.

Para este proceso se realizó una visita a la ciudad, contando con la ayuda de un historiador para el reconocimiento general de cómo se encontraban las edificaciones en Danlí y distinguir cuál era el núcleo fundacional y todo lo relacionado con la historia de cada edificación.

Así mismo en la ciudad de Tela se realizó este proceso, con la excepción que en esta ciudad ya existían las pre-fichas de valor patrimonial.



**Ilustración 8. Iglesia colonial de Danlí, El Paraíso**

Fuente: (Banegas. A (2018) Recuperado de: <https://hondudiario.com/2018/05/31/danli-un-nuevo-destino-para-hacer-turismo-nacional/>)

En agosto del 2018, se dio a conocer los alcances del proyecto de conservación del patrimonio cultural, natural e histórico del país con el fin de promover la identidad nacional, contando con el apoyo económico de parte del gobierno mexicano, desde comienzos del año 2015. («Promueven creación de proyecto de conservación de patrimonios culturales en Honduras – Hondudiario», s. f.)

El IHAH se encuentra realizando inventarios en la ciudad de La Esperanza, Intibucá, por medio de un proceso de capacitación de cuatro talleres, para la finalización de la puesta en valor iniciado en los años noventa. También se ha estado trabajando en el inventario de la ciudad de Santa Bárbara, el cual será entregado en el mes de noviembre del 2018 al IHAH para su validación.



**Ilustración 9. Iglesia colonial de Intibucá, en La Esperanza.**

Fuente: (Anónimo (2011) Recuperado de: <https://laesperanzatourist.wordpress.com/sitios-turisticos/>)

Se tiene planeado intervenir en enero del año 2019, la ciudad de San Pedro Sula, esperando trabajar en el centro histórico y con la participación de los estudiantes de UNITEC en el proceso de finalización del inventario del patrimonio en la ciudad.

El problema con los inventarios resulta cuando se realiza una visita a poblaciones en los que se cree que existe un conjunto y solo se obtienen una o dos edificaciones con valor patrimonial, las cuales, poseen historia para documentar, y dificulta la conservación del bien. Generalmente son edificaciones eclesiásticas. Por ejemplo, en Jocón, Yoro, solo se consideró la iglesia como patrimonio histórico y es la única inventariada, en cambio en Santa Bárbara, existen 22 inmuebles, que fueron inventariados.



En Tegucigalpa hay 200 inmuebles, pero fue hasta principios del año 2018 que se comenzó con el inventario del período moderno, pues solo se contaban con registros de los inmuebles de antes de 1,900, y hoy día existen patrimonios que datan de 1,940 en adelante y no están inventariados. Este trabajo se realiza por medio de recorridos por la ciudad para lograr identificar más edificaciones, estos deben cumplir con los requisitos que el IHAH rige en cuanto a las especificaciones arquitectónicas, y encontrar un respaldo que confirme su historia.

Honduras no cuenta con un documento formal del proceso de inventariado hasta la fecha, para la puesta en valor de un patrimonio cultural, es por esto que, se basa en manuales internacionales de inventario de bienes inmuebles, por ejemplo: los elaborados en Ecuador, México, Guatemala etc. , cuyos métodos fueron aplicados en los inventarios realizados en la ciudad de Santa Rosa de Copán, Comayagua Colonial y Tegucigalpa, ciudades que tienen un mayor número de edificaciones valoradas a nivel nacional y cuentan con un casco histórico definido.

### **4.3. ANÁLISIS INTERNO**

A pesar de los diversos levantamientos de inventarios obtenidos a lo largo de los años en diferentes ciudades como: la Ceiba, Tela, San Pedro Sula, aún no se han iniciado en las ciudades de: La Lima y El Progreso, estas ciudades se pueden definir que forman parte de la arquitectura del enclave bananero (tipología de arquitectura desarrollada por la influencia de la Tela Railroad Company), ya que forman un mismo núcleo y catalogándolo no solo como un centro histórico, sino como un conjunto histórico.

En la ciudad de El Progreso, Yoro, se ha pedido la ayuda al Instituto Hondureño de Antropología e Historia y en Convenio Municipal con la Universidad Tecnológica Centroamérica, se desarrolló el proyecto de valorización del Casco Histórico de la ciudad. Este dará comienzo con una propuesta de inventario de bienes inmuebles del Centro Histórico a través de un recorrido de reconocimiento y una pre-ficha que será entregada al IHAH para su aprobación como Patrimonio Local y Nacional. Esto generará el levantamiento de una Ficha General que dará respaldo a la puesta en valor de forma jurídica de tal manera que se pueda intervenir la primera calle sin poner en riesgo el legado de la historia de los progreseños y ampliar el corredor turístico de la ciudad.

#### 4.3.1. HISTORIA DE EL PROGRESO, YORO

El primer asentamiento de la ciudad data del año 1830, ubicado a la orilla del Río Pelo, conocido como el Caserío del Río Pelo habitado por un grupo indígena, los cuales construían sus viviendas (champas) de materiales naturales de la zona, como ser manaca, barro y varas de madera. En el año 1900, con la llegada de Don Guillermo Jaime Bain, tuvo como repercusión el inicio del caserío como aldea, donde se ubicaron varias familias de nacionalidad extranjera, entre ellas la Familia Moya a la que se le atribuye como la primera familia fundadora de la ciudad de El Progreso.



**Ilustración 10. Champas del caserío Río Pelo, 1900**

Fuente: (Anónimo (1905) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer. El Progreso 1900-1965, (1992))

Fue en 1904, junto con la llegada de las nuevas familias y la apertura del Ferrocarril Cabeza de Vaca que conectaba de Tela a El Progreso, que dio inicio al comercio de la aldea impulsando su economía. Pero hasta el año 1919 donde se comenzó el cultivo del banano en la zona, el cual atrajo a nuevos inversores en su mayoría extranjeros e hijos de extranjeros que ya habitaban en el lugar. Para esta fecha se adoptó las tipologías arquitectónicas de las familias extranjeras que,

utilizando los mismos materiales de las champas, pero con nuevas técnicas constructivas. En la Ilustración 8 se puede visualizar las primeras dos viviendas que utilizaron dicha arquitectura.



**Ilustración 11. Caserío Río Pelo, 1920**

Fuente: (Anónimo (1920) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer. El Progreso 1900-1965, (1992))

En 1923 se dio la apertura de la primera estación de tren dentro de la aldea durante la administración de Don Enrique Peña. Este medio de transporte moderno, pasaba frente a la primera casa de dos niveles (Ilustración 9), actualmente la primera avenida de la ciudad de El Progreso.



**Ilustración 12. Primera estación de Tren, 1923**

Fuente: (Anónimo (1923) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

En 1925 fue donado un reloj de servicio público que se ubicó en la plaza central, que fue construido en Hamburgo Alemania a favor de la Casa Roger de San Pedro Sula, y fue instalado por el ingeniero de la Tela Railroad Company, Mr. Goudel.



**Ilustración 13. Instalación del reloj, 1925**

Fuente: (Anónimo (1925) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

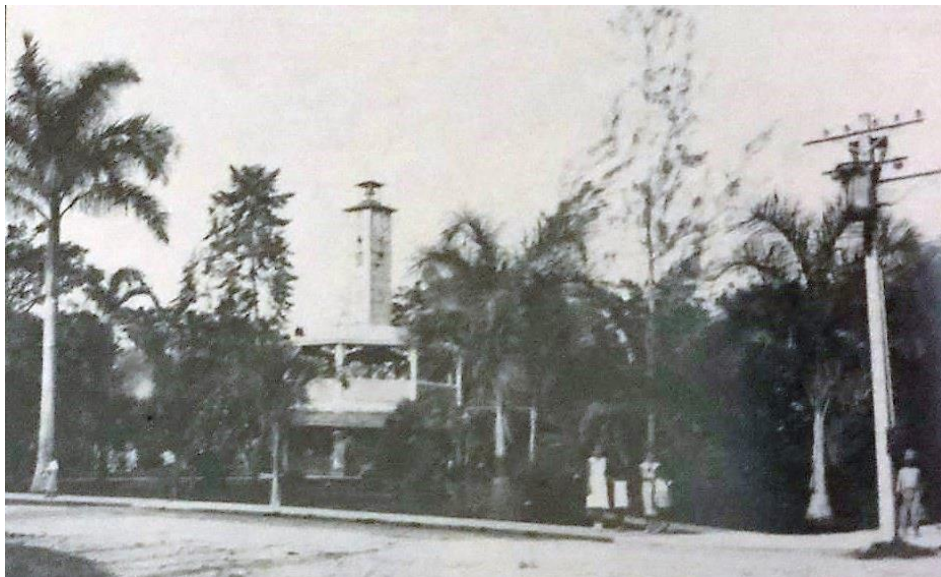
En 1929 se trasladó a la ciudad una familia de Santa Bárbara, la cual gestionó la construcción de la primera iglesia católica con ayuda del Rev. Alonso Villanueva, y en 1941 se construyó la Casa Cural. En esta iglesia se puede apreciar la arquitectura colonial desarrollada en el país.



**Ilustración 14. Iglesia parroquial, 1929**

Fuente: (Anónimo (1929) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

Para finales de 1930, se concluyó la construcción del Parque Ramón Rosa y se trasladó el reloj al parque, y fue con la construcción del parque que se marcó la primera avenida de la ciudad donde se desarrolló como el centro del comercio.



**Ilustración 15. Parque Ramón Rosa, 1937**

Fuente: (Anónimo (1937) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

El año 1940 representó para la aldea Río Pelo el auge que la llevó a la transición de aldea a ciudad. Durante este año se construyeron las instituciones educacionales, se amplió a una segunda avenida, se dio inicio al relleno de las calles por el coronel Eduardo Díaz, se construyó la Plaza Carías actualmente el parque las Mercedes, se instaló la primera imprenta, la primera escuela de mecanografía, una farmacia y nuevos edificios de concreto armado destinados para el comercio. Como consecuencia del desarrollo comercial, cultural, social y demográfico, el diputado Melesio Velazques, presento iniciativa de ley ante el Congreso Nacional para que declarara a la aldea Río Pelo como Municipio, con el nombre de Municipio de El Progreso.



**Ilustración 16. Primera Avenida Aldea, Río Pelo, 1935**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))



**Ilustración 17. Primera avenida Aldea Río Pelo, celebración día de la independencia, 1940**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

#### 4.3.1.1. Documentación fotográfica de aporte histórico

La historia es conservada a través de los tiempos por recuerdos de los sucesos emblemáticos de un lugar, de una persona, o de un objeto, que se transmite de generación a generación. La fotografía ha logrado plasmar estos eventos en físico y mostrar destellos de esa historia. A continuación, se presenta una serie de fotografías para mejor comprensión de las costumbres culturales que se desarrollaron en la aldea del Río Pelo.



**Ilustración 18. Aldea Río Pelo, 1919**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

En la ilustración. 23 se puede observar el primer medio de transporte de la ciudad de El Progreso por medio de una carreta tirada por dos caballos, también se observa su estilo de vida y la arquitectura conformaba por construcciones de paredes de madera, de bajareque, y una cubierta de paja en forma piramidal.



**Ilustración 19. Casa de comercio familia Machi, 1926**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

En la Ilustración 19, se observa las familias más destacadas de la ciudad de El Progreso en las que se encuentran la familia Moya, Machi, Handal y Amaya. Al fondo de la imagen se aprecia una de las primeras tiendas de la ciudad y el primer vehículo importado de Norte América.



**Ilustración 20. Hipódromo progreseño, 1926**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))



El Hipódromo Progreseño fue una de las primeras edificaciones que se alzan con la ayuda de las empresas internacionales bananeras que se establecieron en la ciudad de El Progreso con fines de ocio, al cual solo podían asistir las familias importantes de la ciudad.



**Ilustración 21. El Privado 39, en la primera avenida, 1930**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

Uno de los primeros vehículos importados de la ciudad de El Progreso estacionado en la primera calle de la ciudad frente a los locales comerciales de esa época.



**Ilustración 22. Primer desfile de independencia de preescolar, 1934**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

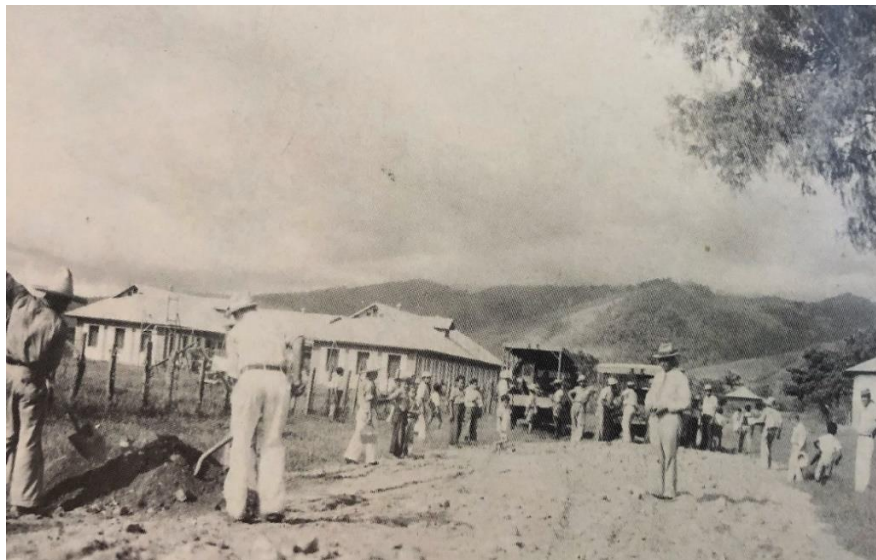
En la Ilustración 22, reseña parte de impulso educativo de la ciudad cuando se construye la primera escuela de niñas, porque las niñas asistían a la escuela y los varones se preparaban en el campo.



**Ilustración 23. Inauguración del gimnasio de la escuela Visitación Padilla, 1938**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

En la Ilustración 23, muestra la inauguración del primer gimnasio de la ciudad de El Progreso el cual incentivo la educación en la zona.



**Ilustración 24. Pavimentación de las primeras calles, 1939**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

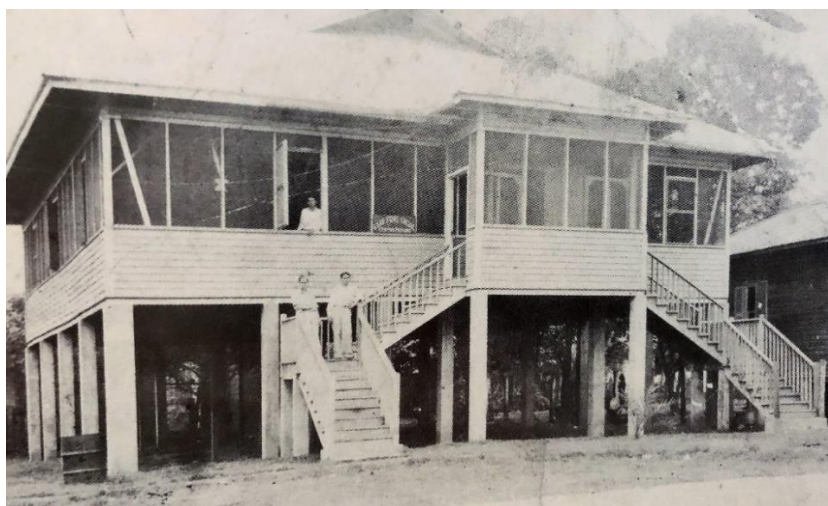
En la Ilustración 24, se observa la pavimentación de las primeras calles de la ciudad y a un costado se puede observar el edificio de la primera escuela Visitación Padilla, que posee una arquitectura antillana con una estructura de adobe en las paredes y ladrillo con cubierta de lámina.



**Ilustración 25. El vapor Ulúa, 1939**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

En la Ilustración 25, se aprecia los botes de vapor que navegaban a través del río Ulúa que por su inmenso caudal y gran profundidad podían utilizarse estas embarcaciones permitiendo el traslado de personas, de víveres y otras mercancías hacia la costa y viceversa.



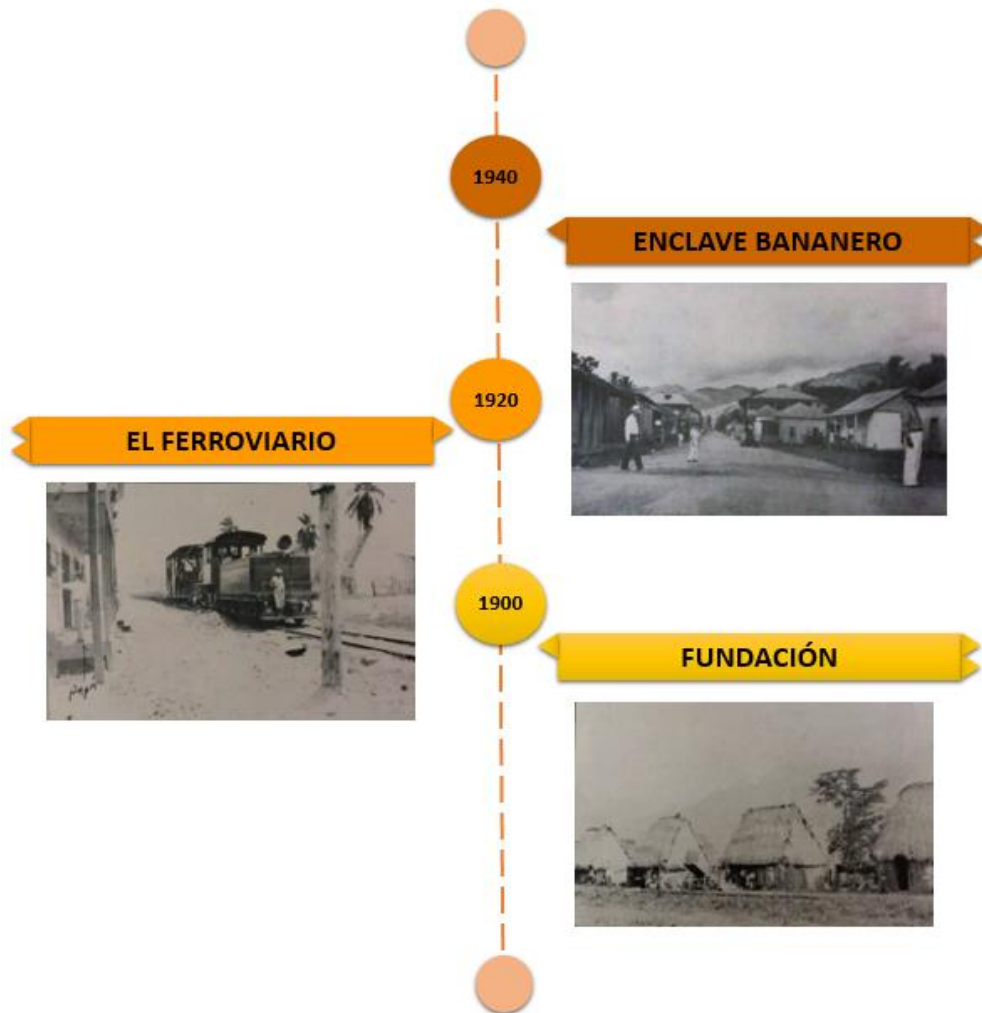
**Ilustración 26. Club social Fénix, 1940**

Fuente: (Anónimo (1940) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer\_ El Progreso 1900-1965, (1992))

Se observa en las construcciones de la compañía bananera con una arquitectura de madera en forma de barracón por las inundaciones porque se encontraban cerca del río Ulúa.

#### 4.3.2. CRONOLOGÍA DE ÉPOCAS HISTÓRICAS

En la recopilación de la historia de El Progreso se pudieron distinguir tres épocas históricas de mayor impacto en la ciudad. Cada una de ella marcada por sucesos importantes dentro de la ciudad, que se pueden visualizar en el diagrama cronológico de la Ilustración. 32

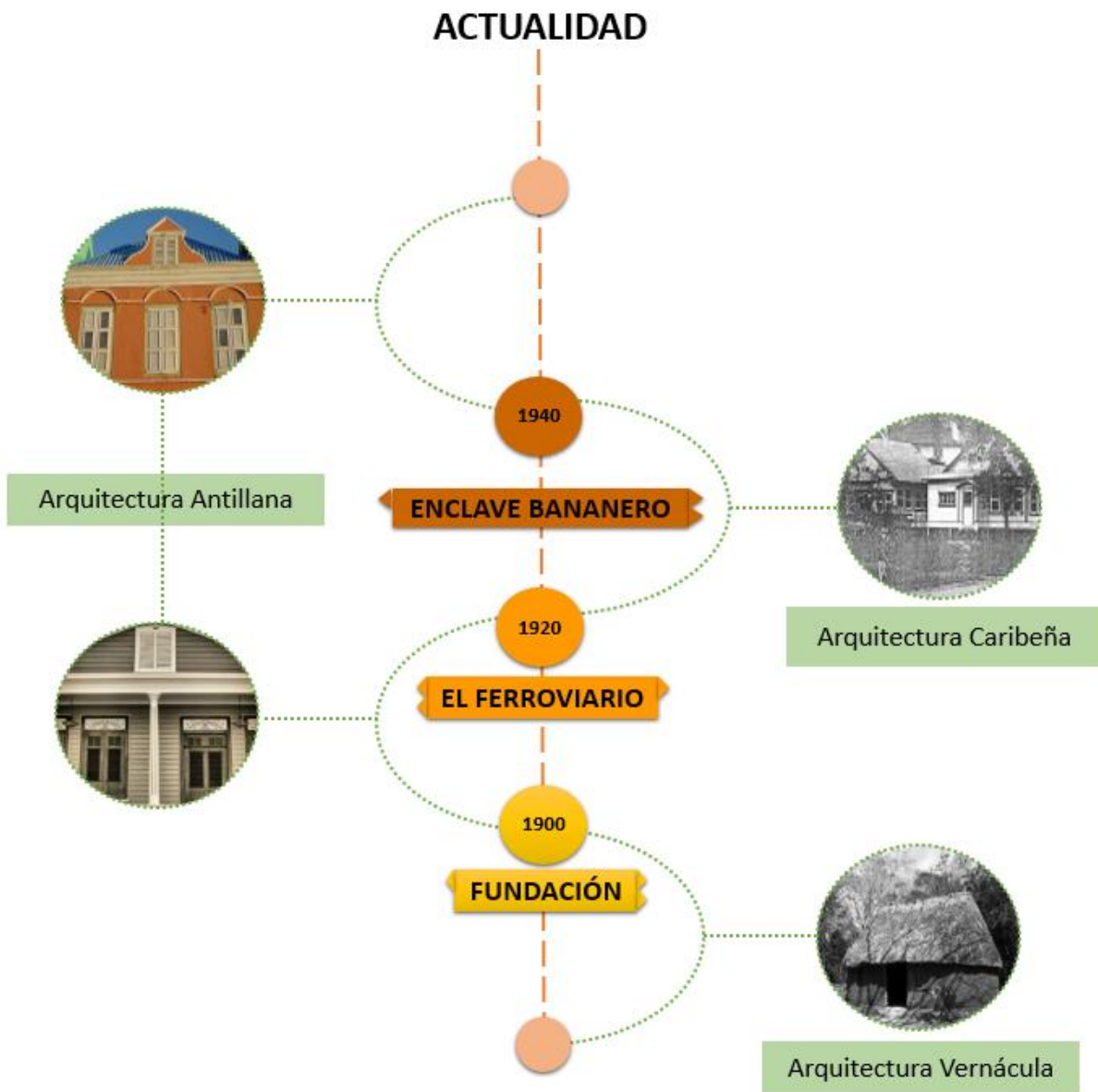


**Ilustración 27. Diagrama cronológico de épocas históricas**

Fuente:(S. Silva, E. Córdón (2018))

### 4.3.3. INFLUENCIAS ARQUITECTÓNICAS

Según la documentación histórica realizada se pudieron distinguir tres tipologías arquitectónicas en la zona, la arquitectura vernácula, la arquitectura caribeña y la arquitectura Antillana. Su mayor influencia fue establecida por los comerciantes que se establecieron en el lugar.



**Ilustración 28. Diagrama cronológico de épocas históricas y sus influencias arquitectónicas**

Fuente:(S. Silva, E. Cordón (2018))

#### 4.3.3.1. Arquitectura vernácula

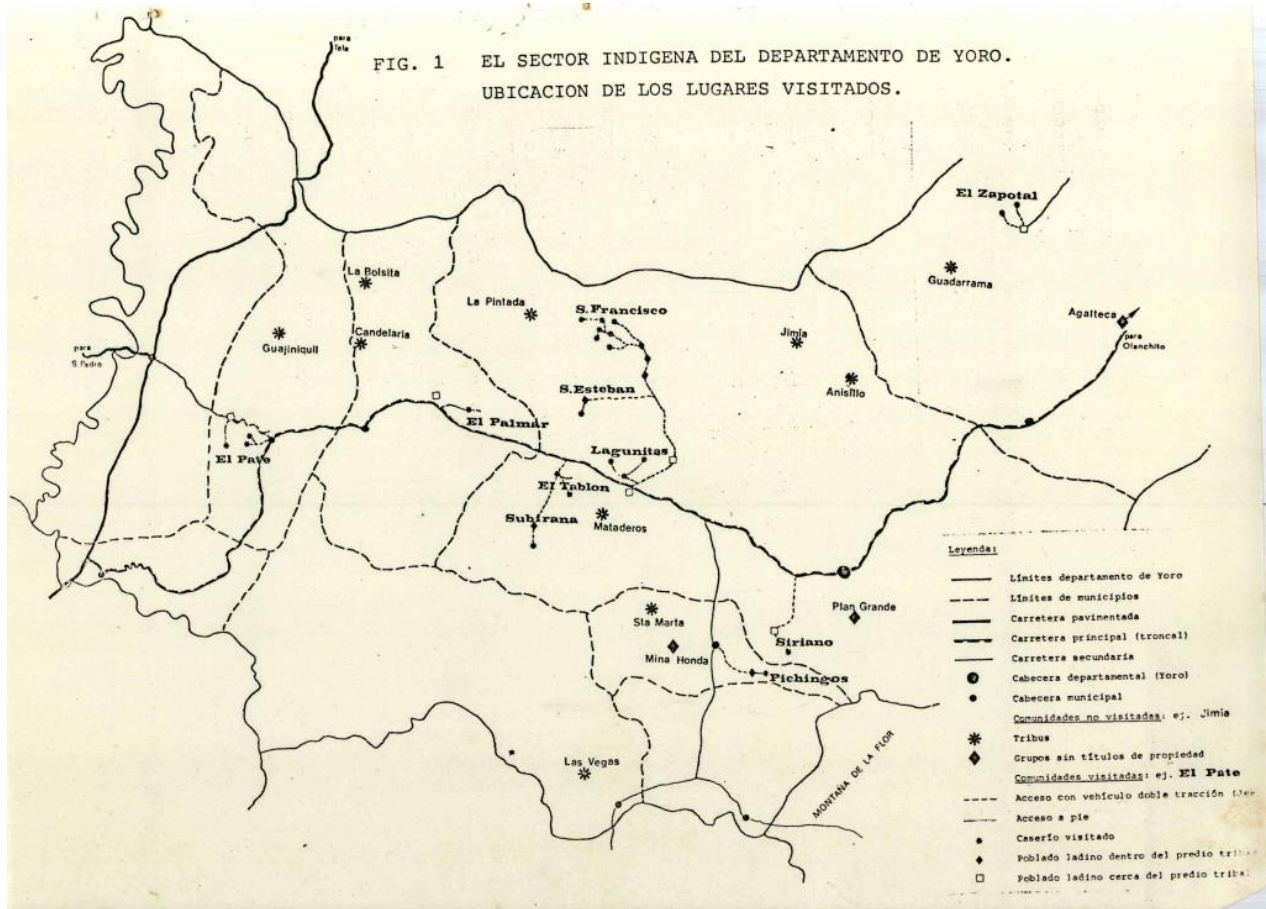
Previo a la colonización de América existían grupos aborígenes en la zona. En Honduras se han registrado siete grupos étnicos entre ellos los Tolupanes, este fue el grupo con mayor influencia en el sector de la aldea del Río Pelo (El Progreso). Rasgo encontrado en las champas de la fotografía de la aldea en 1900. Ver Ilustración. 34



**Ilustración 29. Mapa de grupos étnicos de Honduras**

Fuente:(S. Silva, E. Cordón (2018). Recuperado de: © Mapa de Honduras)

Los Tolupanes o Jicaques tuvieron un estilo de vida nómada, su arquitectura se desarrolló por medio de la adaptación de técnicas constructivas de otras etnias como los lenca, mayas y garífunas. Una de las características de estos grupos era establecerse a la orilla de fuentes de agua (ríos o mar). Actualmente se encuentran ubicados en la Montaña de la Flor en el departamento de Yoro. (Salinas, 1991)



**Ilustración 30. Mapeo de Localización de Etnia Tolupan**

Fuente:(C. Sauvain-Dugerdil (1981). Recuperado de: [www.cdiyh.ihah.hn/tolupanessources/pdf](http://www.cdiyh.ihah.hn/tolupanessources/pdf))

José María Tojeira en su libro "Los Hicaques de Yoro" atribuye como característica de construcción de viviendas las hechas de paredes de bajareque y techos de paja o tejamaní (Teja de madera hecha a mano), donde solamente se separaba la cocina del resto de la vivienda únicamente por un tabique. (Tojeira, 1892)



**Ilustración 31. Sketch de vivienda Tolupán**

Fuente:(I. Salinas (1991))

**Tabla 3. Sistemas constructivos arquitectura vernácula**

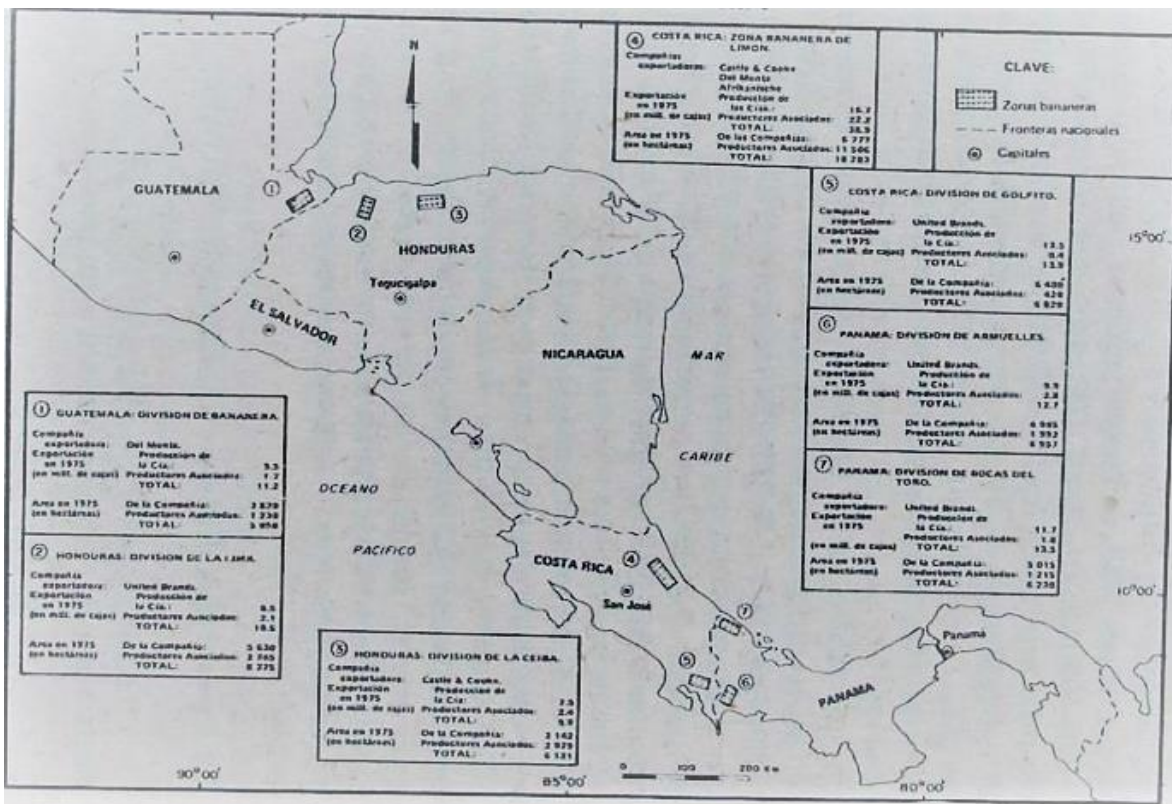
NO.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Cimentación	Cimentación de tierra para nivelación del terreno, en algunos casos se utilizó cimentación de piedra.
2	Pared	Sistema de bajareque, estructura de ramas rellena de mezcla de arcilla.
3	Techo	Techo de palmera con alta pendiente para evitar el estancamiento del agua de lluvia.

Fuente: (Silva. S, Córdón. E, (2018))



#### 4.3.3.2. Arquitectura en madera (Enclave Bananero)

La primera importación del banano en Honduras data de 1860 desde el puerto de Islas de la Bahía. En 1898 ya se exportaban mínimo cuatro barcos con cargamentos de bananos al mes procedentes del sector de La Lima, El Progreso, Tela y La Ceiba hacia Nueva Orleans, Luisiana, Estados Unidos de América. Las tierras poseían un alto grado de fertilidad para la cosecha del banano, fruta muy valiosa para el comercio de las empresas Stantard Fruit Company, United Fruit Company y Cuyamel Fruit Company. (Castellanos, 1983) Realizando una enorme inversión, para ello instalaron sistemas de transporte de la fruta, primordialmente el ferrocarril como vía terrestre y por barco por vía marítima hacia Estados Unidos de Norteamérica, además de servicios de comunicación, salud, construcción de edificaciones, generando un impacto no sólo económico sino también social, cultural y político. (Brignoli, 2006)



**Ilustración 32. Ubicación de Las zonas de exportación del banano en Centroamérica, 1983**

Fuente: (Castellanos, 1983)



**Ilustración 33. Ubicación de las zonas de exportación del banano en Centroamérica, 1933**

Fuente: (Posas)

Los grandes enclaves bananero toman fuerza a partir de la primera mitad del siglo XX se desarrollaron a través de extensas fincas, en su entorno se formaron ciudades que por su grandes extensiones y complejidad del cultivo de la fruta (banano) se lograron constituir como ciudades agroindustriales.

Las extensiones de territorio comprendían llanuras, que se encontraban cubiertas de selva tropical, eran zonas vírgenes y fértiles localizadas en las zonas bajas del Mar Atlántico y el Pacífico. Las construcciones de estas ciudades fueron realizadas por ingenieros norteamericanos y europeos los cuales crearon un urbanismo y arquitectura mestiza, que surge por medio de una concepción moderna occidental y un planeamiento urbanístico nuevo.



**Ilustración 34. Campo bananero del sector de la Lima, Cortés, Honduras, POSTAL 87**

Fuente: (Amaya, 2018)

Las instalaciones de las ciudades (bananeras) se generaron mediante la demanda agroindustrial y de la construcción del ferrocarril, promoviendo el comercio y facilitando el transporte terrestre de grandes cantidades de productos.

Las empresas escogieron terrenos que cumplieran una serie de especificaciones como ser: el relieve, vegetación, el tipo de fauna y flora, pero lo más importante el clima del sector (lluvia, humedad, viento, calor y sol).

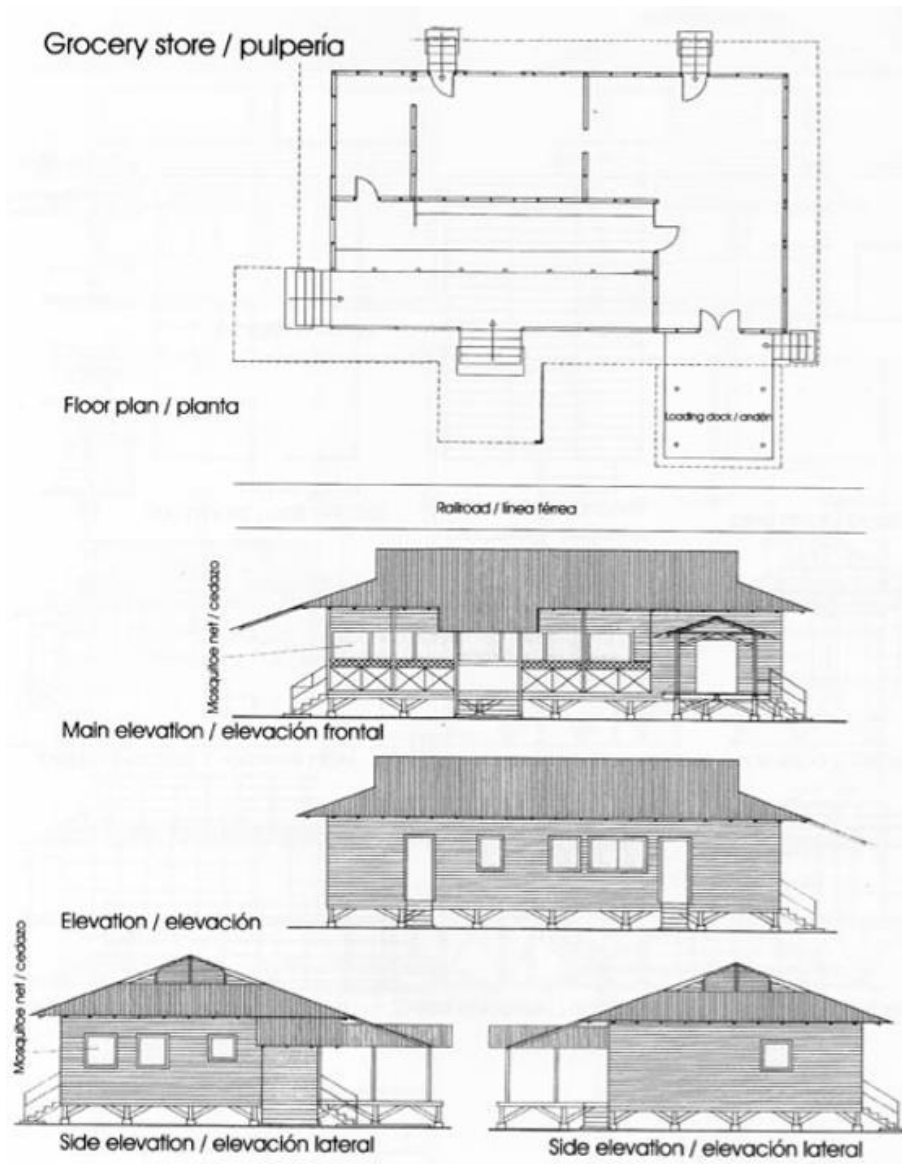
Por medio de los factores económicos, sociales, culturales nuevos en el país, se modifica y crea una transformación en la arquitectura, que corresponde a una arquitectura extranjera y un tipo de cultura diferente cambiando los sistemas de construcción conocidos por los lugareños. Este tipo de arquitectura crea un cambio en el estereotipo de la vivienda de la región.



**Ilustración 35. Campo bananero del sector de la Ceiba, Atlántida, Honduras, POSTAL 37**

Fuente: (Amaya, 2018)

El cambio de los planos ortogonales de las grandes ciudades de Europa y de Norte América crean y definen las ciudades bananeras que toman su forma resaltando en las zonas del mar atlántico, mientras que las ciudades que se encuentran en el otro extremo en el pacífico toman la forma de las ciudades jardín no por las influencias de planeamiento, sino por la necesidad de adaptación al tipo de topografía que se encuentra en esta zona, de esta manera se crea y comienzo su planeamiento de la trama de la ciudades.

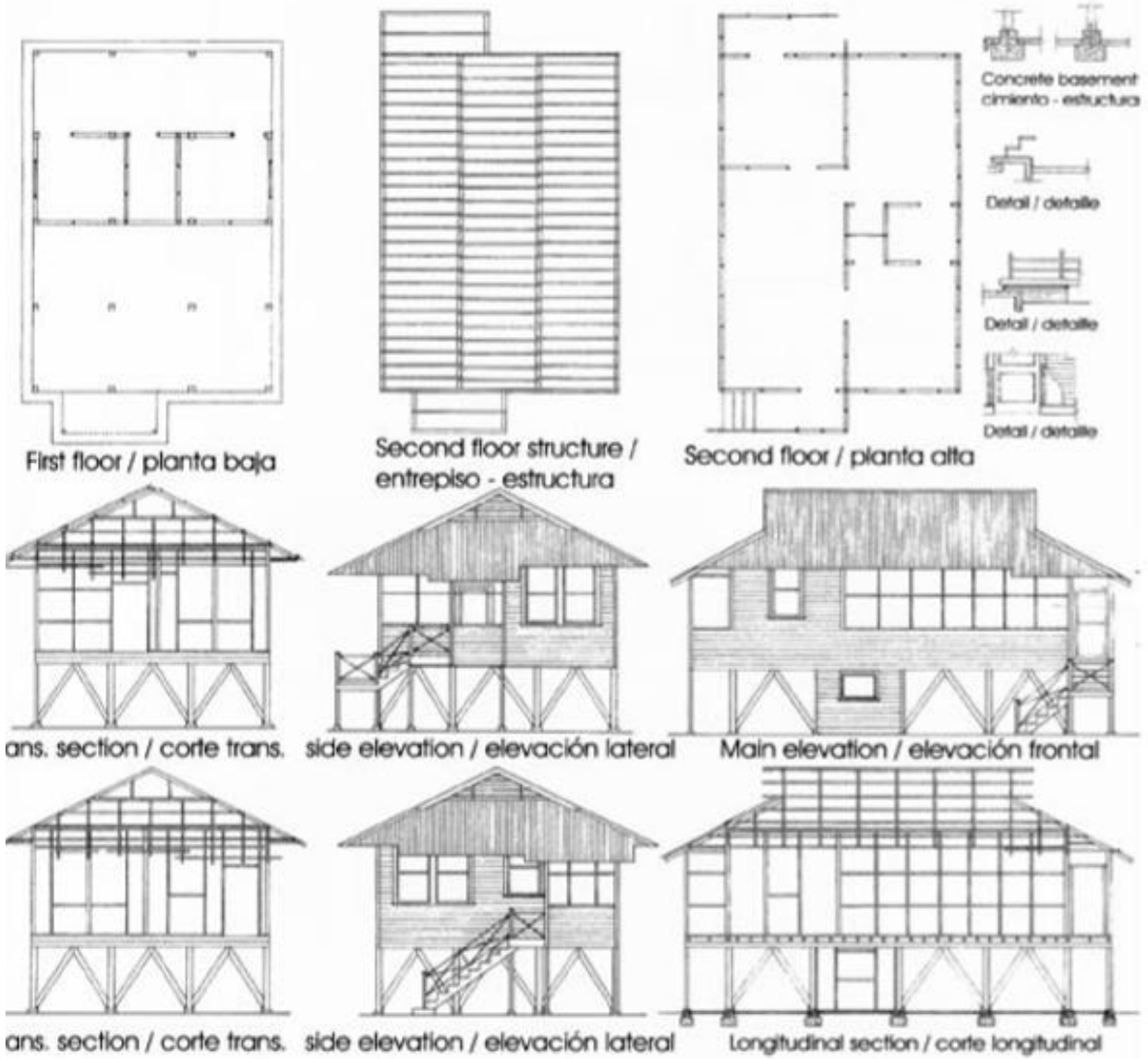


**Ilustración 36. Ejemplo de construcción de madera del Enclave Bananero**

Fuente: (Philomeene Row, Bruno Stagno, 2006)

Los caminos y trazos de carreteras sirven para determinar la solución práctica no metódica y teórica de esta región. Por medio de este sistema se crea la ortogonal para planificar las ciudades y sus viviendas, esto crea una oposición a los temas de la ingeniería de trazar por medio de un plano guía, de caminos y de canales con drenaje en las ciudades costeras con gran llanura del atlántico. Este elemento lo exige el tipo de relieve generando su propia trama sobre la geometría de un plano urbanístico. (Philomeene Row, Bruno Stagno, 2006)

Escuela  
 escala 1:100



**Ilustración 37. Ejemplo de construcción de madera del Enclave Bananero, Escuelas.**

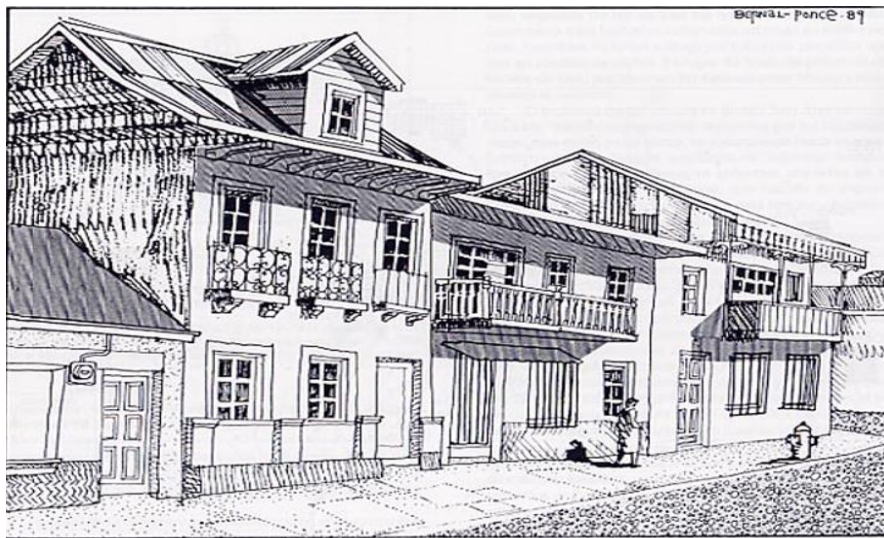
Fuente: (Philomeene Row, Bruno Stagno, 2006)

#### 4.3.3.3. Arquitectura antillana (caribeña)

El Caribe y la franja costera de Centroamérica fue influenciada por la colonización de tres grandes imperios: español, inglés y francés. Toda ciudad urbana que fue fundada por las grandes potencias mercantilistas se logra diferenciar de los sistemas españoles porque son generalmente de menor tamaño y se basan en esquemas de la literatura anglosajona que se denomina (puerto y fuerte).

El tipo de colonización, no española va dirigida a la obtención de una mejor economía de gran magnitud, pero con la menor inversión posible. Este sistema es implementado en pequeñas islas en las que el desarrollo de plantaciones de caña de azúcar trabajadas por esclavos y de esta forma obtener mejores precios y ganancias en el mercado internacional.

Las ciudades fundadas por potencias mercantiles del siglo XVII son diferentes de las ciudades coloniales españolas, uno de los rasgos distintivos es el diseño urbano de la ciudad. Estas son de menor tamaño y se utilizan los ejes principales de simetría y las manzanas trazadas son rectangulares. Este tipo de diseño empleado fue por la necesidad de que fueran comerciales y defensivas a la vez, ya que eran dependientes de insumos importados casi en su mayoría.



**Ilustración 38. Proyección de ciudades antillanas.**

Fuente: (Ponce, 2017)

La población de estas islas en su mayoría eran esclavos afrodescendientes y europeos. Por el tipo de población se refleja un carácter urbano de menor influencia de instituciones religiosas que en las ciudades colonizadas por los españoles.

Las ciudades españolas emplearon los modelos medievales y renacentistas, las ciudades mercantiles se basan en el urbanismo barroco de los estados centralizados de Europa.

Los españoles construyeron sistemas urbanos de mayor tamaño, en cambio los urbanos mercantiles eran más pequeños realizando un uso intensivo del espacio y con un puerto principal que tenía la mayor importancia. En el Caribe y Centroamérica existieron cuatro tipos de sistemas urbanos utilizados en las ciudades para mejorar su desarrollo.

**Tabla 4. Sistemas constructivos de la arquitectura del Caribe**

NO	SISTEMAS URBANOS	DESCRIPCION
1	Sistemas continentales	Este sistema desarrollaba un puerto mayor el cual tenía grandes dimensiones, pero con un sistema urbano de penetración poco eficiente basado en el puerto como punto de vital importancia.
2	Sistemas bipolares	Estos sistemas surgen en los istmos centroamericanos con dos puertos mayores ya que estas tierras por estar rodeadas por los dos mares se establecían un puerto en cada océano con conexiones a la capital la que se situaba en el centro del territorio.
3	Sistemas anulares	Estos sistemas son de menor tamaño y surgen en las pequeñas Antillas con un solo puerto mayor que al mismo tiempo es la capital y conectado a una serie de poblados costeros.
4	Sistema LIN/EAL	Estos sistemas son implementados en las islas cuyo territorio es longitudinal como Cuba y Curacao.

Fuente: (Silva, S, Córdón. E, (2018))

#### 4.3.4. ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL PROGRESO, YORO

La Municipalidad de El Progreso tuvo la iniciativa de la conservación del patrimonio local por medio de la gestión y ejecución de dos proyectos en la ciudad, los cuales impulsaron el gestionamiento del proyecto "Puesta en Valor de La Ciudad de El Progreso" a mediados del 2018 que dio comienzo con el estudio del centro histórico y el inventario arquitectónico de las edificaciones del mismo.



#### 4.3.4.1. Decreto del Perímetro del Centro Histórico

Como parte del cumplimiento de las leyes y normas de Honduras, la Municipalidad de El Progreso Gestiona en el 2011 la delimitación del perímetro del centro histórico de la ciudad, el cual estuvo amparado por los siguientes decretos nacionales:

- La Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022 de la Republica de Honduras en su Lineamiento 7 Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente establece que se debe implementar un modelo organizado por las Unidades de Gestión Regional vinculados con las Ley de Ordenamiento Territorial para la mantención de:

Las particularidades sociales demográficas, culturales, antropológicas, étnicas, económicas, biofísicas y ambientales de cada región, deberán dar contexto a planes que marquen rumbo, reduzcan los desequilibrios en el uso del territorio y guíen la inversión pública, la inversión privada, la reducción de pobreza y desarrollo social. (Congreso Nacional Republica de Honduras, 2010)

- La Constitución de la Republica en el Capítulo VIII DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA en el Art. 172 establece que:

“Toda riqueza antropológica, histórica y artística de Honduras forma parte del patrimonio cultural de la nación.

La Ley establecerá las normas que servirán de base para su conservación, restauración, mantenimiento y restitución, en su caso.

Es deber de todos los hondureños velar por su conservación e impedir su sustracción.

Los sitios de belleza natural, monumentos y zonas reservadas, estarán bajo la protección del Estado”

- La Ley Orgánica del Instituto Hondureño de Antropología e Historia establece en el Art. 4

“El instituto tendrá jurisdicción en todo el territorio nacional.” Art.5: “El instituto tendrá por objeto la defensa, exploración, conservación, restauración, reparación, recuperación y acrecentamiento e investigación científica de los tesoros arqueológicos, antropológicos, históricos y artísticos de la Nación, así como de los lugares típicos y de belleza natural.” Art. 6 “Emitirá dictámenes técnicos sobre la materia de su competencia y pedirá la cooperación de otros organismos gubernamentales, autónomos, semi-autónomos y organismo internaciones e instituciones científicas extranjeras siempre que se considere necesaria y que no afecte la soberanía nacional.”

- La Ley de Municipalidades en su Art.14 inciso 4 establece:  
 "Preservar al patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del Municipio; fomentarlas y difundirlas por si o en colaboración con otras entidades públicas y privadas."

Desarrollando a nivel local El Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial del Municipio de El Progreso, en el Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo Capitulo VII De las Zonas Especiales (ZE) Art. 36 del Distrito Comercial- Centro de la Ciudad en el tercer párrafo establece que:

"El Área Especial- Casco Histórico, se caracteriza por su orientación hacia la preservación del Patrimonio HISTORICO DE LA CIUDAD DE El Progreso, garantizar la conservación y correcto uso y aprovechamiento de sus atractivos turísticos, de manera que puedan ser disfrutados por la población local y por visitantes, contando con áreas comerciales y de servicios en pequeña y mediana escala, desplazando usos anteriores, que por características y de nueva demanda requieren ser reubicados."



**Ilustración 39. Mapa de zonas especiales centro de El Progreso**

Fuente: (Corporacion Municipal de El Progreso, 2012)

Así mismo en el Capítulo VIII De las Zonas Deportivas o Recreaciones Art. 42 Zona Especial de Conservación Histórica "Propósito de esta zona especial se establece para brindar protección a todas las estructuras, edificios y ambientes de interés histórico cultural" (Corporacion Municipal de El Progreso, 2012)

Por lo cual se concluye que, la necesaria realización de actividades para la valorización del Casco Histórico de la ciudad y la intervención de las áreas aledañas para el aprovechamiento de los recursos histórico-culturales es de gran valor para Honduras. Así como el impulso y generación del sector social, económico y turístico de la zona.

#### 4.3.4.2. Museo ferroviario

En el 2013, los progresesños hijos de extrabajadores del ferrocarril de la Tela Railroad Company, entre ellos el Abg. Alexander López Orellana, mediante solicitud y con el apoyo de Roberto Micheletti Bain como presidente del Congreso Nacional, se declare la conservación del mueble perteneciente al ferrocarril nacional, fundando el Museo Ferroviario el 19 de octubre del 2013.



**Ilustración 40. Proceso de Ejecución del Museo Ferroviario**

Fuente: (Castellano, 2018)

El predio que actualmente ocupa el Museo ferroviario, perteneció a la Tela Railroad Company llamada "The Round House" (Casa de Mantenimiento) en la cual se reparaba los vagones de línea férrea. El museo cuenta con 32 piezas, algunas de ellas fueron recuperadas en tierras extranjeras ya que estas fueron vendidas por la misma compañía. Es disfrutado por personas de todas las edades, por lugareños, visitantes nacionales e internacionales, y logro registrar una afluencia de hasta 215,000 personas en el 2015. La administración y mantenimiento está bajo cargo municipal y la entrada es gratuita a todo aquel que desee visitarlo. (Castellano, 2018)



**Ilustración 41. Museo ferroviario de El Progreso, Yoro**

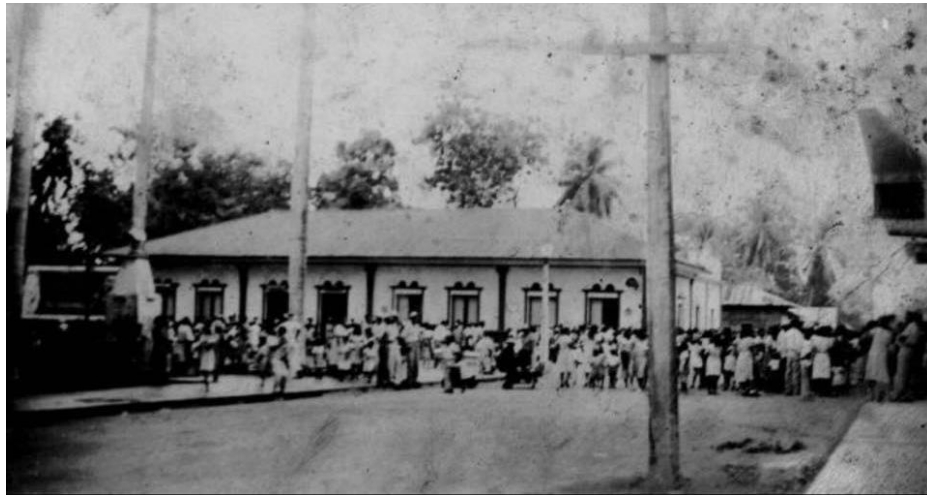
Fuente:(S. Silva, E. Cordón (2018))

#### 4.3.4.3. Museo histórico Lleset- Von Temps

El resultado positivo que ha tenido el Museo Ferroviario en la ciudad, motivo a la Corporación Municipal para gestionar la creación de un segundo museo, en el cual se desea exponer

fotografías y muebles históricos de la ciudad. El cual estará ubicado en el Antiguo Palacio Municipal.

El Antiguo Palacio Municipal, anteriormente conocido como el Palacio Lleset- Von Temps construido a finales de 1890 y perteneció a la familia Lleset- Von Temps de origen Belga, los cuales se establecieron en el lugar debido a la riqueza maderable de la zona, instalando la primera abarrotería del sector.



**Ilustración 42. Palacio Lleset- Von Temps, 1925**

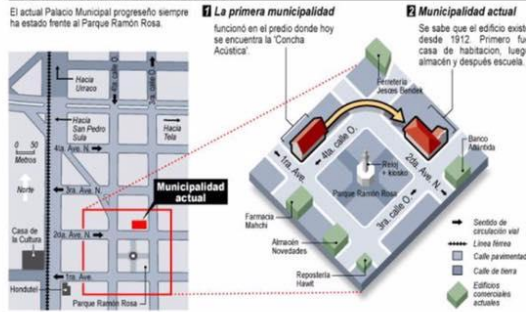
Fuente: (Anónimo (1905) Recuperado de: Archivo Fotográfico del Ayer. El Progreso 1900-1965, (1992))

En el 2016 se realizó el estudio arquitectónico y estado de la edificación para la disposición del inmueble para la apertura del nuevo museo.

# Modernismo versus historia

Las autoridades edilicias de la ciudad de El Progreso planean reconstruir casi totalmente las actuales e históricas instalaciones del Palacio Municipal, argumentando que están deterioradas. La decisión municipal ha despertado el rechazo de algunos sectores que opinan que el inmueble debe conservarse y restaurarse por completo por su valor histórico. Proponen que éste sea convertido en museo. Igualmente sugieren construir las nuevas oficinas municipales en otro predio, como lo han hecho otros municipios con economías más pequeñas a la progresieña.

## ¿Dónde está? ¿dónde ha estado?



### La municipalidad actual

### Así pretenden dejar el edificio municipal

De la estructura actual, la Corporación sólo ha considerado conservar parte de la [fachada sur]



### Valor inapreciable

El estilo de la construcción que se pretende desaparecer es neoclásico renacentista. Las puertas antillanas (muy usada en la primera mitad del siglo XX en Cuba y las Antillas) y su techo forman parte de su valor arquitectónico.

**Ilustración 43. Diagrama de estudio del Palacio Lleset- Von Temps, 2016**

Fuente: (Municipalidad de El Progreso (2016))

## 4.4. REFERENTES

Para la validación de las actividades a desarrollar durante el proyecto, es necesario establecer lineamientos a seguir, forjados a partir de referencias de casos de estudio similares a la temática de estudio.

### 4.4.1. REFERENTES INTERNACIONALES

#### 4.4.1.1. Inventario de arquitectura tradicional, Andalucía, España

La primera fase para la valorización de un patrimonio es el inventario de los monumentos, con ello se logra un paso importante para obtener el apoyo en la gestión de la conservación. Estos datos considerados en el inventario se deben elaborar con la mayor cantidad de detalles reales.

Datos y fuentes fidedignos consultados:

- (a) Marco Legal e institucional. (Valor Nacional)
- (b) Acceso de fuentes documentales de respaldo.
- (c) Tipo de valor (cultural-arquitectónico)



**Ilustración 44. Mapeo de Inventario Arquitectónico de Andalucía, España**

Fuente: (Vega, 2016)

#### 4.4.1.2. Centro histórico de la ciudad de San José, Costa Rica

Para el estudio e investigación del patrimonio cultural de la ciudad desde lo arquitectónico y el urbanismo se establecieron tres fases las cuales consisten en:

- (a) Determinar las características del patrimonio latinoamericano.
- (b) Análisis de la situación actual del sitio.
- (c) Propuesta metodológica para desarrollar el proyecto.

Marina Waisman, arquitecta argentina afirma que, la problemática de los centros históricos de América latina radica en la falta de consolidación de estos, aunque presenten monumentos arquitectónicos. Los elementos arquitectónicos dependen de los acontecimientos del sitio tanto naturales como intervención del hombre para su mejora.



**Ilustración 45. Edificio de las escuelas graduadas, San José, Costa Rica**

Fuente: (Malavassi,R.(2015), Recuperado de: Google Maps )

#### 4.4.1.3. Ciudad de Guatemala

La ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, ha entrado en conflicto debido a su rápido crecimiento urbano, perdiendo su valor patrimonial arquitectónico por la falta de políticas contra la demolición de las edificaciones para construcción de la modernidad. En repercusión a lo sucedido en los años noventa se comienza el inventario de los edificios históricos de valor arquitectónico, documentando sus características y razones, estableciendo su importancia y evitar la pérdida total. La intervención se llevó a cabo en base a criterios generados para intervenir dentro de los cuales se encuentran:

- (a) Catalogación de los inmuebles (Valorización)
- (b) Reglamentos de conservación (conservación de fachadas y demolición de interiores).





**Ilustración 46. Gasolinera con estructura en forma de paraguas circular, Félix Candela, Ciudad de Guatemala, Guatemala.**

Fuente: (Estrada, I. (2005), Recuperado de: Google Maps )

#### 4.4.2. REFERENTES NACIONALES

##### 4.4.2.1. Casco histórico de la ciudad de Santa Rosa de Copán.

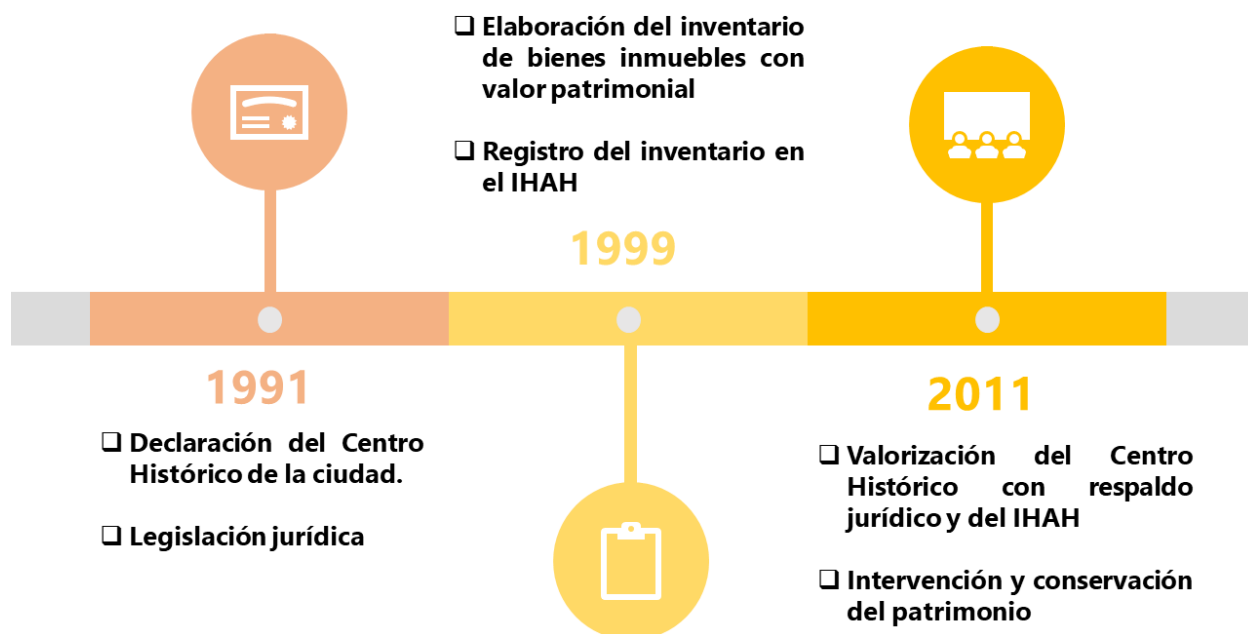
Ciudad fundada en 1812, conocida como Llanos de Santa Rosa, ubicada en el occidente del país. Cabecera departamental con una extensión territorial de 296.10km<sup>2</sup>, sus terrenos fueron utilizados para la producción del cultivo del tabaco. El centro histórico fue declarado Monumento Nacional y Patrimonio Cultural en 1991. En 1999 se comenzó la iniciativa para la conservación del patrimonio por la Municipalidad de Santa Rosa de Copán, el IHAH, la UNAH y la comunidad. («Historia de la Ciudad», s. f.)



**Ilustración 47. Vista aérea del centro histórico de Santa Rosa de Copán.**

Fuente: (El Canal Universitario, (2016), Recuperado de: <https://utv.unah.edu.hn/reportajes/la-monumental-santa-rosa-de-copan/>)

Como parte del plan de preservación del casco histórico de la ciudad se comenzó el diagnóstico de la situación en la que se encontraba, procediendo con la elaboración de un inventario de bienes inmuebles y una reglamentación para la conservación e intervención (rotulación comercial, escala de colores, etc.) para la ejecución de los proyectos. (Copán, 2011)



**Ilustración 48. Cronología de la metodología de puesta en valor del centro histórico de Santa Rosa de Copán.**

Fuente: (Silva, S, Córdón. E (2018), Recuperado de: (Copán, 2011)

#### 4.4.2.2. Casco histórico de la ciudad de Comayagua

La ciudad de Comayagua fue fundada en el año 1537 por el Capitán Alonzo de Cáceres, conocida como Villa de la Concepción de Comayagua (Nueva Valladolid de Comayagua), convirtiéndose en la capital del país durante la época colonial. Ubicada en el centro de Honduras en el departamento de Comayagua, cuenta con una extensión de 834m<sup>2</sup>.(Travel, 2018)

El Centro Histórico de la ciudad fue declarado por el Congreso Nacional como Monumento Nacional en 1972, como inicio del proceso de conservación por su valor patrimonial y debido a la pérdida que enfrentaban por la falta de legislación de los bienes y recursos económicos.

Dieciséis años después en 1988 la Escuela de Arquitectura de la UNAH elaboro un primer inventario de los inmuebles, logrando la protección de las edificaciones de forma aislada pero no como un conjunto (un centro). Enfrentando problemáticas debido a la falta de normativas de regulación, resultando en la destrucción del patrimonio.

En 1996 se creó un programa de estudio de impacto y monitoreo de la revitalización del centro histórico de Comayagua llamado: "Programa Comayagua Colonial". (Alcaldía Municipal de Comayagua, IHAH, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 1996-2006)



**Ilustración 49. Vista aérea del centro histórico de Comayagua, Comayagua.**

Fuente: (Diario Roatán, (2017), Recuperado de: <https://diarioroatan.com/la-ciudad-colonial-de-comayagua-una-belleza-hondurena/>)

El Programa Comayagua Colonial, creó un Modelo de Gestión del Patrimonio Cultural del Centro Histórico (ver ilustración 13) que se llevaría a cabo en 10 años de intervención de 1996-2006, en el cual se trabajaría en la realización de un diagnóstico general de la situación, categorización de las edificaciones del inventario existente de bienes inmuebles que se encontraban dentro del centro histórico, reglamentación de conservación para su intervención y control. El programa fue financiado por el gobierno nacional por medio del IHAH con un 50% y el 50% restante por las autoridades municipales y aportaciones de la comunidad.



**Ilustración 50. Diagrama modelo de gestión, programa Comayagua Colonial**

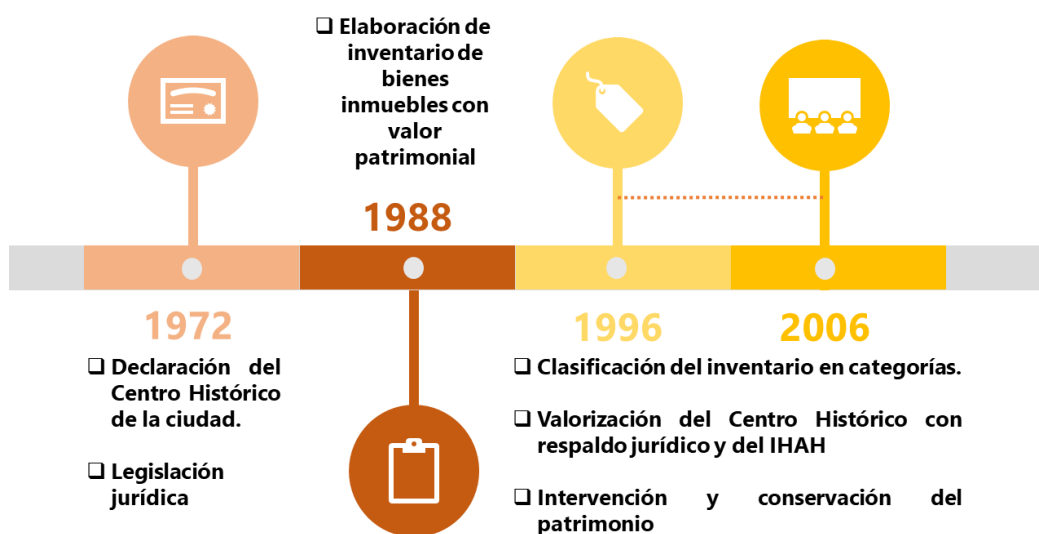
Fuente: (Programa Comayagua Colonial, (2006))

Actualmente se cuenta con un inventario con un total de 535 edificaciones clasificadas en: alto valor patrimonial, relevantes (estilo colonial), relevantes (estilo neoclásico), estado de conservación medio, valor ambiental, Arquitectura vernácula, sin valor (bien integrados), modernos (bien integrados), sin valor (requieren integración), modernos, (no integrados), lotes sin edificar y ruinas (alto valor patrimonial). El 20% corresponde a los inmuebles de alto valor patrimonial más reconocidos como ser: Catedral Inmaculada Concepción, Iglesia La Merced, Iglesia y Convento San Francisco, Iglesia La Caridad, Iglesia de San Sebastián (Aquí está enterrado el General José Trinidad Cabañas), Palacio Episcopal, Museo de Comayagua, Museo de Arte Religioso. (Programa Comayagua Colonial, (2006))



**Ilustración 51. Catedral Comayagua Colonial.**

Fuente: (Suyapa Medios, (2018). Recuperado de: <https://fidesdiariodigital.com/2017/10/10/comayagua-sera-sede-de-sitios-historicos-y-religiosos/>)



**Ilustración 52. Cronología de la metodología de puesta en valor del centro histórico de La ciudad de Comayagua.**

Fuente: (Silva. S, Cordón. E (2018), Recuperado de: (Alcaldía Municipal de Comayagua, IHAH, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 1996-2006)

Las actividades han dado como resultado la generación de empleo debido al alto desarrollo económico y turístico que ha tenido la ciudad, gracias a la buena percepción social para el rescate de la cultura y el apoyo de las diferentes instituciones vinculadas.

## 4.5. TEORÍA DE SUSTENTO

### 4.5.1. METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS

Actualmente el Instituto Hondureño de Antropología e Historia ha elaborado lineamientos a partir de conocimientos y aplicaciones utilizadas por expertos en la materia, en años anteriores. Para el proceso de la realización de inventarios arquitectónicos a utilizar en la ciudad de El Progreso, Yoro, tomaremos en cuenta el Manual de Procesos y Procedimientos para Valoración de Centros/Conjuntos Históricos para su Delimitación y Declaratoria de Honduras. (Ministerio de Cultura Dirección de Patrimonio, 2005) (Castillo, 2012), y el Manual de Bienes Inmuebles de Colombia.

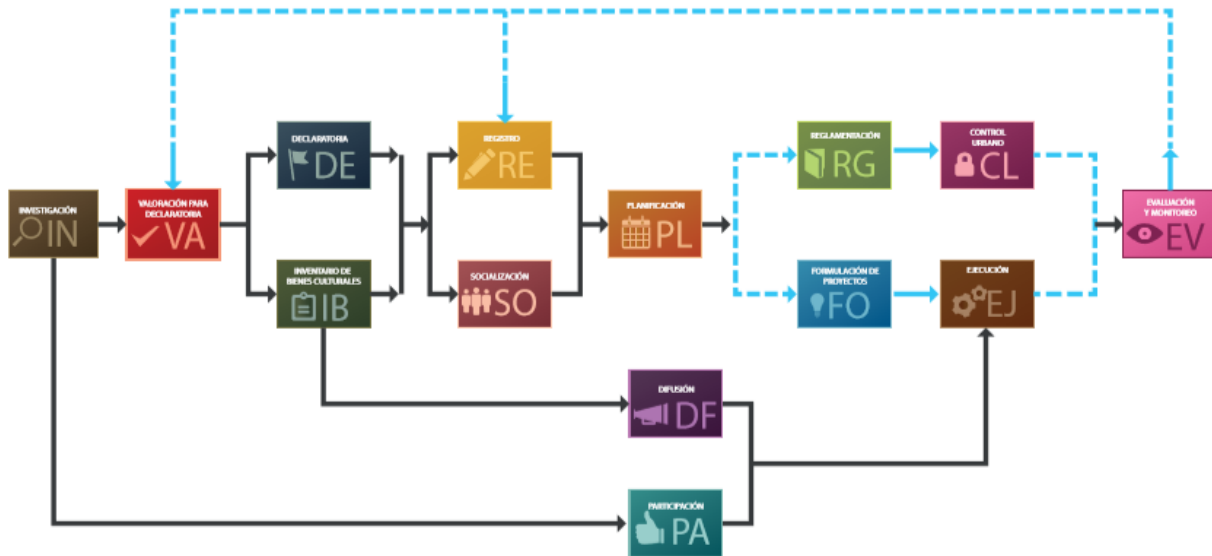


**Ilustración 53. Diagrama de proceso de elaboración de inventario de bienes inmuebles**

Fuente: (Silva. S, Cordon. E, (2018))

#### 4.5.1.1. Organización y planeación

Para la puesta en valor de un centro histórico es necesaria una organización y planeación previa que involucre todas las instituciones que participaran en el proceso y organizar un equipo de trabajo. Para esto es necesario la identificación de los bienes y reconocer su valor.



**Ilustración 54. Mapa de ciclo de gestión de los centros históricos**

Fuente: (Manual de Procesos y Procedimientos para Valoración de Centros/Conjuntos Históricos para su Delimitación y Declaratoria, (2012))

#### 4.5.1.2. Gestión institucional

Se refiere a toda la información necesaria en el proceso que abarca los valores patrimoniales, información urbana e información legal e instituciones a cargo del desarrollo de la planeación del orden territorial.

#### 4.5.1.3. Equipo de trabajo

Material Humano capacitado y especializado en la temática y equipo de apoyo para la elaboración de la investigación, documentación, trabajo en campo y digitalización del material.

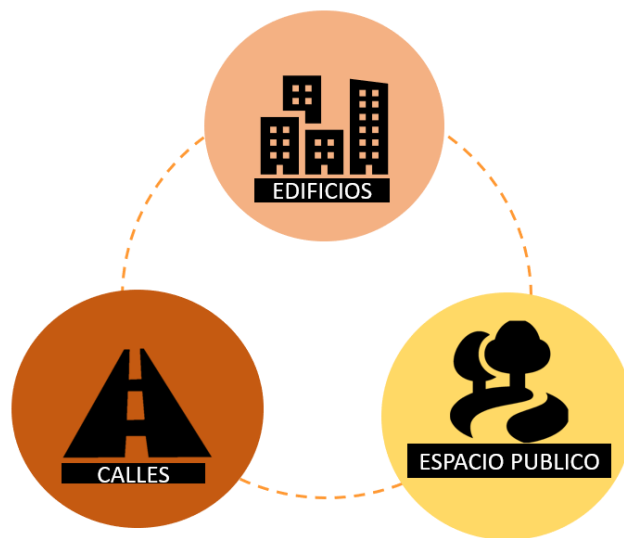


#### 4.5.1.4. Logística

Material, equipo, herramientas necesarias para la investigación, documentación, trabajo en campo y digitalización del material.

#### 4.5.1.5. Análisis de centros históricos

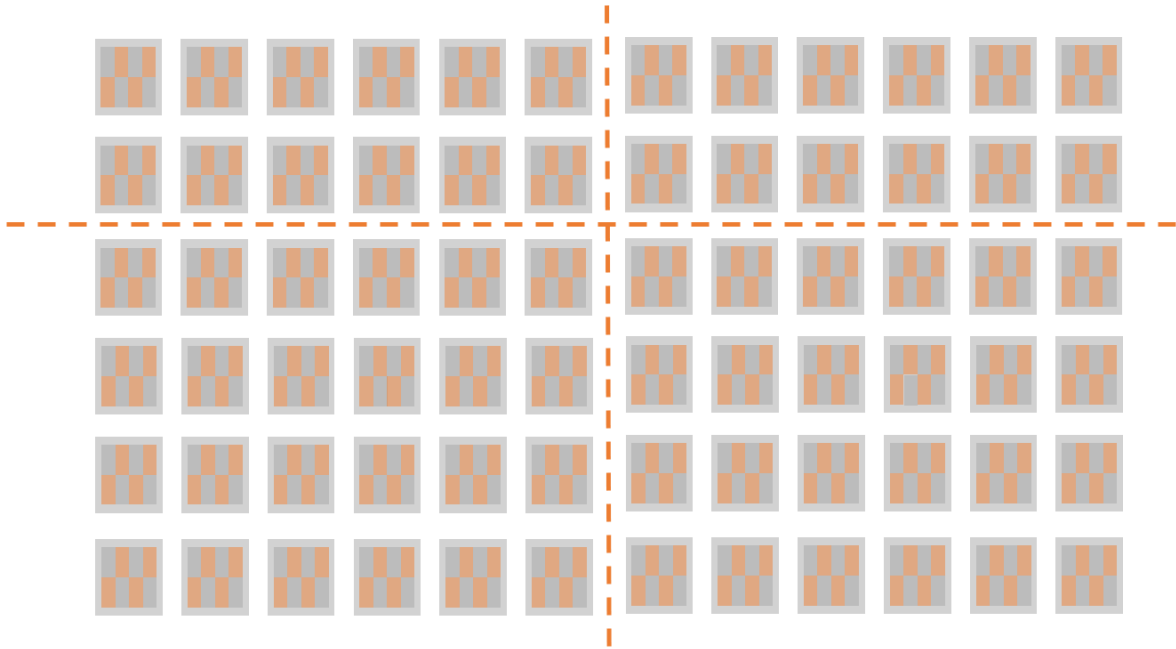
Se debe de entender que para realizar el estudio de los centros históricos es necesario considerarlos como un conjunto que se relaciona tales como: las edificaciones, calles y espacios públicos. Todo aquello material que tuvo un impacto en el desarrollo de las ciudades.



**Ilustración 55. Diagrama de relación de conjunto histórico**

Fuente: (Silva. S, Córdón. E (2018), Recuperado de: N. Suazo (2018))

A través de la historia los asentamientos humanos se han creado por medio de la relación de tres elementos basados en las necesidades de las personas. Cada conjunto posee los tres elementos, siendo estos vivienda, transporte y socialización. El estudio de las ciudades se puede generar por medio de un análisis de la imagen urbana, realizado como un corte en el tronco de un árbol en el cual se puede observar en sus anillos el proceso de crecimiento dejando huellas a lo largo del tiempo. Tomando en cuenta este ejemplo se da comienzo al estudio en los ejes principales de la ciudad, es decir en las calles que recorren en su totalidad el territorio.

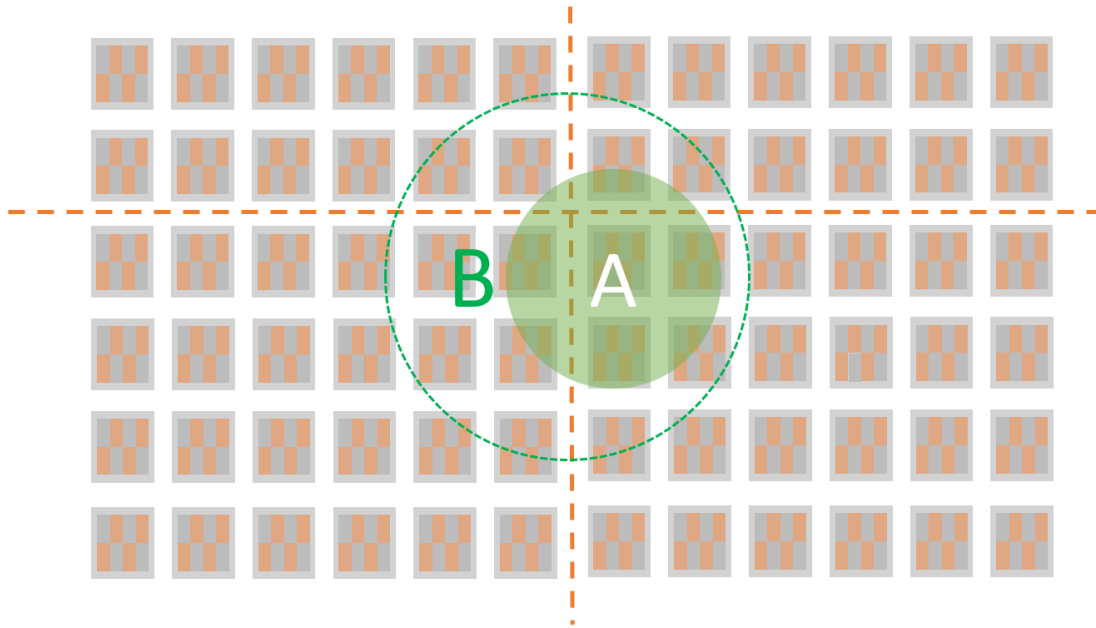


**Ilustración 56. Diagrama de reconocimiento de ejes principales de una ciudad.**

Fuente: (Silva. S, Cordón. E (2018), Recuperado de: N. Suazo (2018))

Los núcleos de las ciudades se desarrollan a partir de los ejes (calles principales) y espacios públicos con el fin de generar comunicación entre los pobladores, ya sea por motivos comerciales, educacionales o socialización. Cabe destacar que cada ciudad tiene características únicas de crecimiento debido a las diferentes influencias que tienen de parte de sus pobladores.

Para el entendimiento de este concepto se ejemplifica en la Ilustración. 57. Donde el área A representa el núcleo histórico de una ciudad, el área B la expansión territorial en un determinado tiempo. En el cual el área B sigue perteneciendo al centro histórico con pequeñas modificaciones a comparación de los espacios y edificaciones desarrollados en el área A (núcleo central). Convirtiéndose en un futuro en la zona de amortiguamiento entre el núcleo del centro histórico y la modernización de la ciudad. Se puede observar que este crecimiento es siempre adyacente a los ejes de la ciudad porque estas son las vías principales de movilización.



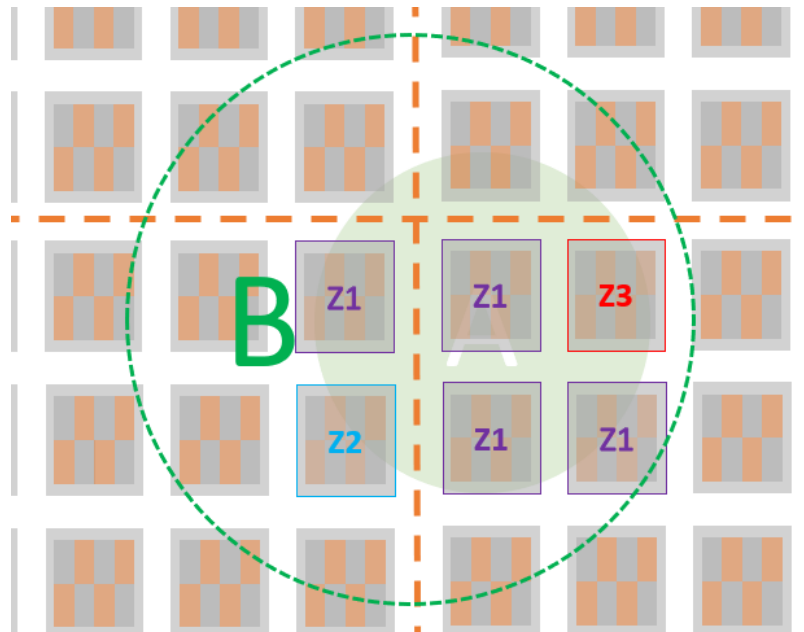
**Ilustración 57. Diagrama de crecimiento del centro histórico de una ciudad.**

Fuente: (Silva. S, Córdón. E (2018), Recuperado de: N. Suazo (2018))

La comprensión de la fundación de una ciudad es esencial para la elaboración de un inventario de bienes inmuebles, y nos da las primeras pautas de análisis de una ciudad. Identificado la expansión del casco histórico de una ciudad se puede iniciar con la evaluación interna. Esta consiste en zonificar por segmentos la trama urbana según sus características actuales e históricas permitiendo llevar un orden en la categorización del inmueble y su ubicación.

Tipologías de categorización:

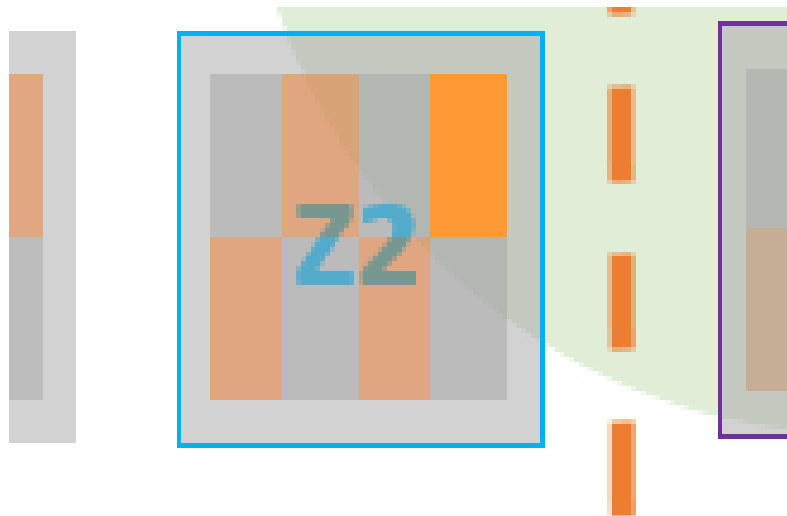
- Según su función.
- Según su agrupación.
- Según su época de construcción.
- Según su tipología arquitectónica.
- Según su sistema constructivo.



**Ilustración 58. Diagrama de zonificación de un territorio**

Fuente: (Silva. S, Córdón. E (2018), Recuperado de: N. Suazo (2018))

Este procedimiento facilitara el estudio de un bien inmueble como un ente individual para la evaluación previo a su valorización patrimonial.



**Ilustración 59. Diagrama de selección de bien inmueble para inventariado**

Fuente: (Silva. S, Córdón. E (2018), Recuperado de: N. Suazo (2018))

#### **4.5.1.6. Registro de Inventario**

Para la elaboración de un registro de inventario es necesario determinar el área de estudio, dentro de la cual se hará una solicitud de información a personas jurídicas, naturales, instituciones, organizaciones que cuenten con la información necesaria para la validación del proceso.

#### **Investigación y documentación histórica**

Para iniciar una investigación se debe tomar en cuenta diversos parámetros que permiten tener una mejor comprensión y visualización de la historia que obtienen los patrimonios tales como: territorio indígena, municipal, distrital, departamental, o nacional. Se debe tomar en cuenta que en cada uno de estos ámbitos requiere diferente observación y análisis para su identificación, caracterización y valoración de sus bienes culturales. La valoración puede ser encontrada en diferentes tipos de fuentes como ser: planos cartográficos, inventarios existentes, investigaciones previas, fotografías antiguas, etc. Ya que todas estas técnicas tienen como propósito obtener delimitaciones geográficas y temáticas, dando como resultado un material fundamental y la correcta realización de un proyecto creando una lista de bienes que podrán ser intervenidos con los trabajos de campo. De esta manera permitirá obtener toda la información de la cartografía de áreas objeto de estudio y que sirve para localizar los bienes seleccionados.

#### **Delimitación de la zona de estudio**

Para la delimitación de zonas históricas es necesario el análisis geográfico, que consiste en la limitación de la investigación dentro de un plano de territorio indígena, municipio, distrito, departamento, región o nación. Cuando se trata de un centro histórico es muy importante reconocer la zona de amortiguamiento, porque delimita el área histórica con la moderna, creando así una definición de las áreas a intervenir.

## **Recorrido de Identificación**

Para esto es necesario un Plano Catastral del Conjunto Urbano el cual consiste en un mapa, plano o gráfico de la ciudad, para indicar la localización donde se encuentran los bienes inmuebles que posean características de valor patrimonial, las cuales fueron mencionadas o identificadas en la investigación y documentación histórica.

Para la realización de los recorridos, es recomendable identificar previamente los bienes dentro de un plano para poder realizar la identificación de una manera correcta ordenada y más eficiente. Dentro del recorrido es importante destacar la historia de los bienes ya que estos respaldan el valor y el legado que poseen ya sean históricos, estético o simbólico debido a la constitución del bien, su forma, su antigüedad, su estado de conservación y el contexto urbano que lo rodea.

## **Lista y valorización preliminar**

Serán los resultados de las identificaciones obtenidas durante el recorrido y la investigación histórica. Estos resultados generan un listado de edificaciones con valor patrimonial para la elaboración de sus fichas respectivas.

### **4.5.1.7. Fichas de registro**

Para la realización de un inventario de bienes inmuebles es necesario la elaboración de una ficha la cual integra las siguientes categorías: Civil, militar, administrativo, institucional, culto, comercio, servicios, industrial y vernácula. Cuando se cuenta con un inventario de un patrimonio histórico que ofrece características específicas se debe contar con tres diferentes fichas: conjunto urbano, espacio público, equipamiento funerario.

## **Identificación general**

Para la identificación de un bien inmueble es necesario recopilar los datos generales considerando los siguientes: nombres, clave catastral, departamento, distrito o municipio, centro poblado y dirección.

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N° 142																															
				Código Nacional:		Hoja 1																															
<b>1. Identificación</b>				<b>2. Clasificación Tipológica</b>																																	
1.1. Nombre (s)	Hacienda la Botero			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Subgrupo</th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="8">Arquitectónico</td> <td>Arquitectura militar</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura habitacional</td> <td>Vivienda Rural</td> </tr> <tr> <td>Arquitectura religiosa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura institucional</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura para el comercio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura para la industria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura para el transporte</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Obra de ingeniería</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Conjunto arquitectónico</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Urbano</td> <td>Sector urbano</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Espacio público</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arqueológico</td> <td>Sitio arqueológico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Grupo	Subgrupo	Categoría	Arquitectónico	Arquitectura militar		Arquitectura habitacional	Vivienda Rural	Arquitectura religiosa		Arquitectura institucional		Arquitectura para el comercio		Arquitectura para la industria		Arquitectura para el transporte		Obra de ingeniería		Conjunto arquitectónico		Urbano	Sector urbano			Espacio público		Arqueológico	Sitio arqueológico			
Grupo	Subgrupo	Categoría																																			
Arquitectónico	Arquitectura militar																																				
	Arquitectura habitacional	Vivienda Rural																																			
	Arquitectura religiosa																																				
	Arquitectura institucional																																				
	Arquitectura para el comercio																																				
	Arquitectura para la industria																																				
	Arquitectura para el transporte																																				
	Obra de ingeniería																																				
Conjunto arquitectónico																																					
Urbano	Sector urbano																																				
	Espacio público																																				
Arqueológico	Sitio arqueológico																																				
1.2. Departamento	Antioquia	Código DANE	05																																		
1.3. Distrito/Municipio	Jericó	Código DANE	05-368-000																																		
1.4. Centro poblado	Vereda 7 - Puente Iglesias																																				
1.5. Dirección	Lote N° 5	1.6. Barrio	N.A.																																		
1.7. N° de manzana	N.A.	1.8. N° de predio	5																																		
1.9. Cédula catastral	Desconocida	1.10. Matrícula inmobiliaria	No 014-0010416																																		
<b>3. Origen</b>				<b>5. Fotografía General</b>																																	
3.1. Siglo - período	XIX - Republicano	3.2. Fecha	1885																																		
3.3. Diseñador	Desconocido																																				
3.4. Constructor	Desconocido																																				
3.5. Uso original	Mixto (habitacional- comercial)																																				
<b>4. Ocupación Actual</b>																																					
Propiedad	<input checked="" type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>					Arriendo	<input type="checkbox"/>	Comodato	<input type="checkbox"/>	Tenencia	<input type="checkbox"/>	Posesión	<input type="checkbox"/>																						
4.1. Datos del propietario								4.2. Datos del ocupante																													
Nombre	Camila Botero Restrepo																																				
Cédula o Nit	C.C.21'693.216 de Medellín																																				
Dirección	Transversal 5 N°84 - 82 - Apto. 503																																				
Municipio/Distrito/ Depto.	Bogotá																																				
Teléfono	245 61 54																																				
Fax	245 61 55																																				
Correo electrónico	Desconocido																																				
<b>4.3. Avalúo</b>																																					
Catastral	Desconocido																																				
Comercial	Desconocido																																				
Patrimonial	Desconocido																																				
<b>6. Protección Legal</b>																																					
6.1. Declaratoria como BIC	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>																																	
Ámbito de declaratoria	Nal.	<input checked="" type="checkbox"/>	Deptal.	<input type="checkbox"/>	Distr./Mpal.	<input type="checkbox"/>	Territorio Indígena	<input type="checkbox"/>																													
Acto administrativo	Resolución 1584 05-VII-2002 (declara)																																				
6.2. Normativa vigente	PEP	<input type="checkbox"/>	POT	<input type="checkbox"/>	PBOT	<input type="checkbox"/>	EOT	<input type="checkbox"/>	Reglamentación	<input type="checkbox"/>																											
Acto administrativo																																					
<b>7. Observaciones</b>				<b>8. Responsable del Inventario</b>																																	
				Entidad	MINISTERIO DE CULTURA																																
				Diligenció	Mazuera Nieto, Eduardo	Fecha	mayo de 2005																														
				Revisó	García Schiller, Claudia	Fecha	mayo de 2005																														

**Ilustración 60. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, identificación, Hoja 1**

Fuente: (Recuperado de: Manual Inventario de Colombia (2005))

## Clasificación tipológica

Todo objeto tiene sus propias características debido a sus formas y tipos de uso lo que los hace únicos a la hora de su documentación. Estas características están basadas en estilos arquitectónicos, épocas históricas, diseñadores.

Las tipologías arquitectónicas hacen referencia a las técnicas constructivas, diseño y funcionalidad de los espacios en las edificaciones. Facilitando su identificación y clasificación.

### Grupo Arquitectónico

1. Arquitectura militar
2. Arquitectura para la industria
3. Arquitectura habitacional
4. Obra de ingeniería
5. Arquitectura para el comercio
6. Conjunto arquitectónico
7. Arquitectura religiosa
8. Arquitectura institucional

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N° 142		
				Código Nacional:		Hoja 1		
<b>1. Identificación</b>								
1.1. Nombre (s)	Hacienda la Botero							
1.2. Departamento	Antioquia	Código DANE	05					
1.3. Distrito/Municipio	Jericó	Código DANE	05-368-000					
1.4. Centro poblado	Vereda 7 - Puente Iglesias							
1.5. Dirección	Lote N° 5	1.6. Barrio	N.A.					
1.7. N° de manzana	N.A.	1.8. N° de predio	5					
1.9. Cédula catastral	Desconocida	1.10. Matrícula Inmobiliaria	No 014-0010416					
<b>3. Origen</b>								
3.1. Siglo - periodo	XIX - Republicano	3.2. Fecha	1885					
3.3. Diseñador	Desconocido							
3.4. Constructor	Desconocido							
3.5. Uso original	Mixto (habitacional- comercial)							
<b>4. Ocupación Actual</b>								
Propiedad	<input checked="" type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>	Arriendo	<input type="checkbox"/>	Comodato	<input type="checkbox"/>	
Tenencia	<input type="checkbox"/>	Posesión	<input type="checkbox"/>					
<b>4.1. Datos del propietario</b>				<b>4.2. Datos del ocupante</b>				
Nombre	Camila Botero Restrepo							
Cédula o Nit	C.C.21'693.216 de Medellín							
Dirección	Transversal 5 N°84 - 82 - Apto.503							
Municipio/Distrito/ Depto.	Bogotá							
Teléfono	245 61 54							
Fax	245 61 55							
Correo electrónico	Desconocido							
<b>4.3. Avalúo</b>								
Catastral	Desconocido							
Comercial	Desconocido							
Patrimonial	Desconocido							
<b>6. Protección Legal</b>								
6.1. Declaratoria como BIC	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
Ámbito de declaratoria	Nal.	<input checked="" type="checkbox"/>	Deptal.	<input type="checkbox"/>	Distr./Mpal.	<input type="checkbox"/>	Territorio Indígena	<input type="checkbox"/>
Acto administrativo	Resolución 1584 05-VIII-2002 (declara)							
6.2. Normativa vigente	PEP	<input type="checkbox"/>	POT	<input type="checkbox"/>	PBOT	<input type="checkbox"/>	EOT	<input type="checkbox"/>
Acto administrativo	Reglamentación							
<b>7. Observaciones</b>								
<b>2. Clasificación Tipológica</b>								
Grupo	Subgrupo	Categoría						
Arquitectónico	Arquitectura militar							
	Arquitectura habitacional	Vivienda Rural						
	Arquitectura religiosa							
	Arquitectura institucional							
	Arquitectura para el comercio							
	Arquitectura para la industria							
	Arquitectura para el transporte							
Urbano	Obra de Ingeniería							
	Conjunto arquitectónico							
Arqueológico	Sector urbano							
	Espacio público							
	Sitio arqueológico							
<b>8. Responsable del Inventario</b>								
Entidad	MINISTERIO DE CULTURA							
Diligenció	Mazuera Nieto, Eduardo	Fecha	mayo de 2005					
Revisó	García Schiller, Claudia	Fecha	mayo de 2005					



**Ilustración 61. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, clasificación tipológica, hoja 1**

Fuente: (Recuperado de: Manual Inventario de Colombia (2005))

## Origen


Para la identificación y el análisis de un inmueble es necesario investigar acerca del diseñador o constructor, fechas o épocas en la que fue construido el bien del cual se está interviniendo, esto permite identificar la influencia arquitectónica con la cual fue edificado, y de esta manera obteniendo el siglo o periodo de elaboración. El origen hace referencia al tiempo en que se construyeron los patrimonios históricos.



**Tabla 5. Clasificación de los tipos de origen de construcción**

No.	Origen	Periodos
1	Precolombino	período anterior a la llegada de los europeos a América.
2	Colonial	comienzos del siglo XVI a principios del siglo XIX.
3	Siglo XIX	comienzos del siglo XIX a 1880
4	Republicano	1880-1930
5	Transición	1930-1945
6	Movimiento Moderno	1945- 1970
7	Contemporáneo	1970 en adelante.

Fuente: (Ministerio de Cultura Dirección de Patrimonio, 2005)


FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N° 142	
				Código Nacional:		Hoja 1	
<b>1. Identificación</b>				<b>2. Clasificación Tipológica</b>			
1.1. Nombre (s)	Hacienda la Botero			<b>Arquitectónico</b>	Grupo	Subgrupo	Categoría
1.2. Departamento	Antioquia	Código DANE	05		Arquitectura militar		
1.3. Distrito/Municipio	Jericó	Código DANE	05-368-000		Arquitectura habitacional	Vivienda Rural	
1.4. Centro poblado	Vereda 7 - Puente Iglesias				Arquitectura religiosa		
1.5. Dirección	Lote N° 5	1.6. Barrio	N.A.		Arquitectura institucional		
1.7. N° de manzana	N.A.	1.8. N° de predio	5		Arquitectura para el comercio		
1.9. Cédula catastral	Desconocida	1.10. Matriculación inmobiliaria	No 014-0010416		Arquitectura para la industria		
<b>3. Origen</b>					Arquitectura para el transporte		
3.1. Siglo - período	XIX - Republicano	3.2. Fecha	1885		Obra de ingeniería		
3.3. Diseñador	Desconocido				Conjunto arquitectónico		
3.4. Constructor	Desconocido			Urbano	Sector urbano		
3.5. Uso original	Mixto (habitacional- comercial)			Arqueológico	Espacio público		
<b>4. Ocupación Actual</b>				<b>5. Fotografía General</b>			
Propiedad	<input checked="" type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>	Arriendo	<input type="checkbox"/>	Comodato	<input type="checkbox"/>
		Tenencia	<input type="checkbox"/>	Posesión	<input type="checkbox"/>		
<b>4.1. Datos del propietario</b>				<b>4.2. Datos del ocupante</b>			
Nombre	Camila Botero Restrepo						
Cédula o Nit	C.C.21'693.216 de Medellín						
Dirección	Transversal 5 N°84 - 82 - Apto. 503						
Municipio/Distrito/ Depto.	Bogotá						
Teléfono	245 61 54						
Fax	245 61 55						
Correo electrónico	Desconocido						
<b>4.3. Avalúo</b>							
Catastral	Desconocido						
Comercial	Desconocido						
Patrimonial	Desconocido						
<b>6. Protección Legal</b>							
6.1. Declaratoria como BIC	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>			
Ámbito de declaratoria	Nal.	<input checked="" type="checkbox"/>	Deptal.	<input type="checkbox"/>	Distr./Mpal.	Territorio Indígena	<input type="checkbox"/>
Acto administrativo	Resolución 1584 05-VIII-2002 (declara)						
6.2. Normativa vigente	PEP	<input type="checkbox"/>	POT	<input type="checkbox"/>	PBOT	<input type="checkbox"/>	EOT
Acto administrativo	Reglamentación						
<b>7. Observaciones</b>				<b>8. Responsable del Inventario</b>			
				Entidad	MINISTERIO DE CULTURA		
				Diligenció	Mazuera Nieto, Eduardo	Fecha	mayo de 2005
				Revisó	García Schiller, Claudia	Fecha	mayo de 2005

**Ilustración 62. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, origen, Hoja 1.**

Fuente: (Recuperado de: Manual Inventario de Colombia (2005))

## Ocupación actual

Esto permite establecer la ocupación actual de las edificaciones dando a conocer su estado o forma de uso en el tiempo presente.

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N° 142									
1. Identificación				Código Nacional:		Hoja 1									
1.1. Nombre (s)	Hacienda la Botero			2. Clasificación Tipológica											
1.2. Departamento	Antioquia	Código DANE	05	Arquitectónico	Grupo	Subgrupo	Categoría								
1.3. Distrito/Municipio	Jericó	Código DANE	05-368-000		Arquitectura militar										
1.4. Centro poblado	Vereda 7 - Puente Iglesias				Arquitectura habitacional		Vivienda Rural								
1.5. Dirección	Lote N° 5	1.6. Barrio	N.A.		Arquitectura religiosa										
1.7. N° de manzana	N.A.	1.8. N° de predio	5		Arquitectura institucional										
1.9. Cédula catastral	Desconocida	1.10. Matrícula inmobiliaria	No 014-0010416	Arquitectura para el comercio											
3. Origen				Urbano											
3.1. Siglo - periodo	XIX - Republicano	3.2. Fecha	1885	Arqueológico	Sitio arqueológico										
3.3. Diseñador	Desconocido			5. Fotografía General											
3.4. Constructor	Desconocido														
3.5. Uso original	Mixto (habitacional-comercial)														
4. Ocupación Actual															
Propiedad	<input checked="" type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>					Arriendo	<input type="checkbox"/>	Comodato	<input type="checkbox"/>	Tenencia	<input type="checkbox"/>	Poseción	<input type="checkbox"/>
4.1. Datos del propietario								4.2. Datos del ocupante							
Nombre	Camila Botero Restrepo														
Cédula o Nit	C.C.21'693.216 de Medellín														
Dirección	Transversal 5 N°84 - 82 - Apto.503														
Municipio/Distrito/ Depto.	Bogotá														
Teléfono	245 61 54														
Fax	245 61 55														
Correo electrónico	Desconocido														
4.3. Avalúo															
Catastral	Desconocido														
Comercial	Desconocido														
Patrimonial	Desconocido														
6. Protección Legal															
6.1. Declaratoria como BIC	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>											
Ámbito de declaratoria	Nal.	<input checked="" type="checkbox"/>	Deptal.	<input type="checkbox"/>	Distr./Mpal.	<input type="checkbox"/>	Territorio Indígena	<input type="checkbox"/>							
Acto administrativo	Resolución 1584 05-VIII-2002 (declara)														
6.2. Normativa vigente	PEP	<input type="checkbox"/>	POT	<input type="checkbox"/>	PBOT	<input type="checkbox"/>	EOT	<input type="checkbox"/>	Reglamentación	<input type="checkbox"/>					
Acto administrativo															
7. Observaciones				8. Responsable del Inventario											
				Entidad	MINISTERIO DE CULTURA										
				Diligenció	Mazuera Nieto, Eduardo	Fecha	mayo de 2005								
				Revisó	García Schiller, Claudia	Fecha	mayo de 2005								

**Ilustración 63. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, ocupación actual, Hoja 1.**

Fuente: (Recuperado de: Manual Inventario de Colombia (2005))



**Catálogo de edificios de Santa Rosa de Copán**  
Proyecto Descentralización y Desarrollo Municipal HON 98/003  
Levantamiento de datos junio-julio 1999

**Identificación**

Número de ficha: 112 Categoría: 4  
Nombre del propietario: Meso García Marco Antonio  
Nombre del inmueble:

**Localización**

Dirección: 2<sup>a</sup> Calle, entre 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> Ave. N.O. Barrio: El Carmen  
Municipio: 1 Lote: 12 Casa: 0  
Disto: Mpio: Ataca Maysa Stoque Pineda Código:  
4 1 0 CL1208 27 2 0

**Regimen de propiedad** Privado particular

**Fechas de construcción, constructor y diseñador**

Aproximadamente 1920 Francisco Mateo Francisco Mateo

**Uso tradicional** Civil doméstica

**Uso actual** Vivienda Habitaciones: 1 Locales: 0

**Observaciones del inmueble**

**Tipo de predio**

**Forma arquitectónica**

**Tipos de ingreso**


**Estados**

**Formado**

**Remate de fachada**


**Albuzar**

**Identificación fotográfica**




IC-Casas históricas/Financ/01-12-021.004

Identificación en Casco Histórico / Zona de Amortiguamiento



IC-Casos históricos/Financ/01-12-021.004

Localización del predio



**Modificaciones a la fisonomía exterior** Sin Minima Atención (S-2P)

**Modificaciones a la fisonomía interior**

**Estado de conservación** Bueno

**Elementos constructivos y estado de conservación general**

Detalle	Elemento	Nivel	Estado
Pared	Tierra	1	Bueno
Portada	Portada en tal y cualum	1	Regular
Cubierta	Asfalto y teja	1	Bueno
Techo	Madera	1	Regular
Piso	Baldosa de barro	1	Regular
Acabados en muros	Papel y pulido	1	Bueno
Muro interior	Adobe	1	Bueno
Muro exterior	Adobe	1	Bueno

**Detalles, elementos de interés**

**Ilustración 66. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Santa Rosa de Copán, Hoja 1**

Fuente: (Recuperado de: Municipalidad de SRC (1999))

**Catálogo de edificios de Santa Rosa de Copán**  
Proyecto Descentralización y Desarrollo Municipal HON 98/003  
Levantamiento de datos junio-julio 1999

Número de ficha: 112

**Elementos de interés**

Descripción	Cantidad	Estado
Cerchas en obra	4	Bueno

**Descripción de puertas y ventanas**

Puerta o Ventana	Ejpo	Material
Ventana	De ca	Mesa
Puerta	Vano con arco	Mesa

**Estado de conservación general, zonas más afectadas**

Zona	Tipo	Causa de la afectación
Ornamentos	Interior	Faldeo de pintura
Ornamentos	Exterior	Humedad
Finisiciones	Interior	Humedad
Paredes	Interior	Humedad
Piso	Interior	Inapropiada
Pared	Interior	Humedad
Pared	Exterior	Inapropiada

**Descripción exterior del inmueble**

Vivienda con arcos abocados en la fachada de la zona central en la fachada. Cielo ventilado y blanco en tres mts. sobre el nivel.

**Descripción interior del inmueble**

El espacio consiste en una estructura básica.

**Algunas particularidades en el exterior del inmueble**

**Algunas particularidades en el interior del inmueble**

Hay en tres niveles. Fachas revestidas en yeso.

**Recomendaciones de conservación**

Reparar la pintura y pulido con un tratamiento anticorrosivo.

**Modificaciones y agregados en el exterior**

Puerta principal los sustituye por portón metálico.

**Modificaciones y agregados en el interior**

**Valoración**

Valor	Exterior	Interior
Urbano	Integrado en valor	
Arquitectónico	Posee Elementos de Interés	
Histórico	Relacionado con la Localidad	Relacionado con la Localidad
Comunitario	Si Posee	Si Posee

Levantamiento arquitectónico

**Ilustración 67. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Santa Rosa de Copán, Hoja 2**

Fuente: (Recuperado de: Municipalidad de SRC (1999))

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES					INMUEBLE N° 142	
					Hoja 2	
<b>9. Características Físicas del Bien</b>					<b>10. Descripción Física General</b>  Al penetrar por el contexto natural encontramos una edificación implantada en una superficie total de lote de 3.382 m <sup>2</sup> con un área total construida de 1.209,97 m <sup>2</sup> su altura máxima es de 9,8 mts. La construcción se desarrolla en planta cuadrada con habitáculos en forma de "U" en el primer piso con un modulo construido anexo la ramada en la parte sur-este. Se accede por el tradicional zaguán que reparte el flujo hacia la galería, pero que visualmente remata en un gran patio. El uso de las estancias del primer piso son de servicio, habitaciones para empleados, sitios para almacenaje y acceso principal. El segundo piso es una planta en "L", hacia las fachadas norte y oeste, en donde se ubican las habitaciones de la familia propietaria. El patio espacio jerarquizante en la construcción esta enmarcado por una galería de recorrido que tiene como punto de referencia la escalera, por medio de ella se accede a la zona privada.  Aunque podemos encontrar singularidades tanto en su mano de obra como en los materiales utilizados, el interior de la casa se distingue principalmente por poseer papel de colgadura en las habitaciones y en especial un papel pintado o "panneau" europeo que adorna la totalidad de los muros del comedor.	
<b>9.1. Características del predio</b>						
Área del predio (m <sup>2</sup> )	3.382,00	Fronte (ml)	50,00	Fondo (ml)		67,64
Área ocupada (m <sup>2</sup> )	2.150,00	Área libre(m <sup>2</sup> )	1.232,00			
<b>9.2. Características de la construcción</b>						
Nº de Pisos o Niveles	2	Área construida (m <sup>2</sup> )	Uso actual			
Piso 1		788,00	Habitacional			
Piso 2		421,97	Habitacional			
Área total construida (m <sup>2</sup> )	1209,97					
<b>11. Fotografía de Detalle</b>						
<b>12. Observaciones</b>						
El "panneau", traído desde Francia a principios del siglo XX en la época de la bonanza cafetera por Carlos y Ricardo Botero Saldarriaga (Hijos de D. José Miguel Botero), muestra escenas de la vida cotidiana en Europa a mediados del siglo XIX. Su técnica es papel pollicromado e impreso. Está elaborado en tiras de papel de un ancho aproximado de 1 mt y una altura total de 2,44 mts. En la parte inferior esta rematado por un zócalo con decoración floral y cartelas, también en papel impreso de 1,2 mts. de altura. Las dimensiones del comedor son de 5,84 x 5,06 x 3,64 mts de altura y a excepción de los muebles fijos y los vanos del espacio. Toda la superficie libre de los muros se encuentra cubierta.						

**Ilustración 68. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Hoja 2**

Fuente: (Recuperado de: Manual Inventario de Colombia (2005))

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE N° 142
		Código Nacional:	Hoja 3
<b>13. Planimetrías</b>		<b>13.3. Corte(s)/fachada(s)</b>	
<b>13.1. Plano de localización</b>			
		<p>Corte A-A 5 mts</p>	
<p>Planta Primer Nivel 10 mts</p>		<p>Fachada Oeste 5 mts</p>	
<p>Planta Primer Nivel 10 mts</p>		<p>Fachada Norte 5 mts</p>	
Nota: Incluir escala gráfica en cada plano			

**Ilustración 69. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Hoja 3**

Fuente: (Recuperado de: Manual Inventario de Colombia (2005))

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		INMUEBLE N° 142	
		Hoja 4	
<b>14. Valoración y Significación Cultural del Bien</b>			
<b>14.1. Criterios de valoración:</b> constitución del bien/estado de conservación/formal/origen/autoría/medioambientales/de contexto urbano/contexto sociocultural.			
<p><b>Constitución del bien (materiales y técnica constructiva):</b> La casa está construida con materiales del entorno directo (madera y tierra). La estructura portante de la casa está compuesta en su cimentación por piedra colocada, muros en tapia pisada, pilares, vigas de entresijo, escaleras y estructura de cubierta en madera en par e hilera con teja de barro, en total correspondencia con el momento histórico en que fue realizada. Todos los materiales y técnica constructiva pertenecen a la tradición de la arquitectura de la colonización antioqueña.</p> <p><b>Estado de conservación:</b> Hacia 1980, se realizó la restauración de los pisos de la 2a. planta produciendo una mínima afectación. En 1998 se intervino la cubierta. Así mismo, se realizó la restauración del panneau francés del comedor. El inmueble no ha sufrido cambio funcional conservando su uso de hacienda de labores campesinas, ni transformaciones volumétricas y se encuentra en perfecto estado de conservación.</p> <p><b>Formales:</b> La construcción se desarrolla en planta cuadrada, en torno a un patio central en total coincidencia con la configuración general de las haciendas de la época donde se desarrolla la vivienda alrededor de un patio principal de carácter ornamental. La entrada principal posee un frontón de gran tamaño y figuras orgánicas en alto relieve. Al interior otros frontones rectangulares de menor tamaño diferencian los espacios principales de los secundarios y se emplea el mismo lenguaje simétrico y regular establecido por los mismos elementos del exterior. El especial trabajo de marquería de los accesos en el cual se percibe claramente la mano de obra nativa es tal vez, el valor estético histórico más valioso de la edificación, donde se evidencia un lenguaje muy expresivo y propio que se supone a la tipología de base, con elementos formales y ornamentales de excepcional belleza. Cabe destacar que el amoblamiento y la decoración contribuyen a conservar los rasgos estéticos originales de la casa. El comedor, que adquirió gran importancia por esta época, cuenta con un papel pintado "panneau" de origen europeo que si bien no es de la región, no le resta a la casa sus valores patrimoniales, sino por el contrario, enriquece su contenido.</p> <p><b>Origen:</b> Contruida a finales del siglo XIX. Es un ejemplo de la arquitectura que se produjo de manera espontánea en las poblaciones fundadas a raíz de los procesos de colonización. trucción a finales del siglo XIX.</p> <p><b>Autoría:</b> Desconocida</p> <p><b>Medioambientales:</b> La hacienda está ubicada en la margen izquierda en uno de los meandros del Río Cauca y se mimetiza entre la exuberante vegetación de bosque nativo en una geografía que permite tomar posesión del territorio. Para su construcción de utilizó madera de este bosque y de la misma hacienda se extrajo la tierra para la construcción en tapia.</p> <p><b>Contexto sociocultural:</b> Hasta hace una década el suroeste antioqueño era una de las regiones del departamento con mayor predominio de cultivos de café y de hatos ganaderos. La construcción es respuesta clara a la actividad económica de soporte de la región; enmarcada en una arquitectura sobria no monumental, que tenía como objetivo base la vida de productividad agraria. En ella se refleja la manera como los antioqueños concibieron su hogar y como utilizaron los elementos de su entorno para contruirlo, así como la destreza de sus talladores, dejando un legado arquitectónico que hace parte de su identidad cultural.</p>			
<b>14.2. Significación cultural</b>			
<p>La hacienda es testigo de uno de los acontecimientos sociales y económicos más importantes de la nación, conocido como la Colonización Antioqueña. Así mismo es un ejemplo sobresaliente de la arquitectura de este período histórico, ampliamente estudiado por importantes investigadores como Nestor Tobón Botero. La casa de Hacienda, junto con el paisaje que la rodea compuesto por una exuberante vegetación de bosque nativo, se funden formando un solo conjunto patrimonial que bien puede denominarse "patrimonio mixto" tal como lo propone la UNESCO.</p>			
Nota: Cuando se trate de una valoración colectiva consignar el número de los inmuebles valorados a continuación			
<b>15. Bibliografía Consultada</b>		<b>16. Responsable de la Valoración</b>	
FUNDACIÓN FERROCARRIL DE ANTIOQUIA, "Hacienda La Botero, Jericó - Antioquia. Solicitud para declaratoria de Bien de Interés Cultural". Agosto de 2001.		Entidad	Ministerio de Cultura
		Realizó	Martínez Castro, Orlando
		Revisó	García Schiller, Claudia
		Fecha	octubre de 2004
		Fecha	mayo de 2005

### Ilustración 70. Ejemplo de ficha de inventario arquitectónico, Hoja 4

Fuente: (Recuperado de: Manual Inventario de Colombia (2005))

#### 4.5.2. ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS CENTROS HISTÓRICOS

Se entiende como espacio público de una ciudad al territorio en el que cualquier persona es libre de transitar y a utilizar. Los espacios públicos han sido parte fundamental del desarrollo de una ciudad desde su fundación, formando parte de la historia como escenarios para la interacción social de los pobladores por medio de un espacio de esparcimiento.

En la actualidad los espacios se han destinado a una funcionalidad en específico, es decir actividades cotidianas de movilidad, comercialización que incluye plazas y jardines.

Po esta razón, la intervención de estas zonas procura que cumplan con funciones simples, creando propuestas modernas sin pensar en los valores histórico- culturales que representan.

Las intervenciones realizadas en los espacios públicos dentro de los centros históricos deben direccionarse más allá de propuestas estéticas y funcionales, sino más bien como diseños contemporáneos que incorporen lo histórico en los diseños, con el fin de conocer, conservar y transmitir los valores culturales. (Cortez, 2012)

#### 4.5.3. LINEAMIENTOS DE DISEÑO DE PARQUE

Los lineamientos para un parque se basan en una idea en la que se toma en cuenta equipamientos deportivos y recreativos los cuales se toman como complementos al momento de diseñar parques. Con el objetivo de ofrecer una mejor forma de convivir con las personas que viven a su alrededor, y favorece a una mejor ciudad verde y ordenada. Los lineamientos forman parte de un método en el que se aplican la articulación de la ciudad tomando en cuenta el transporte, las áreas culturales de la ciudad, centros de salud, escuelas entre otros. Y de esa manera afianzar una ciudad en la que se plasma en un plan de ordenamiento territorial. (Instituto Distrital de Recreación y Deporte, 2015)

##### 4.5.3.1. Accesos y circulaciones

Al momento de diseñar un parque es muy importante la accesibilidad y la circulación de las personas en el interior del parque, incorporando las áreas activas y de estabilidad dependiendo de la complejidad del diseño y magnitud del parque.

#### **Accesos**

Para una definición de accesos a un parque lo define diversos factores los cuales permiten mantener un mejor orden y funcionalidad de todas las áreas que conlleva un parque.

- Conforme al contacto urbano y sus características de entorno

Se deben tomar en cuenta la movilidad del peatón y de medios de transporte los cuales conllevan al parque de igual forma es muy importante los diferentes referentes urbanos, las vías de comunicación cercanas al dicho sitio y los servicios urbanos.

- Conforme al cerramiento

Esto es necesario siempre y cuando un parque tenga cerramiento es muy importante establecer accesos y salida amplias dependiendo el contexto urbano en el que se encuentre el parque así de esta manera crear una fluidez dentro de este espacio, aunque tenga muro en alguno de sus extremos.

- Conforme a la dimensión del parque

Las dimensiones de un parque son lo considerablemente grandes se debe tomar en cuenta varios accesos al contorno del mismo de esta manera acortar distancias y crear una mayor fluidez de los peatones dentro del mismo, también es importante seleccionar un tipo de circulación para el interior de dicho parque ya que por medio de esto se pueden conectar las diferentes áreas y monumentos importantes que se pueden encontrar dentro del parque.

## **Circulación**

Los materiales para las superficies o pisos del parque facilitan la diferenciación de espacios y el desarrollo de diversas actividades. Según el estudio realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C y el Distrito de Recreación y Deporte, las áreas de un parque menores a 300m<sup>2</sup>, su textura debe ser duras y con arborización, en caso pase los 300m<sup>2</sup> se debe engramar las diferentes superficies que tenga un parque ya que estas superficies son más permeables y evitan la acumulación de agua por lluvia. También es importante la incorporación de dichas áreas verdes con las circulaciones de un parque para no interferir en con el desempeño y la funcionalidad de los espacios.

Para los espacios no permeables como aceras andenes entre otras áreas de un parque es importante implementar sistemas de evacuación de aguas y diferentes tipos de materiales los



cuales tengas una superficie áspera que funcione como un material antideslizante tales como: pisos estampados los cuales son elaborados con cemento y grava creando diversas formas con dicho material simulando a piedras o ladrillos con el fin de agregar diferentes patrones y colores. Este material no solo permite una mayor durabilidad y diferentes diseños y formas en las superficies del parque.

**Tabla 6. Materiales de pavimentacion para parques**

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Pisos Estampados	son elaborados con cemento y grava creando diversas formas, simulando a piedras o ladrillos con el fin de agregar diferentes patrones y colores. Este material no solo permite una mayor durabilidad y diferentes diseños y formas en las superficies del parque.	
Adoquines de colores	Este material permite una gran resistencia al alto tráfico de personas y es capaz de soportar usos específicos como el tráfico vehicular. Una de las ventajas de este material es su versatilidad en diversas formas, colores y texturas permitiendo crear formas y diseños modulares.	
Continuación Tabla 6 en la siguiente página.		
Adoquín ecológico	Este material es similar al adoquín convencional con gran resistencia al tránsito vehicular y peatonal con una función muy específica la cual trata de una abertura en el centro del adoquín con la función de plantar grama o cualquier tipo de césped dando una diferente estética al diseño modular. Con unas dimensiones de 40x60x8cm y un rendimiento de 4,15und/m2.	

Fuente: (Silva, S, Córdón, E, (2018) Recuperado de: (Instituto Distrital de Recreación y Deporte, 2015)

En el documento de lineamientos para diseño de parques menciona que las dimensiones mínimas para la elaboración de acceso y senderos para un parque se basan en una serie de características:

### Senderos interiores:

El ancho mínimo para los senderos peatonales es de 1.50m cuando es directamente para circulación.

### Andenes en parques:


- El ancho mínimo es de 10m con arborización incluyendo la ruta de circulación, también varían entre 8m hasta 3.5m.
- Pendientes para rampas mínimas y máximas para la circulación del peatón:
- Pendiente longitudinal máxima de un 10% para rampas de 1.5 a 3.0m y con 0.30m de altura de acera.
- Para las pendientes transversales con un 2% de pendiente máxima.
- Descansos, para cualquier tipo de acceso entre rampas y áreas de giros para peatones de 1.20m.
- Rampas para discapacitados con un ancho mínimo de 1.20m y una pendiente de 10%.

Al momento de situar rampas en un parque es importante hacerlo en las esquinas ubicadas en espacios abiertos sin obstáculos con una textura antiderrapante para facilitar la circulación.

### 4.5.3.2. Iluminación

La iluminación en un parque es muy importante porque no solo permite claridad en las diversas áreas dentro de este, sino que también es un elemento decorativo del diseño, proyectando una imagen de seguridad a las personas que lo visiten.

**Tabla 7. Tipos de condición de luminaria para parques**

Tipo de condición de luminaria	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Perimetral	Este tipo de iluminación permite complementar con las luminarias ya existentes de las demás calles que circundan el parque en este caso proyectando una imagen de seguridad para los peatones y resaltando una buena imagen. Este tipo de iluminación se implementa su ubicación paralela a las aceras, andenes, y bordes.	 A 3D architectural rendering of a park path. The path is paved with light-colored bricks and runs alongside a green lawn. On the left, there are several tall, slender streetlights with modern, curved lamp heads. A few trees are visible in the background. In the distance, a dark-colored car is parked on the right side of the path. Two silhouetted figures of people are walking away from the viewer on the path.

Continúa en la siguiente página

Tipo de condición de luminaria	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Interior	La implementación de este tipo de luminaria perfecciona la visualidad del peatón mejorando su movilización en senderos y áreas ubicadas en el interior de un parque, esta iluminación es de un tono cálido con luz amarilla y suele ser ubicada a baja altura para no afectar a la visual de los peatones que se desplazan dentro del parque.	
Permanencia	Este tipo de iluminación permite el uso continuo de diversas áreas dentro de un parque en condiciones adecuadas de esta manera permitiendo acentuar diversas actividades a desarrollar en horarios nocturnos creando así un ambiente seguro y agradable para los peatones. Este tipo de luminaria se implementa en áreas de actividad y de permanencia.	

Fuente: (Silva, S, Córdón, E, (2018)) Recuperado de: (Instituto Distrital de Recreación y Deporte, 2015)

La función de la iluminación consiste en clarificar un área o lugar resaltando su distribución y diseño guiándose de una correcta distribución de las luminarias enfatizando:

- Los accesos
- Las circulaciones
- Las zonas de actividad o zonas de reuniones o de permanencia
- Los puntos focales
- Su arquitectura y todo detalle a resaltar de un parque

Es muy importante lograr una sincronización entre la iluminación y las señalizaciones dentro de un parque ya que esto permite que el peatón tenga una mejor orientación del lugar en el que se encuentra. De igual manera debemos tomar en cuenta que, al momento de diseñar la iluminación para un parque, que tipo de vegetación se encuentra o se añade, ya que se requiere un mejor manejo de la intensidad de los lúmenes porque este puede interferir con el crecimiento natural de las plantas.

El tipo de iluminación para un área verde en parques requiere alumbrados desde 5 lux sin embargo hay áreas en las que su nivel de lúmenes es mayor como la iluminación perimetral paralelas a las calles de alto tránsito, esto hace que el ojo humano se acomode a ese entorno luminoso creando una ilusión de mayor oscuridad los campos cercanos a estas grandes

agrupaciones de iluminación, en casos así se requiere bajar a un nivel recomendado de 1/10 la intensidad de las luminarias en ese sitio, con una intensidad de 3000k. cuando se utiliza luz led de color amarillo cálido , cuando se utiliza luz led de color blanco de 6500k. y de espiral ahorrativo de 20w de 2700k. de color amarillo.

Para las áreas interiores de un parque como senderos, plazas, escenarios, caminos entre otras áreas es recomendable una iluminación de 5 / 10 lux para obtener una buena visión de los espacios sin molestar la visual de los peatones y el crecimiento natural de las plantas de un parque.


En caso de iluminar áreas decorativas y centros importantes de actividades de un mayor tamaño se requiere de 30/100 lux de iluminación ya que la iluminación de esta zona tiene q ser un 30% mayor que la de su fondo.

#### 4.5.3.3. Señalización

La señalización es muy importante en un parque debido a que esta permite tener un mejor orden y orientación de los peatones y de esta manera lograr que las personas lleguen a las diversas áreas dentro del parque, de igual forma permite identificar los diversos elementos que lo conforman.

Los tipos de señalizaciones para un parque varían y se pueden clasificar de cuatro tipos de rotulaciones como se puede observar en la tabla siguiente.

**Tabla 8. Tipos de rotulación para parques**




TIPOS DE ROTULOS	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Orientación	Permite ubicar al peatón por medio de mapeos del parque en donde se encuentran señaladas por zonas o áreas el parque mostrándole al usuario el sitio en el que se encuentra en ese momento.	
Continua en la siguiente página		

TIPOS DE ROTULOS	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Direccional	Permite al peatón una fácil movilización y comprensión del parque por medio de todas las vías y senderos que se encuentran distribuidas en interior del parque.	
Informativa	Brinda información del parque al usuario mostrándole información sobre su diseño, fechas e historia. También nos brindan información de monumentos históricos los cuales se encuentran situados dentro del parque hablando de su historia entre otras cosas.	
Reglamentaria	Establece normativas dentro de este espacio las cuales permiten al usuario un comportamiento adecuado en espacios públicos con el propósito de educar y crear un cambio en los peatones.	

Fuente: (Silva. S, Córdón. E, (2018)) Recuperado de: (Instituto Distrital de Recreación y Deporte, 2015)

Las señalizaciones en un parque permiten orden y una mejor comprensión de cada sector o área del mismo. Para lograrlo se realiza una recopilación de cada característica de diseño por la ubicación y los tipos de señalizaciones que nos permitirán el orden adecuado, y para esto se requiere una serie de parámetros básicos que se ven en la siguiente tabla.

**Tabla 9. Parámetros de rotulación para parques**

TIPOS DE PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
identificación general	Permite darle una orientación básica al peatón la cual se encuentra situada en los accesos al interior del parque con una altura de 1.5m /1.8m de altura y una separación de la acera de 50cm la cual se incrusta en el área verde.	
identificación de escenarios deportivos	Permite señalarle al usuario las diferentes áreas de actividad recreativa que se encuentran, con una altura de 80cm / 1m de altura del suelo separado de los senderos a 50cm ubicado en el área verde.	
Identificación de señales con mensajes cívicos	Este tipo de señalización se ubica en lugares con mayor tráfico de personas como andenes y áreas de ocio o de permanencia indicando el no generar desaseo de dichas áreas. Estas señalizaciones pueden encontrarse distribuidas por todo el parque con una separación entre ellas de 30m/50m con una altura de 0.60m/0.80m.	

Fuente: (Silva. S, Cordon. E, (2018)) Recuperado de: (Instituto Distrital de Recreación y Deporte, 2015)

#### 4.5.3.4. Mobiliario y equipo

Todo tipo de especificación técnica y detalles constructivos del mobiliario para áreas exteriores se involucran en la construcción de un parque ya que el mobiliario crea una identidad diferente dentro del mismo el cual brinda comodidad al usuario y creando un ambiente de descanso y tranquilidad. El mobiliario para un parque consiste en la relación de los principales lineamientos para cada elemento.

**Tabla 10. Mobiliario y equipo para parques**

TIPOS DE MOBILIARIO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Luminaria	La luminaria permite que el peatón tenga una mejor visual en los senderos y áreas sociales que se encuentran dentro del parque y dando una mejor imagen de seguridad. Los postes con luminaria tienen que tener una separación de 15m a 20m con el eje principal de iluminación hacia el interior de sendero o área social a la cual se piensa iluminar.	
Bancas	Las bancas para un parque son muy importantes ya que permite que el peatón descanse y permanezca dentro de este compartiendo en las diferentes áreas en las que se encuentran ubicadas las cuales son las áreas con mayor movimiento del usuario y lugares de permanencia y se ubican de manera paralela al borde del sendero para tomar el mínimo o de espacio y no intervenir con el flujo del peatón.	
Banca modular de concreto	Este tipo de banca permite separa dos áreas: como los jardines y senderos aprovechando los espacios ya que es una pieza muy versátil y que se puede conformar diferentes combinaciones, crea asientos unipersonales, de agrupaciones lineales y curvos.	
Basureros	El basurero permite recolectar todos los desechos de los usuarios que se encuentra dentro del parque de esta mantenerlo limpio. Deben estar ubicados en las áreas de mayor flujo peatonal, en lugares de permanencia, de reuniones sociales y cerca de puestos de venta que se encuentren en el interior del parque.	

Fuente: (Silva. S, Córdón. E, (2018)) Recuperado de: (Instituto Distrital de Recreación y Deporte, 2015)

## **V. METODOLOGÍA**

### **5.1. ENFOQUE Y MÉTODOS**

Para la realización del proyecto de graduación se aplicó una metodología Mixta (Cualitativa y Cuantitativa) recolectando documentación histórica de la ciudad, de tal manera que se pudiera responder a las preguntas de investigación planteadas en el primer capítulo de este documento y obtener los datos necesarios para las fichas de inventario que se realizaron para la propuesta del inventario arquitectónico del casco histórico.

### **5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población de estudio son las edificaciones del Centro Histórico declarado de la ciudad de El Progreso, basado en tiempo (desde su fundación- hasta la actualidad) y su espacio de desarrollo (el núcleo del centro histórico y la zona de amortiguamiento). Contando con una muestra conformadas por las edificaciones antiguas del casco histórico, que se definió a partir de los resultados obtenidos en entrevistas con los propietarios de las edificaciones antiguas.

### **5.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y RESPUESTA**

Las edificaciones antiguas encontradas en el centro histórico de la ciudad de El Progreso, fueron la unidad de análisis y respuesta, brindando la información necesaria para la elaboración de las fichas de inventario, se utilizaron para contestar las preguntas de investigación. Tales como:

- Tipo de valorización (histórica, antropológica y arquitectónica)
- Tipología y elementos arquitectónicos.

### **5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS**

La investigación y documentación se realizó a través de referentes y manuales de procesos de inventario arquitectónico a nivel nacional e internacional, directrices establecidas por el IHAH y entrevistas a profesionales y personas naturales, para la elaboración y el análisis de resultados obtenidos en la aplicación de las fichas de inventario en el centro histórico de la ciudad.

Instrumentos Aplicados:



1. Correo electrónico, llamadas telefónicas, y entrevistas a instituciones y personas para la recolección de datos históricos
2. Formatos de entrevista, autorizaciones y pre-fichas.
3. Formatos de fichas
4. Libros, videos, fotos, archivos históricos de la ciudad, IHAH, y ciudadanos

## 5.5. MATERIALES

Los materiales utilizados son aquellos que se necesitan para la realización de fichas de inventario planos y entrevistas.

## 5.6. FUENTES DE INFORMACIÓN

El documento está elaborado con fuentes de información primarias: entrevistas y fuentes secundarias: recopilación de datos de investigación, revisión de libros y documentos históricos, metodologías e informes realizados por expertos en la elaboración de inventarios arquitectónicos.

Entre ellos se consultaron:

- Entrevistas

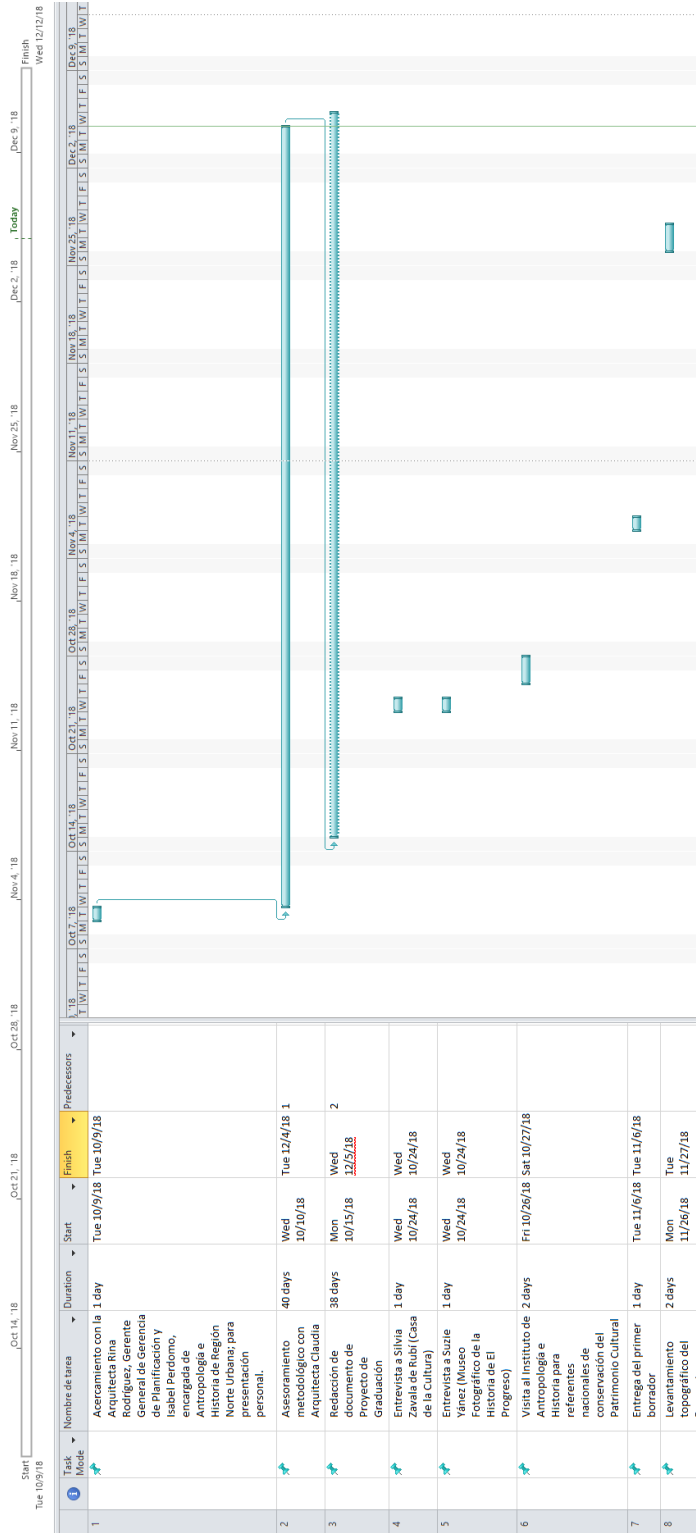
**Tabla 11. Contacto de entrevistas**

NO.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1	Arq. Victoria Manzanarez	Gerente de Planificación Urbana de la Municipalidad de El Progreso, encargada del gestionamiento del proyecto
2	Ing. Roberto Zelaya	Gerente General de la Municipalidad de El Progreso, encargado del gestionamiento de proyectos municipales.
3	Lic. Isabel Perdomo	Administrador de la Regional del Norte del IHAH
4	Arq. Rafael Carias	Unidad UPIM del IHAH
5	Arq. Siris Elvir	Unidad UPIM del IHAH, especialista en centros históricos
6	Prof. Ada Marina Destephen	Destephen, primeras familias de la ciudad
7	Emelina Meléndez de García	García, primeras familias de la ciudad
8	Dr. Guillermo Machi	Historiador de la ciudad de El Progreso
9	Arq. Nelson Suazo Castro	Jefe de Planificación Urbana de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán, cuerpo de la valorización del centro histórico de Santa Rosa de Copán

Fuente: (Silva. S, Cordón. E, (2018))

- Cátedras por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Unidad de Bienes y Monumentos.
- Manual de Patrimonio de la UNESCO.
- Manual de Centros Históricos de Honduras.
- Manual de desarrollo de inventarios de Colombia.
- Sitio WEB de la UNESCO.

## 5.7. CRONOLOGÍA DE TRABAJO



## VI. ANÁLISIS Y RESULTADO

### 6.1. INVENTARIO ARQUITECTÓNICO

Para la elaboración de un inventario arquitectónico son necesarias las fichas de inventario, en el caso de este proyecto, para edificaciones y espacios públicos. El formato de ficha a utilizar es la modificación de la Pre-ficha de inventario utilizada por el IHAH (ver ilustraciones 71-72), verificando su contenido con el modelo de Ficha utilizado en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Santa Rosa de Copán y la ficha del Manual de Elaboración de Inventarios de Colombia.

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PROYECTO INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS PRE FICHA DE INVENTARIO DE EDIFICIOS		10. OBSERVACIÓN DEL INMUEBLE			
1. IDENTIFICACIÓN No. DE FICHA: NOMBRE ACTUAL: NOMBRE TRADICIONAL:		A. TIPO DE PREDIO:			
		E. No. DE NIVELES:			
2. LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: CIUDAD (ALDEA, CASERÍO): DIRECCIÓN:		B. LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN:			
		F. ÁREAS: EXTERIORES: ÁREA CONSTRUIDA:			
3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD PROPIETARIO: INICIAL: POSTERIOR:		C. PLANTA ARQUITECTÓNICA:			
		D. FACHADA:			
4. FECHA DE CONSTRUCCIÓN INICIAL: POSTERIOR:		G. DIMENSIONES ANCHO TOTAL: LARGO TOTAL: ALTURA EXTERIOR ESTIMADA:			
		H. ELEMENTOS TIPOLOGICOS TIPO DE INGRESO: REMATE DE FACHADA: CUBIERTA:			
5. CONSTRUCTOR Y DISEÑADOR FIGURA DE PROTECCIÓN: TIPO: Monumento. CLASIFICACIÓN:		I. SISTEMA CONSTRUCTIVO INTERIOR EXTERIOR			
		N. RECUBRIMIENTO PAREDES INTERIOR: EXTERIOR:			
6. USOS USO ACTUAL: USO TRADICIONAL:		J. ENTREPISO:			
		P. BALCONERÍA: O. BALCONES: Q. PISOS INTERIOR: EXTERIOR:			
7. MARCO LEGAL: FIGURA DE PROTECCIÓN: TIPO: Monumento. CLASIFICACIÓN:		K. TECHO: L. CIELO FALSO: M. ESCALERAS: N. RÓTULOS: INTERIOR: EXTERIOR:			
		R. COLOR INTERIOR: EXTERIOR:			
8. IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA		S. PUERTAS LOCALIZACIÓN Y CANTIDAD TIPO MATERIAL			
		T. VENTANAS LOCALIZACIÓN Y CANTIDAD TIPO MATERIAL			
9. IDENTIFICACIÓN GRÁFICA		U. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE			
		EXTERIOR			
9. IDENTIFICACIÓN GRÁFICA		INTERIOR			
		INTERIOR			
<small>TIPO: Monumento, Conjunto, Sitio Arqueológico, Zona Arqueológica. FIGURA DE PROTECCIÓN: Monumento Nacional, Zona Arqueológica, Centro Histórico. CLASIFICACIÓN: Bien Cultural de Uso Público, Bien Cultural Propiedad de Instituciones Eclesiásticas, Bien Cultural Propiedad de Particulares, Bien Cultural Popular.</small>		<small>FN: Fachada Norte FS: Fachada Sur</small>	<small>FE: Fachada Este FO: Fachada Oeste</small>	<small>FNE: Fachada Noreste FNO: Fachada Noroeste</small>	<small>FSE: Fachada Sureste FSO: Fachada Suroeste</small>

**Ilustración 71. Ficha de inventario arquitectónico del IHAH, Hoja 1 (Ver Anexo)**

Fuente: (IHAH (2017))

V. MODIFICACIONES Y AGREGADOS					11. DATOS HISTORICOS				
EXTERIOR									
INTERIOR					12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN				
W. ESTADO DE CONSERVACIÓN PARCIAL					13. VALORIZACIÓN				
	TECHOS	CIELOS	ESTRUCTURA	ELEMENTOS	ORNAMENTOS	VALOR CONSTRUCTIVO		VALOR ARQUITECTÓNICO	
INTERIOR:						EXTERIOR:	INTERIOR:	EXTERIOR	
EXTERIOR:						VALOR URBANO			
X. ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL			Y. ALTERACIÓN						
INTERIOR:			INTERIOR:						
EXTERIOR:			EXTERIOR:					INTERIOR	
Z. PELIGROS POTENCIALES					VALOR HISTÓRICO				
EXTERIORES									
					ESTILO O INFLUENCIA ESTILÍSTICA PREDOMINANTE:				
					14. OBSERVACIONES Y NOTAS COMPLEMENTARIAS				
INTERIORES					15. BIBLIOGRAFIA/FUENTES DE INFORMACIÓN				
					LEVANTÓ:		FECHA:		

**Ilustración 72. Ficha de inventario arquitectónico del IHAH, Hoja 2 (Ver Anexo)**

Fuente: (IHAH (2017))

Concluyendo que se debía tomar como base el formato de ficha del IHAH, agregando los elementos de planimetría para un mejor detalle estructural del bien inmueble y reformar el orden de nombramiento para crear una estructura más ordenada. Conteniendo seis tipos de información básica para un estudio necesario previo a su valorización:

1. Datos generales: Datos para la identificación del objeto en estudio.
  - Identificación del bien inmueble.
  - Localización del bien dentro del centro histórico.
  - Régimen de propiedad.
  - Fecha de Construcción.
  - Constructor o diseñador.



4. Planimetría existente: Dibujo en plano del objeto.

- Fotografía de detalles constructivos.
- Esquemas de techos y fachadas.

K. PLANIMETRÍA		L. PLANIMETRÍA	
FOTOGRAFÍA DE DETALLE		ESQUEMA DE TECHO	
4		FACHADAS	
		OBSERVACIONES	
<small>TIPO: Monumento, Conjunto, Sitio Arqueológico, Zona Arqueológica. FIGURA DE PROTECCIÓN: Monumento Nacional, Zona Arqueológica, Centro Histórico. CLASIFICACIÓN: Bien Cultural de Uso Público, Bien Cultural Propiedad de Instituciones Educativas, Bien Cultural Propiedad de Particulares, Bien Cultural Popular.</small>		<small>FN: Fachada Norte FS: Fachada Sur</small>	<small>FE: Fachada Este FO: Fachada Oeste</small>
		<small>FNE: Fachada Noroeste FNO: Fachada Noroeste</small>	<small>FSE: Fachada Sureste FSO: Fachada Sureste</small>

**Ilustración 74. Ficha de inventario arquitectónico, Hoja 2(Ver Anexo)**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2018))

5. Detalles fotográficos del bien inmueble: Documentación fotográfica del estado del bien inmueble que respalde la información redactada.

6. Valorización del bien inmueble: Documentación histórica del objeto encontrada.

- Datos Históricos.
- Modificaciones y agregados.
- Estado de conservación.

7. Recomendaciones para intervención del bien inmueble: Recomendaciones de conservación y restauración según el estado del objeto.

M. MODIFICACIONES Y AGREGADOS						11. DATOS HISTÓRICOS	
EXTERIOR							
INTERIOR						12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN	
INTERIOR							
N. ESTADO DE CONSERVACIÓN PARCIAL						13. VALORIZACIÓN	
	TECHOS	CIELOS	ESTRUCTURA	ELEMENTOS	ORNAMENTOS	VALOR CONSTRUCTIVO	VALOR ARQUITECTÓNICO
INTERIOR:						EXTERIOR:	EXTERIOR:
EXTERIOR:						INTERIOR:	EXTERIOR:
O. ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL			Y. ALTERACIÓN			VALOR URBANO	
INTERIOR:			INTERIOR:				INTERIOR
EXTERIOR:			EXTERIOR:				
P. PELIGROS POTENCIALES						VALOR HISTÓRICO	
EXTERIORES							
INTERIORES						ESTILO O INFLUENCIA ESTILÍSTICA PREDOMINANTE:	
						14. OBSERVACIONES Y NOTAS COMPLEMENTARIAS	
						6	
						15. BIBLIOGRAFÍA/FUENTES DE INFORMACIÓN	
						EVANTO:	FECHA:

**Ilustración 75. Ficha de inventario arquitectónico, Hoja 3(Ver Anexo)**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2018))

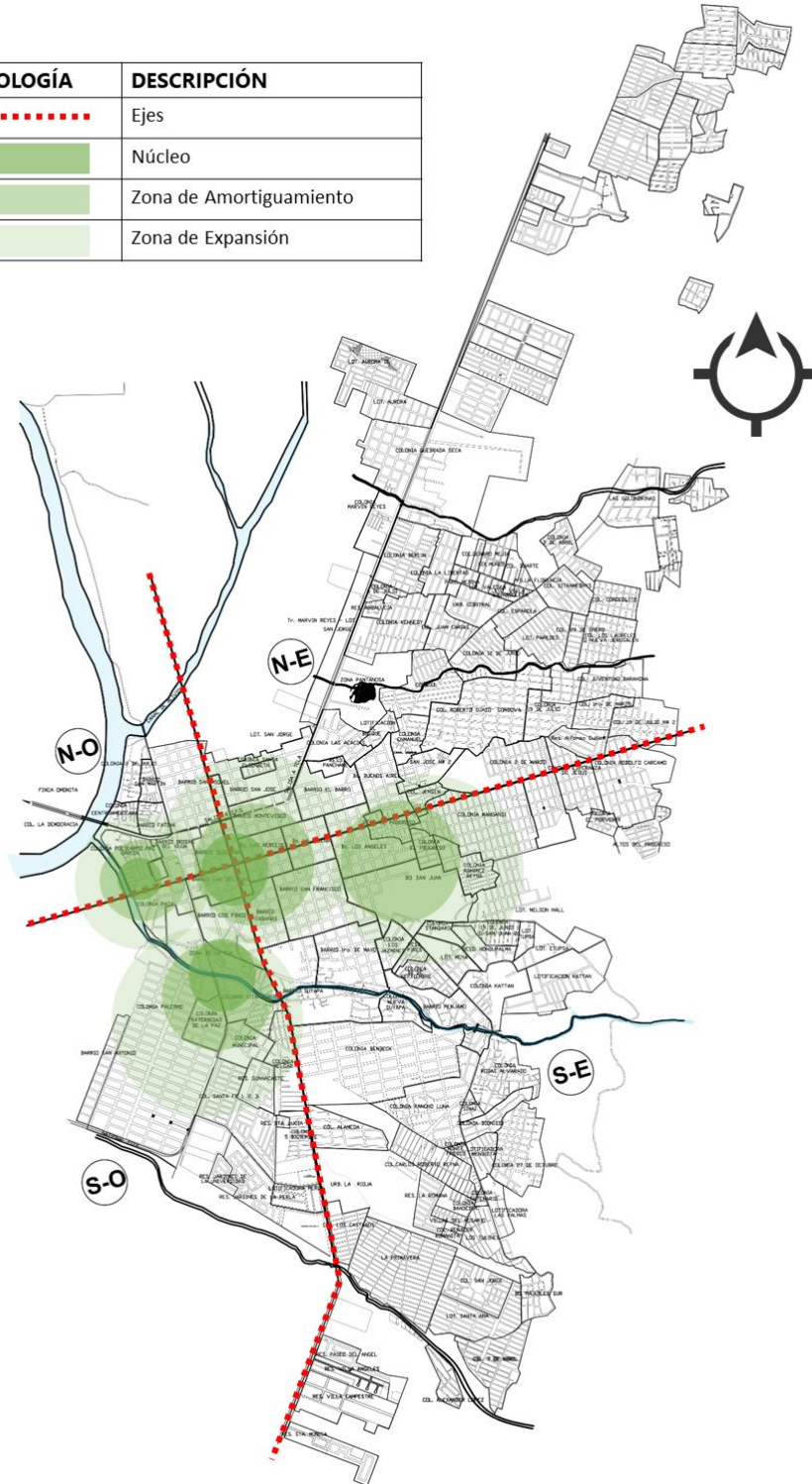
### 6.1.1. DELIMITACIÓN DE ZONA DE ESTUDIO

Según el recorrido realizado con el equipo técnico del Instituto de Antropología e Historia y equipo municipal de Gerencia de Planificación Urbana, se pudo concretar la existencia de edificaciones con valor histórico-cultural en la ciudad, delimitadas en tres zonas principales.

- **CH**-Zona Especial (Centro Histórico) ubicada dentro del Distrito Comercial. La zona de amortiguamiento se dividió en dos áreas, ubicando la segunda en el sur-este.
- **Z1**-Zona Americana o Zona de la Fragua ubicada al nor-oeste de la ciudad.
- **Z2**-Zona Bo. Los Pinos- Zona del Ferroviario-Zona de La Compañía ubicada al sur-oeste de la ciudad.



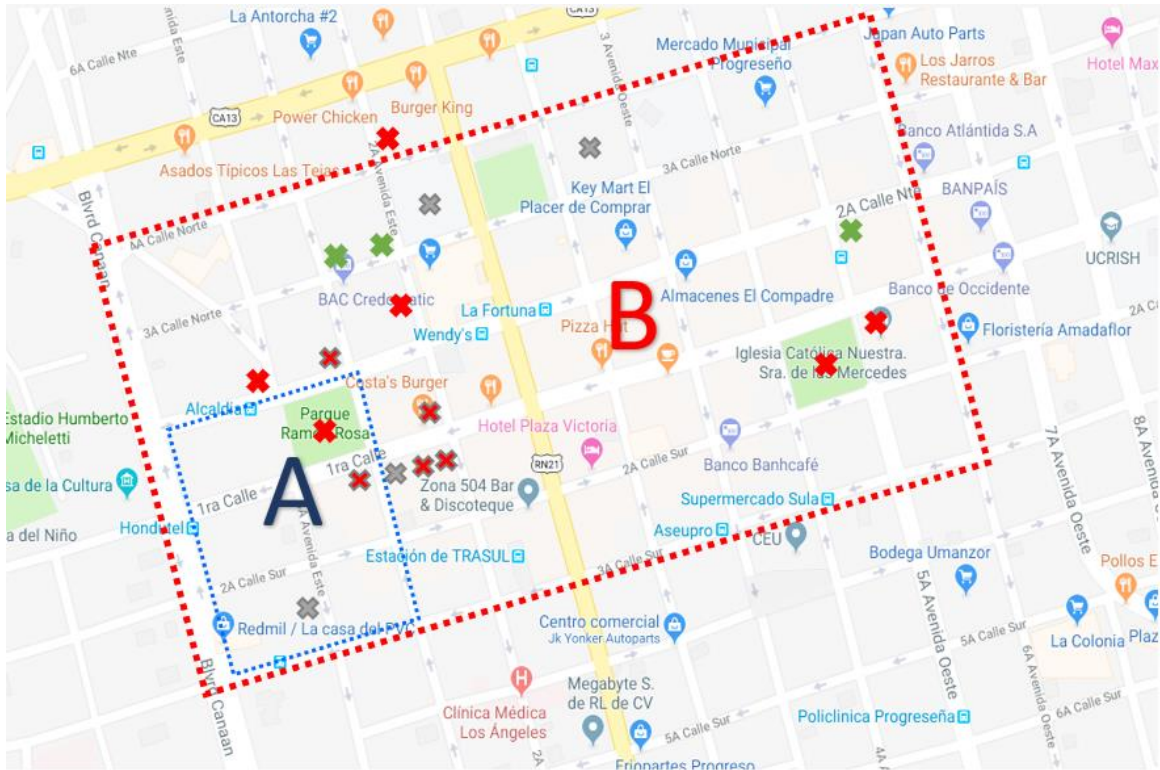
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
.....	Ejes
■	Núcleo
■	Zona de Amortiguamiento
■	Zona de Expansión



**Ilustración 76. Mapa de ubicación de Zonas con edificaciones de valor histórico en El Progreso, Yoro.**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2019))

Se constató que dentro del perímetro declarado concentra la mayor cantidad de edificaciones antiguas de la ciudad, contando con un reconocimiento de un total de 35 edificaciones, de las cuales 21 de ellas pudieron ser respaldadas por documentación histórica, a las que se procedió la aplicación de la ficha.



**Ilustración 77. Mapa de ubicación de edificaciones a inventariar en el Centro Histórico de El Progreso, Yoro**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2018))

La ciudad El Progreso es basta en historia cultural, se ubicaron dos zonas en el área urbana, rica en historia de las compañías bananeras y centros de mantenimientos para las líneas ferroviarias. Así como campos bananeros en las aldeas y caseríos pertenecientes a la jurisdicción de El Progreso, conocidos popularmente como los campos.

## 6.1.2. RESULTADOS DE LEVANTAMIENTO EN CAMPO

Se constata que existe falta de interés y conocimiento por parte de los ciudadanos, que ha contribuido a la pérdida de la mayoría de las edificaciones antiguas.

Los gráficos que se muestran a continuación condensan los resultados reflejados en el levantamiento de las fichas.

1. Refleja que de las 21 edificaciones intervenidas, la mayoría se encuentran en un estado de conservación regular, donde es posible la recuperación del inmueble. Pero en el caso de pasar por alto y esperar más tiempo se podrá perder en su totalidad por falta de mantenimientos básicos que requieren poca inversión.
2. La población no muestra un alto interés en continuar o realizar una intervención para la conservación de los inmuebles.
3. De un 100% de edificaciones en el Centro Histórico, solamente el 5% de ellas son antiguas y de este el 1.3% se encuentra en su estado original sin intervención.

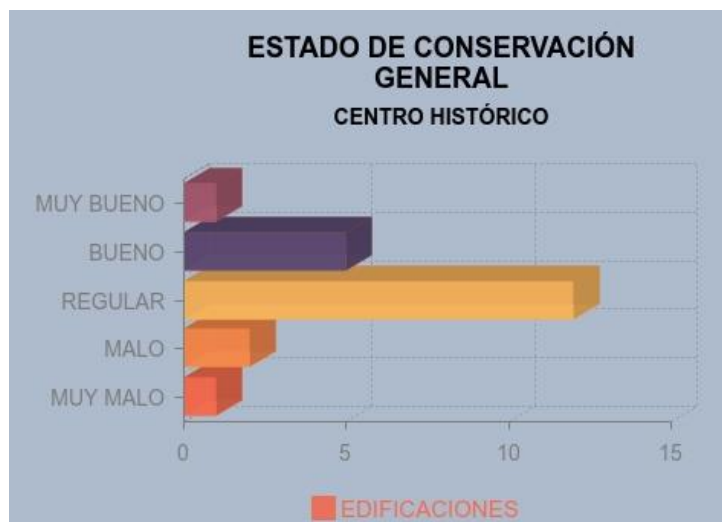
### 6.1.2.1. Estado de Conservación General de los Bienes Inmuebles.

Se dio la valorización según el estado actual de los bienes inmuebles inventariados, y tomando en cuenta la siguiente tabla.

**Tabla 12. Escala de estado de conservación**

NO.	VALOR	DESCRIPCIÓN
1	Muy Bueno	El 90% de la edificación se encuentra en óptimas condiciones.
2	Bueno	El 75% de la edificación se encuentra en óptimas condiciones.
3	Regular	El 60% de la edificación se encuentra en óptimas condiciones.
4	Malo	El 60% de la edificación se encuentra en condiciones deplorables, intervención necesaria
5	Muy malo	Intervención necesaria Urgente

Fuente: (Silva. S, Córdón. E, (2019))



**Ilustración 78. Gráfico de estado de conservación general de edificaciones antiguas en centro histórico de El Progreso, Yoro**

#### 6.1.2.2. Intervención de los Bienes Inmuebles.

Se encontró un alto grado de intervención en las edificaciones antiguas del centro histórico, donde el 65% conserva su fachada, esto debido al interés por parte del propietario de hacerlo por ser herencias familiares.



**Ilustración 79. Gráfico de Intervención de edificaciones antiguas en centro histórico de El Progreso, Yoro**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2019))

En el recorrido realizado se identificaron 35 edificaciones con características similares, pertenecientes a las épocas históricas. A las cuales se logró inventariar 21 de ellas, que se encuentran enumeradas en la siguiente tabla.

**Tabla 13. Listado de inmuebles**

NO.	INMUEBLE	ESTADO DE FICHA
1	Escuela Visitación Padilla	Culminado
2	Escuela Pedro P. Amaya	Culminado
3	Tienda Estrella	Culminado
4	Co. Sagrada Familia	Culminado
5	Importadora Progreseña	No-Culminado
6	Perla Market	Culminado
7	Barberia Social	Culminado
8	Banco Lafise	Culminado
9	Antigua Municipalidad	Culminado
10	Primera Imprenta	Culminado
11	Costas Burger/Pupuseria Los Pasos	Culminado
12	Casa Fam. García	Culminado
13	Casa Dr. Ivon	No-Culminado
14	Casa Fam. Amaya 1	Culminado
15	Casa Fam. Amaya 2	Culminado
16	Antigua Comandancia	Culminado
17	Casa Cural	Culminado
18	Parque Ramon Rosa	Culminado
19	Parque Las Mercedes	Culminado
20	Banco Progreseño	Culminado
21	Tienda Los Hermanos	No Culminado

Fuente: (Silva. S, Córdón. E, (2019))

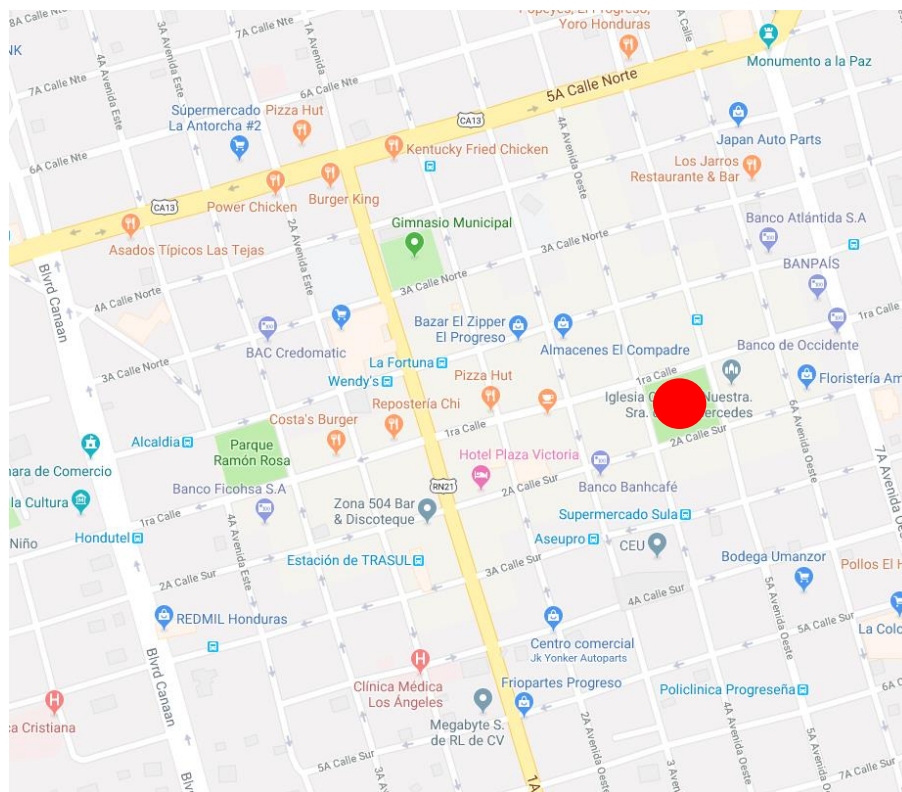
Las 14 edificaciones restantes, no se inventariaron debido a la falta de documentación histórica que constatará su valor. Por lo que se solicita la continuación del levantamiento de fichas de estas, y de las zonas reconocidas dentro del área urbana, así como en el área rural. De la misma manera se adjuntan fichas realizadas y mapa Índice de El Progreso, Yoro con cuadrantes de claves catastrales para su localización.

## 6.2. REMODELACIÓN DE PARQUE LAS MERCEDES

La Corporación Municipal de la ciudad El Progreso, Yoro, ha solicitado estrategias para conservación de la ciudad y obtención del bienestar e interés de los progresesños para impulsar el desarrollo ordenado del territorio.

Se solicitó la remodelación de los parques principales de la ciudad con el fin de generar espacios de esparcimiento dentro de la ciudad donde el comercio es el eje principal. Se estableció la remodelación del Parque Ramón Rosa en conjunto con el proyecto Centro Cívico Perla del Ulúa y la remodelación del Parque Las Mercedes.

El Parque Las Mercedes, es el más visitado en la ciudad por su ubicación, se encuentra entre los dos mercados públicos. Esto genera un alto tránsito diario como punto de conexión entre las dos calles comerciales; primera y segunda calle.



**Ilustración 80. Mapa de ubicación Parque Las Mercedes**

Fuente: (S. Silva, E. Córdón (2019))

### 6.2.1. ANTECEDENTES

El Parque Las Mercedes es el segundo parque más importante de la ciudad, fue construido como plaza en honor al presidente Tiburcio Carias Andino, se encuentra ubicado frente a la Iglesia Las Mercedes, por el cual adquiere su nombre. (Ver Ficha de Inventario No.19)

En el año 2005 fue remodelado por la arquitecta Dania Cruz, y la ejecución del proyecto fue llevada a cabo por el ingeniero Oscar Hawit.



**Ilustración 81. Parque Las Mercedes El Progreso, Yoro**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2019))

### 6.2.2. DIAGNOSTICO

El Parque Las Mercedes fue remodelado en el año 2005, con la implementación de un diseño orgánico. Pero no se tomó en cuenta la afluencia peatonal, los sectores de alto tráfico, tipo de vegetación, iluminación apropiada y materiales de calidad en los pavimentos.

### 6.2.2.1. Pavimentos

Los materiales utilizados en la pavimentación del parque son: enchape de piedra, mosaicos, y pastillas de concreto, que ahora se encuentran en mal estado debido a la deficiente compactación del suelo, dirección de las aguas pluviales y cálculo del crecimiento de las raíces de los árboles. Esto generó fracturación, fisuras y levantamiento de las superficies.



**Ilustración 82. Pavimento parque Las Mercedes, El Progreso, Yoro.**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2019))

### 6.2.2.2. Iluminación

El área solo cuenta con 12 lámparas tipo poste en el centro del parque, 5 de ellas se encuentran en buen estado y los kioscos no poseen instalaciones eléctricas. El resultado es que el parque sea inutilizable durante la noche.





**Ilustración 83. Kioscos parque Las Mercedes, El Progreso, Yoro**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2019))



**Ilustración 84. Lámparas parque Las Mercedes, El Progreso, Yoro**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2019))

### 6.2.2.3. Vegetación

El levantamiento de vegetación existente, realizada en conjunto con el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de El Progreso, sustento que el 75% de ellas son plantas ornamentales y el restante árboles mayores a los 10 años de existencia. Se observó que no cuenta con un diseño de paisajismo ni estudio de la vegetación adecuada para la tipología de proyecto. Por lo que se encuentra vegetación como el ciprés, en ubicaciones inadecuadas que bloquean la visualidad desde la calle hacia el interior del parque.

El parque cuenta con un total de plantas descritas así: 320 Virginias, 148 Laureles, 55 Magueyes, 48 Palmas Miami, 47 Ciprésés, 39 Flor Blanca, 13 Palmas cicas, 10 Guajacas, 8 Mamones, 7 Bandera Morada, 6 Copas Morada, 6 Carretos, 5 Tarros, 4 Izote de Montaña, 4 Guanacastes, 4 Napoleónes, 4 Guayabos, 4 Palma Yagua, 3 Almácigos flor Morada, 3 Jiotes, 3 Copa Colombiana, 2 Palmas Bailarina, 2 Chilindrones, 2 Canosos, 2 Nances, 2 Mano de León, 1 Jocota, 1 Áurea, 1 Naranja, 1 Aguacate, 1 Rambután, 1 Canoso, 1 Pie de Niño, 1 Yuyugo y 1 Caña Fistula. Las cuales en su mayoría pueden ser trasplantados a otras zonas o reubicados dentro del mismo parque.



**Ilustración 85. Vegetación existente parque Las Mercedes, El Progreso, Yoro**

Fuente: (S. Silva, E. Cerdón (2019))

La falta de iluminación y puntos ciegos generados por la vegetación, se genera un parque inseguro a la población, Aunque en el día, el parque posee un encanto natural por sus árboles, logrando sombra y refrescando al peatón en medio de las altas temperaturas de esta zona.

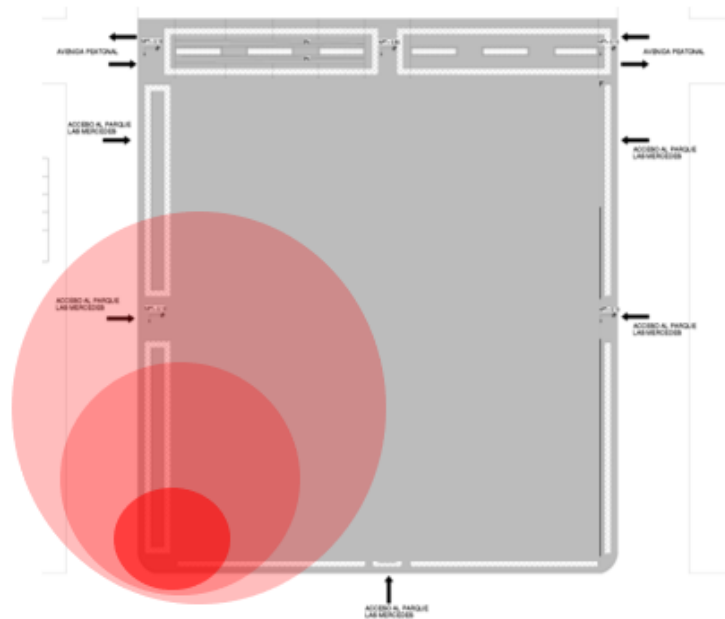
### 6.2.3. INTERVENCIÓN

El diseño de la remodelación del parque Las Mercedes, según lo solicitado por la municipalidad, se encuentra bajo dos ejes principales: accesibilidad y seguridad. Estos conllevan a un diseño

contemporáneo, el cual ejerce un diseño limpio y amplio para generar espacios sociales y seguros a la población.

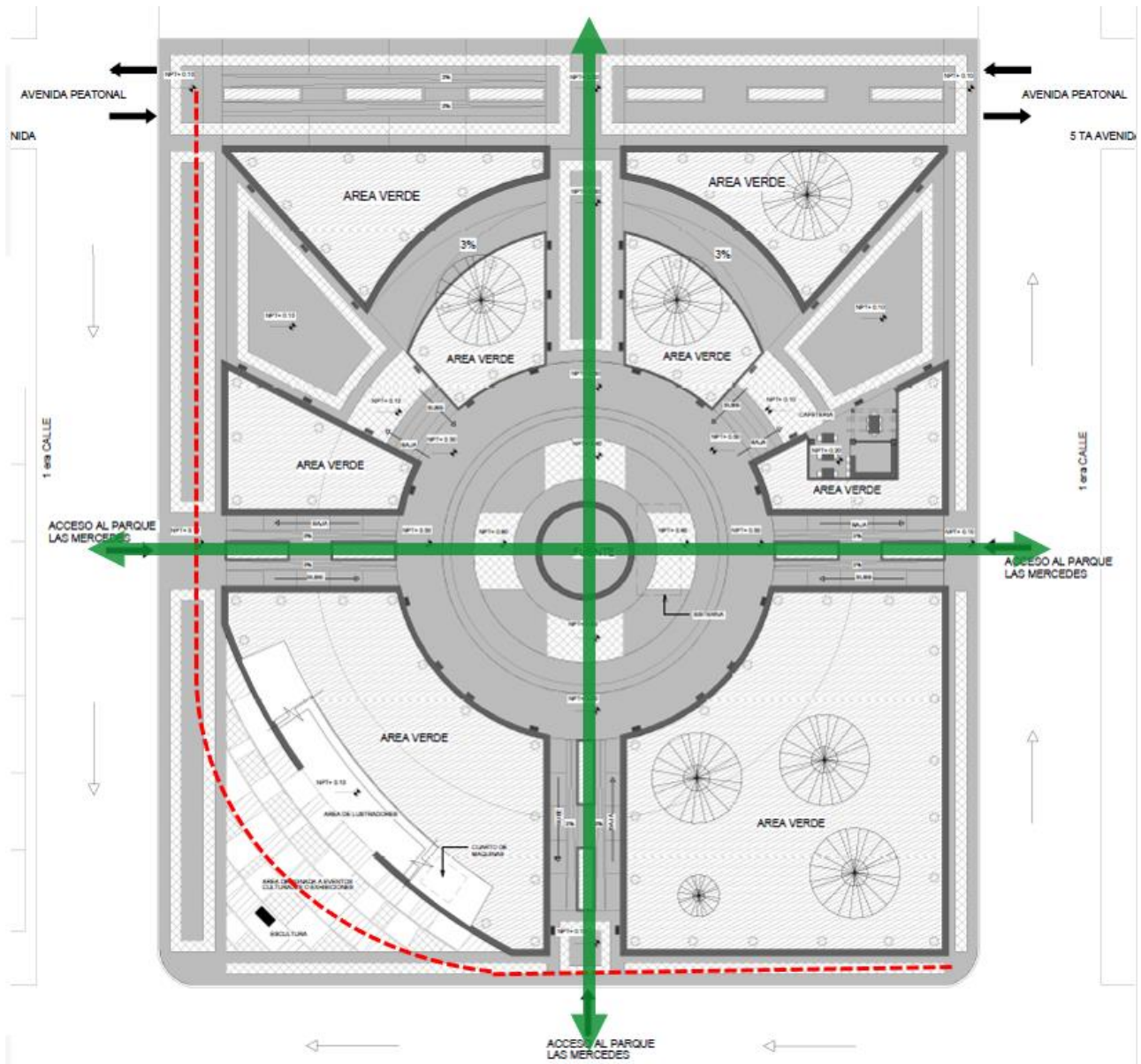
### 6.2.3.1. Accesibilidad

Como punto prioritario se debe realizar un diseño respetando la terracería existente del parque, logrando obtener movimientos de tierra mínimos en el sector actual de los kioscos. Se diseñaron dos ejes principales de accesos, para una correcta circulación según las características estudiadas del entorno; la forma en que se desarrollan las actividades en el área (comerciales) como colindantes, la dimensión del parque y su funcionalidad social.



**Ilustración 86. Esquema de tráfico peatonal (acumulación de circulación)**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2019))



**Ilustración 87. Diagrama de circulación**

Fuente: (S. Silva, E. Córdón (2019))

Se proponen dos ejes principales de accesos al parque el cual distribuye el paso del peatón por dentro de una manera rápida y ordenada. De igual manera la ampliación del área de mayor tráfico en el área, que podrán ser utilizados para actividades sociales, con una capacidad de aproximadamente 350 personas.

### 6.2.3.2. Seguridad

Encierra todo aspecto que mejore el espacio para que el ocupante pueda desarrollarse en confianza y sin temor alguno. Es por esto que se propone una correcta selección de paleta vegetal y tipología de iluminación en el que se pueda visualizar lo que está sucediendo en toda el área, sin perjudicar la privacidad de las personas.



**Ilustración 88. Esquema de seguridad visual**

Fuente: (S. Silva, E. Cordón (2019))

### **Paleta Vegetal**

Con el fin de crear un ambiente agradable y saludable se propone la ornamentación del parque por medio de vegetación, manteniendo los arboles hitos del lugar (Guanacaste y carretos), que brindan sombra.

Se mantienen los arboles predominantes de la zona, que generan sombra al parque, los arboles Guanacaste y los Carretos, así como arbustos y plantas ornamentales de hoja perenne, debido a las altas temperaturas de la zona. Entre laa vegetación propuesta se encuentran:

## IXORA ENANA IXORA COCCINEA



TIPO DE HOJA: Perenne

FORMA DE HOJA



**Nombre científico**

Ixora Coccinea

**Familia**

Rubiaceae

**Localización**

Es una planta nativa de Asia

## DRACENA CORDYLINE



TIPO DE HOJA: Perenne

FORMA DE HOJA



**Nombre científico**

Cordyline

**Familia**

Asparagaceae

**Localización**

Es una planta nativa de la región del Océano Pacífico

## ÁRBOL DE JUPITER

LAGERSTROEMIA



TIPO DE HOJA: Perenne

FORMA DE HOJA



**Nombre científico**

Lagerstroemia

**Familia**

Lythraceae

**Localización**

Es una planta nativa de Asia.

## ÁRBOL DE CARRETO

SAMANEA SAMAN



TIPO DE ÁRBOL: Caducifolio

FORMA DE HOJA



**Nombre científico**

Samanea Saman

**Familia**

Fabaceae

**Localización**

Es una planta nativa de América.

## ÁRBOL DE GUANACASTE

ENTEROLOBIUM CYCLOCARPUM



TIPO DE ÁRBOL: Caducifolio

FORMA DE HOJA



**Nombre científico**

Enterolobium Cyclocarpum

**Familia**

Fabaceae

**Localización**

Es una planta nativa de América.

## PALMA RUBELINA

PHOENIX ROEBELII



TIPO DE HOJA: Pinnatisectas

FORMA DE HOJA



**Nombre científico**

Phoenix Roebelenii

**Familia**

Arecaceae

**Localización**

Es una planta nativa de la región Tropical.



### 6.2.3.3. Presupuesto General de Intervención

PRESUPUESTO DE OBRA						
DESCRIPCION PRELIMINARES	UNIDAD	CANTIDAD EN M2	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL		
PROYECTO: PARQUE LAS MERCEDES PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, YORO UBICACIÓN: EL PROGRESO, YORO, HONDURAS						
DEMOLICION TRAZO Y NIVELACION	M2	5893	L 114.70	L 675,927.10		
LOSA DE HORMIGON CON PASTILLAS	M2	1,568.72	L 222.10	L 348,412.71		
LOSA DE HORMIGON ESTAMPADO	M2	176.909	L 222.10	L 39,291.49		
LOSA DE HORMIGON PARA SENTADEROS	M2	281.054	L 222.10	L 62,422.09		
AREA DE ADOQUIN	M2	741.111	L 573.81	L 425,256.90		
AREA DE ADOQUIN ECOLOGICO	M2	127.76	L 468.81	L 59,895.17		
MUROS DE BLOQUE DE 10CM	M2	497.54	L 936.46	L 465,926.31		
GRAMA	M2	2121.6	L 106.96	L 226,926.34		
INSTALACIONES DE LUMINARIA	UNIDAD	VER CALCULO	L 315,270.00	L 315,270.00		
MOBILIARIO PARA PARQUE	UNIDAD	VER CALCULO	L 86,401.05	L 86,401.05		
			<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>VALOR TOTAL</b>		
		<b>CANTIDAD TOTAL</b>				
					<b>TOTAL</b>	<b>L 2,705,729.16</b>

### 6.2.3.4. Anteproyecto Remodelación Parque Las Mercedes

## VII. CONCLUSIONES

El casco histórico de la ciudad de El Progreso ha perdido la mayoría de las edificaciones antiguas, pero aun cuenta con algunas de ellas, aun siendo minoría en el área. Por lo que se constata que el centro histórico si posee edificaciones antiguas con valor histórico y arquitectónico y son el reflejo de influencias extranjeras combinadas con la arquitectura vernácula.

1. El perímetro declarado contiene la mayor agrupación de edificaciones con valor histórico arquitectónico, concentradas en su mayoría en la zona de amortiguamiento, edificaciones aisladas en colindancia al perímetro y dos zonas de construcciones identificadas con el enclave bananero dentro de la ciudad.
2. Las edificaciones se pueden clasificar en tres épocas de gran relevancia, fundacional, ferroviaria y enclave bananero que datan entre los años 1900-1960. Sobresalen las construcciones con madera y ladrillo portante que cumplen o cumplían dos funciones, habitacional y comercial. Se adornaban con ménsulas, puertas y ventanas de madera de forma rectangular. Se puede determinar que la influencia arquitectónica de esa época fue: arquitectura vernácula, arquitectura en madera y la arquitectura antillana.

Los espacios públicos forman parte integral del desarrollo de las ciudades desde su fundación, por lo que mantenerlos es de vital importancia para la comprensión del crecimiento, estilo de vida y costumbres de una población. Los parques son los espacios públicos representativos de los centros históricos, por lo que intervenirlos debe crear un equilibrio entre la funcionalidad del espacio de la vida moderna y su valor histórico.

1. El diseño de parques en los centros históricos debe estar enfatizado en la correcta selección de materiales y disponer espacios funcionales para una socialización que atraiga al ciudadano por las actividades y comodidad del espacio sin interponerse en la apreciación de imagen urbana. En especial de aquellas edificaciones que se han perdido en el ruido generado por el comercio, vinculando lo histórico con lo moderno.

## **VIII. APLICABILIDAD**

### **8.1. PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO**

El proceso de puesta en valor de una ciudad es de vital importancia pues se reconoce la necesidad de proteger los bienes locales. El inventario arquitectónico sirve de herramienta para la continuación de esta labor.

Durante el recorrido de reconocimiento realizado en la ciudad de El Progreso, se registraron zonas adicionales con valor histórico-cultural.

- La Zona de la Compañía Bananera (La Fragua)
- Zona de la Compañía Ferroviaria (Barrio Los Pinos)
- Campos Bananeros (Aldeas aledañas pertenecientes a la jurisdicción de El Progreso, Yoro)
- Campos (aldeas y caseríos aledaños al casco urbano de la ciudad)
- Edificaciones aisladas en el casco urbano.

### **8.2. CONTINUACIÓN DEL INVENTARIO**

Los inventarios arquitectónicos pueden ser realizados no solo en edificaciones individuales localizados en zonas delimitadas por un perímetro, si no también pueden ser aplicadas a conjuntos de edificaciones donde se establece que todas poseen características en común que enriquecen el valor histórico cultural.

De la misma forma se pueden aplicar a edificaciones aisladas, que por hechos de la historia de la ciudad quedaron o fueron distanciados de los núcleos de nacimiento de las ciudades, representando otra tipología de vida sedentaria, que complementaba la vida de la ciudad.

## **IX. RECOMENDACIONES**

### A UNITEC

1. Asignar proyectos de graduación cuyos alcances puedan ser culminados en el tiempo asignado para el desarrollo de ellos. Asignar dos proyectos que no están vinculados entre sí, puede generar que estos no se completen en su totalidad como se desean, o al nivel de proyecto de graduación.
2. Asignar proyectos de graduación que si se vayan a construir o implementar por parte de las instituciones que los solicitan. Ya que de otra forma quedaría como otro proyecto de práctica, igual a los que se ejecutan en clase de diseño.
3. Es necesaria la impartición de clases de metodología investigativa, para que los documentos de proyectos e investigaciones cumplan con los requisitos solicitados por la universidad.

### A la Municipalidad de El Progreso

4. Desarrollar actividades de socialización que involucren a los ciudadanos con el fin de obtener resultados positivos en las gestiones para la puesta en valor de la ciudad.
5. Los inventarios arquitectónicos pueden ser no solo avalados por el IHAH, sino también directamente por la UNESCO, ya que representa valor histórico cultural local.
6. Al solicitar proyectos de vinculación a la universidad, asegurarse de respaldar y apoyar a los alumnos en todo el proceso, no solo hacer la solicitud del proyecto y esperar los resultados finales, puesto que al final será difícil hacer modificaciones a esos proyectos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal de Comayagua, IHAH, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (1996-2006). Programa Comayagua Colonial\_ Estudio de Impacto y Monitoreo de la Revatización del Centro Histórico de Comayagua. Comayagua, Comayagua, Honduras.
- Amaya, J. A. (2018). *La Banana Republic: Imaginarios Bananeros de la Identidad Hondureña*. Honduras.
- Brignoli, H. P. (2006). *El Mundo de las Plantaciones Bananeras* (Vols. VI-23). Iberoamérica.
- Brolin, B. C. (s.f.).
- Castellano, H. V. (18 de 12 de 2018). Historia del Museo Ferroviario de El Progreso, Yoro. (S. Silva, Entrevistador)
- Castellanos, J. M. (1983). *Las Transnacionales del Banano en Centroamérica*. (CSUCA, Ed.) Centroamérica.
- Castillo, A. A. (2012). Manual de rocesos y Procedimientos para Valorización de Centros/Conjuntos Históricos para su Delimitación y Declaratoria. Tegucigalpa, Honduras: Gráficos Tegucigalpa.
- Congreso Nacional República de Honduras. (2010). *Visión de País y Plan de Nación*. Honduras.
- Coordinadores Académicos y Docentes Asesores. (2012). *Guía de Estructura y Estilo para Informes de Práctica Profesional y Proyecto de Graduación*. Tegucigalpa: Facultad de Ingeniería UNITEC.

Copán, M. d. (2011). La ciudad del pasado como presente\_ El proceso en el rescate de nuestro patrimonio cultural. Santa Rosa de Copán, Honduras.

Corporacion Municipal de El Progreso. (2012). *Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo*.

Cortez, J. C. (2012). 01 Intervenir en los Espacios Públicos de los Centros Históricos Hispanoamericanos.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte. (2015). Lineamientos para el Diseño de Parques. Bogotá, Colombia.

Instituto Hondureño de Antropología e Historia. (1969). *Instituto Hondureño de Antropología e Historia Decreto*.

lacult.unesco. (1967). *cartaquito*.

Ley de Municipalidades. (1990). *Ley de Municipalidades Decreto Numero 134-90*.

Ministerio de Cultura Dirección de Patrimonio. (2005). Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles. (O. M. Castro, Recopilador) Colombia: Imprenta Nacional.

Nilson, A. H. (2013). *Diseño de Estructuras de Concreto*. Colombia: McGraw Hill.

Philomeene Row, Bruno Stagno. (2006). *Arquitectura de las Ciudades Bananeras*.

Ponce, J. B. (2017). Aspectos Comparativos Entre Las Ciudades Coloniales Españolas, Inglesas y Francesas en el Caribe. Costa Rica.

Posas, M. (s.f.). *Historia General de Centroamérica*.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española, XXII Edición*. Madrid, España: RAE.

- Republica de Honduras. (1982). *Constitucion de la Republica de Honduras*. Honduras.
- Rodríguez-Mateo, J. R. (2015). *Centroamérica Identidad y Patrimonio Cultural*. Sevilla.
- Salinas, I. M. (1991). *Arquitectura de los Grupos Etnicos de Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- SALVADOR, U. D. (FEBRERO DE 2009 ). *reseña historica*.
- Tojeira, J. M. (1892). *Los Hicaques de Yoro*. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de [http://leahonduras.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1223&catid=62&Itemid=507](http://leahonduras.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1223&catid=62&Itemid=507)
- unesco. (1967). *cartaquito*.
- UNESCO. (2012). *Sostenibilidad del Patrimonio*.
- Vega, J. M. (2016). *Rehabilitacion de Antigua Casa Palacio Ramon de Cala*. Andalucia, España.
- Zelaya Oviedo, C. A., & Paredes Heller, J. (2012). *Manual para la redacción de Tesis de Posgrado*. Tegucigalpa: Facultad de Posgrado UNITEC.





<p style="text-align: center;"><b>V. MODIFICACIONES Y AGREGADOS</b></p> <p style="text-align: center;">EXTERIOR</p>	<p style="text-align: center;"><b>11. DATOS HISTÓRICOS</b></p>																																																																		
<p style="text-align: center;">INTERIOR</p>	<p style="text-align: center;"><b>12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN</b></p>																																																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">W. ESTADO DE CONSERVACIÓN PARCIAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 15%;">TECHOS</td> <td style="width: 15%;">CIELOS</td> <td style="width: 15%;">ESTRUCTURA</td> <td style="width: 15%;">ELEMENTOS</td> <td style="width: 15%;">ORNAMENTOS</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">Y. ALTERACIÓN</td> </tr> <tr> <td colspan="5"> </td> </tr> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">X. ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL</th> </tr> <tr> <td colspan="5">INTERIOR:</td> </tr> <tr> <td colspan="5">EXTERIOR:</td> </tr> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">Z. PELIGROS POTENCIALES</th> </tr> <tr> <td colspan="5">EXTERIORES</td> </tr> </table>	W. ESTADO DE CONSERVACIÓN PARCIAL					TECHOS	CIELOS	ESTRUCTURA	ELEMENTOS	ORNAMENTOS						Y. ALTERACIÓN										X. ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL					INTERIOR:					EXTERIOR:					Z. PELIGROS POTENCIALES					EXTERIORES					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">13. VALORIZACIÓN</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">VALOR CONSTRUCTIVO</td> <td style="width: 50%;">VALOR ARQUITECTÓNICO</td> </tr> <tr> <td>EXTERIOR:</td> <td>EXTERIOR</td> </tr> <tr> <td>INTERIOR:</td> <td>INTERIOR</td> </tr> <tr> <td>VALOR URBANO</td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>VALOR HISTÓRICO</td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	13. VALORIZACIÓN		VALOR CONSTRUCTIVO	VALOR ARQUITECTÓNICO	EXTERIOR:	EXTERIOR	INTERIOR:	INTERIOR	VALOR URBANO				VALOR HISTÓRICO			
W. ESTADO DE CONSERVACIÓN PARCIAL																																																																			
TECHOS	CIELOS	ESTRUCTURA	ELEMENTOS	ORNAMENTOS																																																															
Y. ALTERACIÓN																																																																			
X. ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL																																																																			
INTERIOR:																																																																			
EXTERIOR:																																																																			
Z. PELIGROS POTENCIALES																																																																			
EXTERIORES																																																																			
13. VALORIZACIÓN																																																																			
VALOR CONSTRUCTIVO	VALOR ARQUITECTÓNICO																																																																		
EXTERIOR:	EXTERIOR																																																																		
INTERIOR:	INTERIOR																																																																		
VALOR URBANO																																																																			
VALOR HISTÓRICO																																																																			
<p style="text-align: center;"><b>ESTILO O INFLUENCIA ESTILÍSTICA PREDOMINANTE:</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>14. OBSERVACIONES Y NOTAS COMPLEMENTARIAS</b></p>																																																																		
<p style="text-align: center;">INTERIORES</p>	<p style="text-align: center;"><b>15. BIBLIOGRAFÍA/FUENTES DE INFORMACIÓN</b></p>																																																																		
<p>LEVANTÓ: _____</p>	<p>FECHA: _____</p>																																																																		

PRE-FICHAS DE INVENTARIO UTILIZADAS EN SAN PEDRO SULA, HONDURAS

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS HISTORICOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y VIGILANCIA DE LOS BIENES CULTURALES

NOBRE DEL BIEN INMUEBLE Club Social del Banco Sogerin S.A.I FICHA No 13  
CATASTRO

LOCALIZACION: DEPARTAMENTO Cortés  
MUNICIPIO S.F. SALDEA BARRIO  
AVENIDA 8 A. CALLE 1-2 S.O.

CARACTERISTICA ESPECIAL Estilo Victoriano Norteamericano

FECHA DE CONSTRUCCION

XVII	16
XVIII	17
XIX	18
XX	19 <input checked="" type="checkbox"/>


ESTADO

EXTERNO	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTRUCTURA	<input checked="" type="checkbox"/>
TECHO	<input checked="" type="checkbox"/>
INTERNO	<input checked="" type="checkbox"/>
GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>

VALOR

ARQ.	<input checked="" type="checkbox"/>
HIST.	<input checked="" type="checkbox"/>
ARB.	<input checked="" type="checkbox"/>
TECNICO	<input checked="" type="checkbox"/>

DOCUMENTACION GRAFICA. (FOTO, SKETCH, ...)



CONSTRUCTOR  
PROPIETARIO ORIGINAL Juan Quiroz  
PROPIETARIO ACTUAL Banco Sogerin, S.A  
USO ACTUAL Club Social del Banco.



# FICHA GENERAL DE INVENTARIO UTILIZADAS EN COLOMBIA

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES										USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE N° 142				
1. Identificación										Código Nacional:		Hoja 1				
2. Clasificación Tipológica										Grupo		Subgrupo		Categoría		
1.1. Nombre (s)		Hacienda la Botero			Código DANE		05									
1.2. Departamento		Antioquia			Código DANE		05-368-000				Arquitectura militar		Vivienda Rural			
1.3. Distrito/Municipio		Jericó									Arquitectura habitacional					
1.4. Centro poblado		Vereda 7 - Puente Iglesias									Arquitectura religiosa					
1.5. Dirección		Lote No. 5			1.6. Barrio		N.A.				Arquitectura institucional					
1.7. N° de manzana		N.A.			1.8. N° de predio		5				Arquitectura para el comercio					
1.9. Cédula catastral		Desconocida			1.10. Matrícula inmobiliaria		No 014-0010416				Arquitectura para la industria					
3. Origen										Urbano						
3.1. Siglo - periodo		XIX - Republicano			3.2. Fecha		1885				Otra de ingeniería					
3.3. Diseñador		Desconocido									Conjunto arquitectónico					
3.4. Constructor		Desconocido									Sector urbano					
3.5. Uso original		Mixto (habitacional- comercial)									Espacio público					
4. Ocupación Actual										Arqueológico						
Propiedad		X		Administración				Comodato				Tenencia				
														Posesión		
4.1. Datos del propietario										4.2. Datos del ocupante						
Nombre		Camila Botero Restrepo														
Cédula o NIT		C.C.217'693.216 de Medellín														
Dirección		Transversal 5 N°84 - 82 - Apto. 503														
Municipio/Distrito/ Depto.		Bogotá														
Teléfono		245 61 54														
Fax		245 61 55														
Correo electrónico		Desconocido														
4.3. Avalúo																
Catastral		Desconocido														
Comercial		Desconocido														
Patrimonial		Desconocido														
6. Protección Legal																
6.1. Declaratoria como BIC		SI		X		No										
Ambito de declaratoria		Nal.		X		Deptal.				Distr./Mpal.		Territorio Indígena				
Acto administrativo		Resolución 1584 05-VIII-2002 (declara)														
6.2. Normativa vigente		PEP		POT		EOT		PBOT		EOT		Reglamentación				
Acto administrativo																
7. Observaciones																
8. Responsable del inventario										Entidad		MINISTERIO DE CULTURA				
										Diligenció		Mazuera Nieto, Eduardo		Fecha		
										Revisó		García Schiller, Claudia		Fecha		
														mayo de 2005		
														mayo de 2005		





## FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

INMUEBLE N° 142

Hoja 2

### 9. Características Físicas del Bien

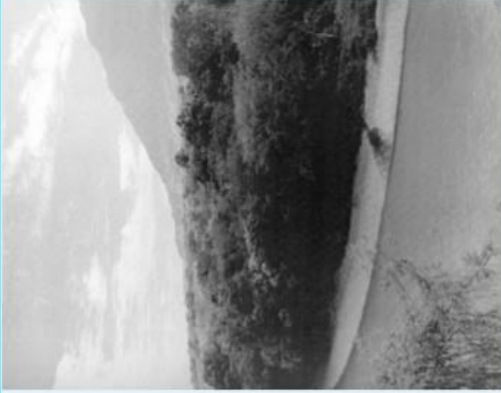
### 10. Descripción Física General

9.1. Características del predio		Frente (ml)	50,00	Fondo (ml)	67,64
Área del predio (m2)	3.382,00	Área libre(m2)	1.232,00		
Área ocupada (m2)	2.150,00				
9.2. Características de la construcción					
No. de Pisos o Niveles	2	Área construida (m2)			
Piso 1			Uso actual		
		788,00	Habitacional		
Piso 2		421,97	Habitacional		
Área total construida (m2)	1209,97				

Al penetrar por el contexto natural encontramos una edificación implantada en una superficie total de lote de 3.382 m2 con un área total construida de 1.209,97 m2 su altura máxima es de 9,8 mts. La construcción se desarrolla en planta cuadrada con habitáculos en forma de "U" en el primer piso con un módulo construido anexo la ramada en la parte sur-este. Se accede por el tradicional zaguán que reparte el flujo hacia la galería, pero que visualmente remata en un gran patio. El uso de las estancias del primer piso son de servicio, habitaciones para empleados, sitios para almacenaje y acceso principal. El segundo piso es una planta en "L" hacia las fachadas norte y oeste, en donde se ubican las habitaciones de la familia propietaria. El patio, espacio jerarquizante en la construcción esta enmarcado por una galería de recorrido que tiene como punto de referencia la escalera, por medio de ella se accede a la zona privada.

Aunque podemos encontrar singularidades tanto en su mano de obra como en los materiales utilizados, el interior de la casa se distingue principalmente por poseer papel de colgadura en las habitaciones y en especial un papel pintado o "panneau" europeo que adorna la totalidad de los muros del comedor.

### 11. Fotografía de Detalle



### 12. Observaciones

El "panneau" traído desde Francia a principios del siglo XX en la época de la bonanza cafetera por Carlos y Ricardo Botero Saldarriaga (hijos de D. José Miguel Botero), muestra escenas de la vida cotidiana en Europa a mediados del siglo XIX. Su técnica es papel polícromado e impreso. Está elaborado en tiras de papel de un ancho aproximado de 1 mt y una altura total de 2,44 mts. En la parte inferior esta rematado por un zócalo con decoración floral y cartelas, también en papel impreso de 1,2 mts. de altura. Las dimensiones del comedor son de 5,84 x 5,06 x 3,64 mts de altura y a excepción de los muebles fijos y los vanos del espacio. Toda la superficie libre de los muros se encuentra cubierta.



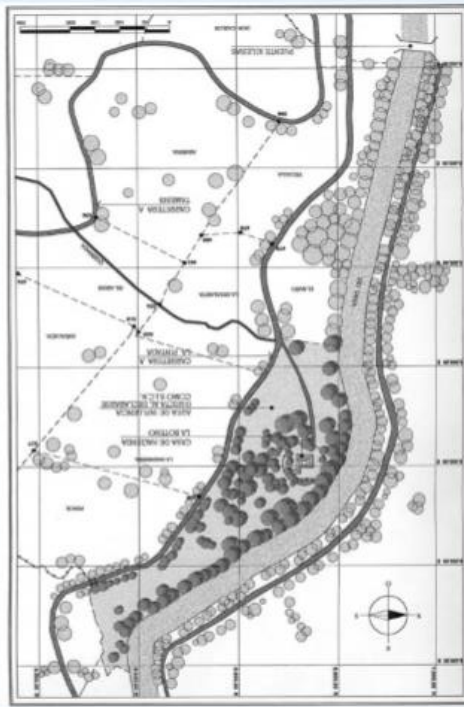
# FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA  
Codigo Nacional:

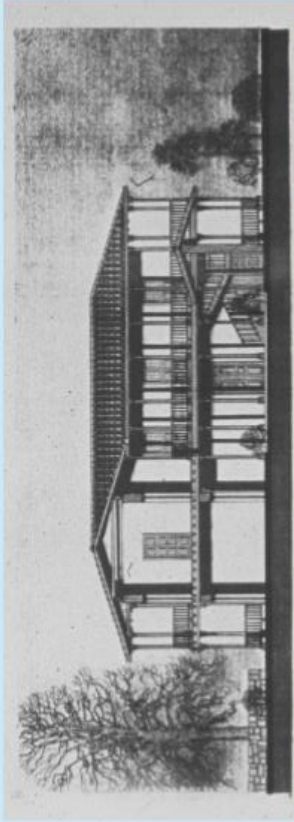
INMUEBLE N° 142  
Hoja 3

## 13. Planimetrías

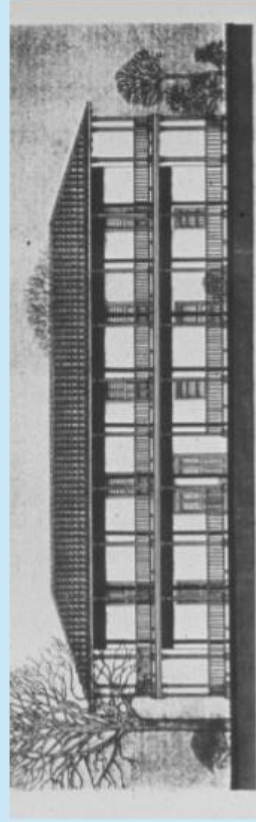
### 13.1. Plano de localización



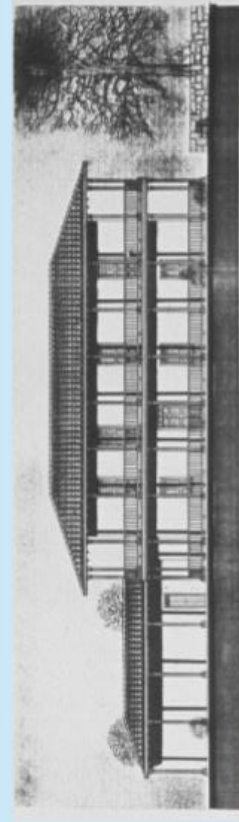
### 13.3. Corte(s)/fachada(s)



Corte A-A



Fachada Oeste

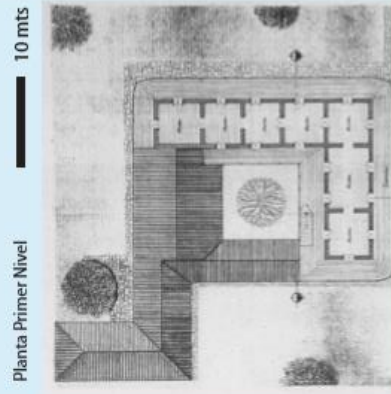


Fachada Norte

### 13.2. Planta(s)



Planta Primer Nivel



Planta Primer Nivel

Nota: Incluir escala gráfica en cada plano



## FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

INMUEBLE N° 142

Hoja 4

### 14. Valoración y Significación Cultural del Bien

#### 14.1. Criterios de valoración: constitución del bien/estado de conservación/formal/origen/autoría/medioambientales/de contexto urbano/contexto sociocultural.

**Constitución del bien (materiales y técnica constructiva):** La casa está construida con materiales del entorno directo (madera y tierra). La estructura portante de la casa está compuesta en su cimentación por piedra colocada, muros en tapia pisada, pilares, vigas de entrepiso, escaleras y estructura de cubierta en madera en par e hileras con teja de barro, en total correspondencia con el momento histórico en que fue realizada. Todos los materiales y técnica constructiva pertenecen a la tradición de la arquitectura de la colonización antioqueña.

**Estado de conservación:** Hasta 1980, se realizó la restauración de los pisos de la 2a planta produciendo una mínima afectación. En 1998 se intervino la cubierta. Así mismo, se realizó la restauración del panteón francés del comedor. El inmueble no ha sufrido cambio funcional conservando su uso de hacienda de labores campesinas, ni transformaciones volumétricas y se encuentra en perfecto estado de conservación.

**Formales:** La construcción se desarrolla en planta cuadrada, en torno a un patio central en total coincidencia con la configuración general de las haciendas de la época donde se desarrolla la vivienda alrededor de un patio principal de carácter ornamental. La entrada principal posee un frontón de gran tamaño y figuras orgánicas en alto relieve. Al interior otros frentones rectangulares de menor tamaño diferencian los espacios principales de los secundarios y se emplea el mismo lenguaje simétrico y regular establecido por los mismos elementos del exterior. El especial trabajo de marquería de los accesos en el cual se percibe claramente la mano de obra nativa es tal vez el valor estético histórico más valioso de la edificación, donde se evidencia un lenguaje muy expresivo y propio que se superpone a la tipología de base, con elementos formales y ornamentales de excepcional belleza. Cabe destacar que el amoblamiento y la decoración contribuyen a conservar los rasgos estéticos originales de la casa. El comedor, que adquirió gran importancia por esta época, cuenta con un papel pintado "panneau" de origen europeo que si bien no es de la región, no le resta a la casa sus valores patrimoniales, sino por el contrario, enriquece su contenido.

**Origen:** Contruida a finales del siglo XIX. Es un ejemplo de la arquitectura que se produjo de manera espontánea en las poblaciones fundadas a raíz de los procesos de colonización, trucción a finales del siglo XIX.

**Autoría:** Desconocida

**Medioambientales:** La hacienda está ubicada en el margen izquierda en uno de los meandros del Río Cauca y se mimetiza entre la exuberante vegetación de bosque nativo en una geografía que permite tomar posesión del territorio. Para su construcción de utilizó madera de este bosque y de la misma hacienda se extrajo la tierra para la construcción en tapia.

**Contexto sociocultural:** Hasta hace una década el suroeste antioqueño era una de las regiones del departamento con mayor predominio de cultivos de café y de hatos ganaderos. La construcción es respuesta clara a la actividad económica de soporte de la región; enmarcada en una arquitectura sobria no monumental, que tenía como objetivo base la vida de productividad agraria. En ella se refleja la manera como los antioqueños concibieron su hogar y como utilizaron los elementos de su entorno para contruirlo, así como la destreza de sus talladores, dejando un legado arquitectónico que hace parte de su identidad cultural.

#### 14.2. Significación cultural

La hacienda es testigo de uno de los acontecimientos sociales y económicos más importantes de la nación, conocido como la Colonización Antioqueña. Así mismo es un ejemplo sobresaliente de la arquitectura de este período histórico, ampliamente estudiado por importantes investigadores como Nestor Tobón Botero. La casa de Hacienda, junto con el paisaje que la rodea compuesto por una exuberante vegetación de bosque nativo, se funden formando un solo conjunto patrimonial que bien puede denominarse "patrimonio mixto" tal como lo propone la UNESCO.

Nota: Cuando se trate de una valoración colectiva consignar el número de los inmuebles valorados a continuación

### 15. Bibliografía Consultada

FUNDACIÓN FERROCARRIL DE ANTIOQUIA, "Hacienda La Botero, Jerico - Antioquia. Solicitud para declaratoria de Bien de Interés Cultural". Agosto de 2001.

### 16. Responsable de la Valoración

Entidad	Ministerio de Cultura
Realizó	Martínez Castro, Orlando
Revisó	García Schiller, Claudia
Fecha	octubre de 2004
Fecha	mayo de 2005

**Ilustración 89. Ficha de inventario arquitectónico, Hoja 3(Ver Anexo)**

Fuente: (S. Silva, E. Córdón (2018))